



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACION PERMANENTE

Año 1994

V Legislatura

Núm. 70

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FELIX PONS IRAZAZABAL

Sesión Plenaria núm. 69

celebrada el miércoles, 11 de mayo de 1994

Página

ORDEN DEL DIA:

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de conformidad con el artículo 203 del Reglamento de la Cámara:

- Comparecencia del Gobierno ante el Pleno, de conformidad con el artículo 203 del Reglamento de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, Mixto y de Coalición Canaria, para dar a conocer la posición del Gobierno ante la situación generada entre la sociedad española a la vista de la huida de la justicia del Sr. Rolán (ex Director General de la Guardia Civil) y responsabilidades de todo tipo que se van a derivar de la misma (número de expediente 210/000011) 3477

(Continúa el orden del día en el «Diario de Sesiones» número 71, de 12 de mayo de 1994.)

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

Página

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno, de conformidad con el artículo 203 del Reglamento de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Federal de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, Mixto y de Coalición Canaria, para dar a conocer la posición del Gobierno ante la situación generada entre la sociedad española a la vista de la huida de la justicia del señor Roldán (ex Director General de la Guardia Civil), y responsabilidades de todo tipo que se van a derivar de la misma 3477

El señor Presidente del Gobierno (González Márquez) manifiesta que comparece, ante la petición de diversos grupos parlamentarios y de acuerdo con el artículo 203 del Reglamento, para dar a conocer la posición del Gobierno ante la situación generada entre la sociedad española a la vista de la huida del señor Roldán y de las responsabilidades de todo tipo que se van a derivar de la misma.

En relación con las circunstancias en torno a la huida del señor Roldán manifiesta que las mismas fueron explicadas por el ex Ministro del Interior señor Asunción, en una comparecencia ante la Comisión de Justicia e Interior, siguiendo su curso la investigación abierta dentro y fuera de nuestras fronteras, con un fuerte dispositivo de las Fuerzas de Seguridad que espera dé sus frutos cuanto antes. Añade que cualquier información en torno a ésta resultaría imprudente porque podría restar eficacia a la labor de las Fuerzas de Seguridad. Por otro lado, por parte de la Fiscalía se ha pedido el embargo de las cuentas corrientes del señor Roldán, lo que no sólo facilitará el trabajo de la justicia sino también limitará su capacidad de movimientos.

Respecto a las responsabilidades que se van a derivar de esta huida, afirma que, a su juicio, éstas pueden tener un carácter político, administrativo o penal. Respecto a las primeras, el señor Ministro del Interior presentó su dimisión irrevocable en el plazo de menos de 24 horas desde la desaparición del señor Roldán, pero teniendo en cuenta la gravedad del asunto y su gran repercusión social, el señor Corcuera ha renunciado a su acta de Diputado. Puede haber otro tipo de responsabilidades en el orden administrativo o penal, y el Ministerio está investigando las que pudieran haberse producido en su ámbito. Si de esa investigación pudie-

ran derivarse responsabilidades penales, se trasladarán las actuaciones al Poder Judicial para que éstas fueran depuradas de acuerdo a derecho. Pero la prioridad fundamental es poner al señor Roldán a disposición de la justicia y por ello los esfuerzos del Ministerio de Justicia e Interior se orientan en esta dirección. Rechaza cualquier insinuación de connivencia en la fuga, afirmando que para el Gobierno más que para nadie la prioridad fundamental es poner al señor Roldán a disposición de la justicia.

Respecto a la petición insistente por parte de algunos Grupos de su dimisión como Presidente del Gobierno, reitera que su obligación es permanecer al frente del Ejecutivo respetando la voluntad de las urnas y ayudando a esclarecer éste y otros asuntos para que se haga justicia.

Señala que estamos ante el comienzo de la recuperación de nuestra economía, con lo que ello significa para el empleo, y esta es la mayor y más constante preocupación de nuestra sociedad. Como Gobierno, están obligados a mantener la estabilidad política y a superar la justificada preocupación de la sociedad, no sólo por la importancia que esto tiene en sí mismo sino por establecer el clima de confianza que ayude en el proceso de recuperación.

Recuerda que hace tres semanas, en el debate sobre el estado de la Nación, discutieron a fondo el problema planteado por los casos de corrupción, decidieron acciones de gobierno, y acciones parlamentarias y anunciaron también la disposición a asumir las responsabilidades que les correspondieran. Desde ese momento la huida del señor Roldán aumentó, sin duda, el clima de preocupación social, pero, al mismo tiempo, el Gobierno y el Parlamento han actuado cumpliendo los compromisos emanados de aquel debate. En estas tres semanas han demostrado con hechos la capacidad para adoptar medidas que refuercen el control de la Cámara o que supongan iniciativas y decisiones gubernamentales, como también han demostrado la disponibilidad para asumir responsabilidades políticas en virtud de la voluntad de contribuir a la disminución de la inquietud de la sociedad o del deseo de no perjudicar un proyecto compartido. Hoy puede percibirse que la lucha contra la corrupción es prioritaria en la acción política del Gobierno, y como fundamento de lo que acaba de afirmar menciona algunas de las medidas puestas en práctica como consecuencia de lo aprobado por la Cámara en aquel debate y que hacen referencia a la potenciación del papel de las comisiones de investigación, con la obligación de comunicar los datos que requieran referidos a la declaración de la renta y del patrimonio. Asimismo se ha constituido,

con posterioridad, la Comisión de investigación sobre el asunto del ex Gobernador del Banco de España y se ha propuesto la modificación del Estatuto orgánico del Ministerio Fiscal para la creación de la Fiscalía especial para la prevención y la represión de los delitos relacionados con la corrupción. Por otra parte, se ha creado ya una Unidad especial para coordinar la lucha contra el fraude y la corrupción, y hay otra serie de acuerdos a los que el Gobierno, en lo que le concierne, dará prioridad para su pronto desarrollo. Se trata de un conjunto de medidas que configuran, en su opinión, uno de los sistemas más rigurosos de prevención y de lucha contra la corrupción entre los existentes en otros países europeos y democráticos.

Sin embargo, no basta con adoptar medidas de esta naturaleza sino que también debe asumirse, como antes dijo, una serie de responsabilidades políticas, y es lo que se ha producido en los últimos días. Así, junto a la dimisión de los señores Asunción y Corcuera, cabe añadir la del señor Solchaga como presidente del Grupo Parlamentario y Diputado socialista. Se trata de una asunción de responsabilidades que seguramente va más allá de lo que razonablemente es exigible.

Por último, el anterior Ministro de Agricultura ha asumido su responsabilidad política derivada de cuestiones fiscales. Son acontecimientos que demuestran con total claridad que en nuestra democracia no existe ningún tipo de impunidad para los comportamientos irregulares o ilícitos y la voluntad como grupo político de asumir las responsabilidades que les corresponde.

Se trata, así, de evitar que se cause mayor alarma social ante las circunstancias que afrontamos y colaborar a restablecer lo antes posible el clima de confianza en las instituciones y en las perspectivas económicas reales que se presentan para el futuro, lo cual no puede alcanzarse sin estabilidad política.

Termina señalando que como Presidente del Gobierno está abierto a plantear la cuestión de confianza en el momento mismo en que sienta que ello es necesario para constatar el apoyo o la falta de apoyo suficiente en esta Cámara, situación que hasta el momento no se ha producido. Reitera la obligación del Gobierno de luchar contra la corrupción y de restablecer un clima de confianza que facilite la recuperación de nuestra economía, afirmando que las iniciativas que dificulten esta doble tarea tarde o temprano serán percibidas negativamente por la sociedad porque mermará la estabilidad política necesaria.

En representación del Grupo Popular, el señor **Aznar López** expresa su falta de coincidencia con el punto de vista del señor Presidente del Gobierno, que,

a su juicio, no ha informado a la Cámara adecuadamente, ni cree que haya encauzado los escándalos que están afectando en este momento al país y al Gobierno. En su opinión, no ha resuelto la crisis política, ni tampoco cree que vaya a abanderar ninguna lucha contra la corrupción.

Expone que han pasado quince días de la fuga del señor Roldán, antiguo Director General de la Guardia Civil, sin que a estas alturas se sepa dónde está, dejándole que se escabulla al Director de 65.000 hombres armados, responsables de la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y, en gran medida, de la seguridad ciudadana del país y en posesión de secretos de Estado. Sin embargo, en sus distintas comparecencias el Presidente del Gobierno lo más relevante que ha dicho es que por esa situación siente bochorno, pero sin explicar nunca por qué nombró al señor Roldán, por qué lo sostuvo y por qué se le escapó.

Hay otra explicación pendiente, que es el caso del señor Rubio, sobre el que nadie engañó al Presidente del Gobierno, porque fue él, en persona, quien se negó a investigar y a averiguar qué estaba pasando hace ya dos años, poniendo su mano en el fuego a sabiendas de que faltaba a la verdad, contribuyendo así a crear un daño inconmensurable. Fue él quien obstruyó la investigación de Ibercorp, como obstruye la de Filesa o la del señor Roldán, al no permitir que comparezca el Vicepresidente del Gobierno señor Serra. Tiene que explicar todo esto e informar en primer lugar a la Cámara, que no puede acabar enterándose de las cosas por la prensa. Afirma que el Presidente del Gobierno no vino a la Cámara porque no se atrevió y convocó la rueda de prensa porque le obligaron sus socios, los que le señalan los pasos que debe dar y los que le tienen hipotecado, hasta llegar a unos extremos en los que empieza a ser pertinente preguntarse quién manda en este país.

En relación con las dimisiones habidas, señala que no se ha explicado por qué se han producido las de los señores Solchaga y Corcuera, dimisiones que exigen una explicación. Pregunta también si puede garantizar que dichas dimisiones son las últimas y por qué se han omitido las producidas recientemente del señor Garzón y la de la Presidenta de la Cruz Roja. Agrega que cada día aparecen más novedades llamativas como la gravísima información que hoy se publica y que afecta al Vicepresidente del Gobierno, señor Serra, ante la cual hay pocas alternativas: o bien se dice que todo lo publicado es rigurosamente falso o no tiene más remedio que prescindir de él y cesarle inmediatamente.

Menciona seguidamente lo que se dice en estos días en los periódicos y medios de comunicación de

prestigio reconocido en el exterior, manifestando que lo que a él le abochorna como español es que se puedan decir esas cosas de la Presidencia del Gobierno de España.

Afirma, por otra parte, que existe un Fiscal que actúa a la carta, bien para distraerse cuando le conviene o para precipitarse a actuar cuando se le manda, llevando el señor González las cosas demasiado lejos porque somete a su capricho personal reglas fundamentales de convivencia.

Concluye señalando que en este momento el Presidente del Gobierno no puede luchar contra la corrupción porque es rehén de su propio pasado. Y cuando dice que va a arreglar esto nadie le puede creer después de negarse a investigar las reprivatizaciones de Rumasa y Galerías Preciados, o prohibir investigar las presuntas irregularidades de Ibercorp o los entresijos del asunto Filesa.

Hace tres semanas le pedía que dimitiese y hoy no lo va a repetir porque se ha convertido en un sentir general, ya que España reclama un proceso de regeneración ética y política. Necesita recuperar tranquilidad y confianza en sus instituciones. Afortunadamente, vivimos en una sociedad democrática donde la última palabra la tienen los ciudadanos, y pronto tendrán los españoles ocasión de manifestarse. De momento, sólo le pide que explique, primero, por qué se le escapó el señor Roldán; segundo, por qué no ha cesado al Fiscal General del Estado; tercero, por qué se opuso a la Comisión de Investigación sobre Ibercorp y, cuarto, qué pretende hacer con el señor Serra.

En turno de réplica y dúplica intervienen sucesivamente los señores Presidente del Gobierno (González Márquez) y portavoz del Grupo Popular (Aznar López).

En nombre del Grupo de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, el señor **Anguita González** manifiesta que el Presidente del Gobierno, en su corta y esperada intervención, no ha sido en absoluto claro, claridad que debe ceñirse a datos, hechos, causas y efectos; en suma, a una explicación cohesionada, coherente y, sobre todo, clara.

Alude a los hechos acaecidos en los últimos días y al debate sobre el estado de la Nación en el que él pidió la dimisión del Presidente del Gobierno por los cinco motivos que entonces expuso, a la vez que presentaron un programa alternativo de Gobierno basado en el desarrollo de la Constitución y que giraba sobre tres ejes fundamentales, como son la reforma de la política económica, la reforma del Estado y la reforma de la política.

A continuación se refiere a la huida del ex Director de la Guardia Civil señor Roldán, relatando la sucesión de hechos desde aquel momento, llaman-

dole especialmente la atención la circunstancia de que se le retirara la escolta a una persona que en la Comisión de Investigación había afirmado que tenía en su casa más basura que FOCSA. Entiende que ha habido negligencia culpable e irresponsabilidad política por encima del señor Asunción, colaboración por omisión para facilitar la fuga, manejo de fondos reservados y toda una trama que pone de relieve para qué sirven estos fondos.

Agrega el señor Anguita que, a la vista de los hechos expuestos, Izquierda Unida pidió la comparecencia del señor Presidente del Gobierno, dándole un margen de tiempo suficiente para que preparase su intervención y diese una explicación a la Cámara, produciéndose entre tanto la detención de los señores Rubio y De la Concha, con un procedimiento inusual que llevó a la ciudadanía la impresión de que se empezaban a tomar medidas y a atajar los males. Paralelamente se produjo una serie de dimisiones que, a su juicio, el Presidente del Gobierno tiene que explicar a qué obedecen y qué tipo de responsabilidades hay.

Alude también a la responsabilidad del señor Serra y al hecho de que el Gobierno y sus aliados impidan su comparecencia en la Comisión de investigación y concluye señalando que, en su opinión, la intervención del señor González ha sido desafortunada, no ha añadido nada nuevo, no ha justificado este Pleno extraordinario, por lo que con serenidad, tranquilidad y sin ninguna acritud le pide nuevamente su dimisión como Presidente del Gobierno o, en otro caso, que plantee la cuestión de confianza, ya que, si no, sólo quedaría apelar al pueblo español para que a través del proceso electoral correspondiente dictase sentencia. Asimismo, se solicita que el señor Serra comparezca en la Comisión de investigación en nombre de la transparencia y de la democracia.

En turnos de réplica y dúplica, intervienen los señores Presidente del Gobierno (González Márquez) y Anguita González.

En nombre del Grupo Catalán de Convergència i Unió, el señor **Roca i Junyent**. Manifiesta que la comparecencia del Presidente del Gobierno obliga a formular una valoración de su actuación desde el último debate de política general en lo que concierne a los casos de corrupción, que han causado una importante irritación y alarma social. Desde entonces se han acordado por el Gobierno medidas sobre las que realiza una valoración positiva, pero que sólo significan que el camino se ha iniciado y que resulta imprescindible seguir actuando con contundencia y prontitud frente a todos los supuestos, ya que todavía queda mucho por hacer para recuperar la credibilidad perdida. Sin embargo, de-

be actuarse siempre en el marco de las exigencias del Estado de Derecho. Afirma que la corrupción es fruto de un estilo de vida que conviene erradicar de nuestra vida política, económica y social y que uno de los argumentos que debería determinar bien ese nuevo estilo de vida sería una mayor proximidad del Presidente del Gobierno a esta Cámara para debatir aquellos problemas que puntualmente afectan o interesan al conjunto de la sociedad, intentando así dar al país la estabilidad que precisa para hacer frente a las exigencias económicas del momento.

Respecto a la convocatoria de elecciones anticipadas que algunos comentaristas reclaman señala que nadie en esta Cámara plantea la cuestión en esos términos, puesto que tal convocatoria anticipada representaría una paralización de la acción de Gobierno durante algunos meses que no sería positiva para la lucha contra la corrupción ni beneficiosa para avanzar en el conjunto de medidas que puedan asegurar la continuidad de un crecimiento económico creador de puestos de trabajo. Acepta que existen diferentes percepciones sociales sobre lo que ahora conviene al país y hasta los propios medios de comunicación social sostienen tesis distintas.

Respecto a su Grupo, se le atribuyen a sus decisiones efectos y consecuencias que les responsabilizan de muchas cosas. Le satisface aportar a la vez serenidad e intentar servir los objetivos inmediatos de una recuperación económica, sin renunciar por ello a exigir del Gobierno una lucha decidida contra todos y cada uno de los supuestos de corrupción. Sin embargo, no son insensibles a las críticas que reciben, agrias y ofensivas a veces, estimando que injustas y que no echan en saco roto. Saben de las grandes dificultades y de los grandes riesgos de la tarea que se han fijado, pero creen que su obligación es intentar no desaprovechar esta coyuntura, las posibilidades de resolver los problemas de los ciudadanos, asegurándoles un horizonte económico más esperanzador, especialmente cuando los indicadores económicos ponen de manifiesto la recuperación que se ha iniciado y que la falta de estabilidad política podría perjudicar. Su Grupo no quiere renunciar a hacer la política que cree más conveniente para el interés general y nadie les dictará desde fuera otra política de su coalición, pues aceptan las responsabilidades que asumen.

Contesta el señor Presidente del Gobierno (González Márquez).

En nombre del Grupo Vasco (PNV) interviene el señor **Anasagasti Olabeaga**. Manifiesta que esta comparecencia técnicamente se limita a las explicaciones que el Presidente del Gobierno ha dado en el caso

Roldán, ante lo cual hay poco que decir. El ex Director se ha fugado, el Ministro del Interior ha dimitido y el Presidente dice que las Fuerzas de Seguridad trabajan en su búsqueda. Junto a esto existe un juicio de intenciones sobre si la fuga fue pactada, que ellos no van a hacer porque no tienen pruebas y les cuesta creerlo. Sólo va a aludir al sinfín de corruptelas que se han detectado en la Comisión de investigación que ilustran que si don Luis Roldán fue el gran culpable, alrededor de él algunos mandos corruptos y testaferros crearon una malla indecente que nadie tocó, quizá por no tocar a la Guardia Civil. Por consiguiente, confían en que, además de capturar a don Luis Roldán, el nuevo Ministro profesionalice drásticamente el Cuerpo, introduzca los controles necesarios para que no se vuelvan a producir situaciones como la que estamos viviendo.

Agrega que, a diferencia de la gran corrupción habida y no perseguida con anterioridad al 20 de noviembre de 1975, ahora sí se persigue, y su Grupo, desde luego, aboga por el mayor esclarecimiento, por los adecuados controles y por un Poder Judicial ágil y con instrumentos para esclarecer los hechos, determinar responsabilidades y aplicar sanciones. En esta lucha contra la corrupción debe ser el propio Gobierno el más interesado en vigilar, descubrir y eliminar cualquier abuso.

Contesta el señor Presidente del Gobierno (González Márquez).

En nombre del Grupo de Coalición Canaria, el señor **Olarte Cullen** manifiesta que comparecen hoy ante un clamor que existe en nuestra sociedad de preocupación generalizada y en progresión geométrica creciente. El Presidente del Gobierno comparece, a petición de Coalición Canaria, forzado por las circunstancias ya que previamente lo hizo en una conferencia de prensa en lugar de dar carácter prioritario a una comparecencia rigurosa en esta Cámara. Añade que el Presidente viene hoy pagando un precio notable por un cúmulo de errores iniciados cuando disfrutó de una mayoría absoluta que no ha sabido digerir.

En relación con el caso Roldán, afirma que se reaccionó tarde y mal, en lugar de producirse una respuesta pronta y contundente. Sobre este asunto recuerda que en su momento solicitaron la dimisión del Vicepresidente del Gobierno por su responsabilidad en el nombramiento del antiguo Director General, decisión que políticamente considera que debe pagarse, a la vez que expresa su profunda preocupación por las graves imputaciones que se le hacen hoy en algunos medios de comunicación y respecto de las cuales seguirán con atención la

entrevista que se anuncia para el día siguiente en televisión.

En cuanto al nombramiento del nuevo Ministro del Interior expresa su preocupación por la repercusión negativa que dicho nombramiento puede tener en el Ministerio de Justicia, así como por la situación grave en que queda el Consejo General del Poder Judicial al privarle de uno de sus miembros. Concluye pidiendo al Presidente del Gobierno que reconsidere su actitud y, mientras no se celebren nuevas elecciones, despeje la interrogante de la confianza, que no va a poder soslayar dado el clamor social al que aludía al inicio de su intervención.

Contesta el señor **Presidente del Gobierno**. Replica el señor Olarte Cullen, duplicando el Presidente del Gobierno.

El señor **Idígoras Gerrikabeitia**, del Grupo Mixto, afirma que nos encontramos en un momento de crisis del sistema político constitucional español, más allá de la crisis que afecta al PSOE o al Gobierno. Se trata de una crisis de Estado en cuanto que sus instituciones fundamentales están implicadas, en una u otra medida, en todo el tema de la corrupción, de la sinrazón y de la falta de respeto a los derechos colectivos e individuales que caracterizan esta mal llamada democracia. Son las estructuras del Estado las que están contaminadas con una clase política en general orientada a la búsqueda del poder y del enriquecimiento personal. El origen de estos problemas reside en que es un sistema político heredado del franquismo, con una estructura militar, económica, política y judicial que permite con impunidad la corrupción.

Recuerda, finalmente, que esta Cámara es la que aprueba los fondos reservados que han servido para organizar y financiar los llamados GAL y termina pidiendo que les dejen decidir su futuro y ejercer el derecho democrático a la autodeterminación.

La señora **Rahola i Martínez**, del Grupo Mixto, comienza señalando que el orador que le ha precedido está poco legitimado para hablar de respeto democrático. Añade que, desde su condición de demócrata y de persona de izquierdas, se ve obligada más que nunca a pedir al señor González que reaccione y se vaya ante la grave situación actual de la que él es el primer responsable. Señala que llegó a la Moncloa con el mandato de cambiar las estructuras del Estado, de protagonizar la ruptura moral con el régimen anterior y, sin embargo, ha sido el Estado, impregnado de las corruptelas del pasado, el que le ha dominado a él.

Critica a continuación el apoyo de Convergència i Unió, aclarando que no todos los catalanes están a favor de mantener a toda costa al señor Gonzá-

lez en el poder a pesar de la corrupción, y pide que el Vicepresidente del Gobierno explique todo lo que sabe sobre el escándalo Roldán viniendo a la Comisión de investigación y asumiendo su responsabilidad política.

El señor **Mur Bernad**, del Grupo Mixto, califica de decepcionante el debate al que asisten en cuanto que han faltado explicaciones, aclaraciones y propuestas ilusionantes. Al igual que muchos ciudadanos, él se pregunta dónde está el señor Roldán, cómo ha sido posible que se escapara y que no lo encuentren, lo que da lugar a la pérdida de confianza en la clase política. Expone la necesidad de adoptar medidas para la regeneración política, la recuperación económica, el desarrollo autonómico y la imagen exterior de España, para lo cual el Presidente dispone de un plazo perentorio ya que los ciudadanos le van a enviar, sin duda, un claro mensaje dentro de un mes.

El señor **Albistur Marín**, del Grupo Mixto, manifiesta que los objetivos que ha planteado el señor Idígoras son perfectamente defendibles con la presencia continuada en esta Cámara y el trabajo diario, representando a los ciudadanos que les han votado para que les representen aquí en Madrid. Recuerda a continuación que hace escasos días habló de la absoluta provisionalidad del actual Gobierno por su incapacidad para afrontar con urgencia, rigor y seriedad su responsabilidad política, pidiendo al Presidente que pusiera su cargo a disposición de esta Cámara, presentando la cuestión de confianza basada en un programa de regeneración política, depuración de cargos y exigencia de responsabilidades. Hoy le reitera dicha petición porque los ciudadanos necesitan conocer sus verdaderos apoyos y con la colaboración de quién va a seguir gobernando, dando lugar, en todo caso, a un Gobierno radicalmente nuevo para responder a la actual situación de emergencia y alarma social.

El señor **González Lizondo**, del Grupo Mixto, condena desde su firme condición de demócrata las palabras de quienes han hablado de paz con las metralletas en la mano y hablan de democracia sin querer participar en esta Cámara.

A continuación recuerda algunas de sus palabras en el debate sobre el estado de la Nación, agregando que la sociedad española asiste con una gran sensación de cabreo a esta secuencia de corrupción ante la cual el Presidente del Gobierno se conforma con ofrecer algunas explicaciones como las que hoy ha dado aquí. Si piensa que esto es suficiente significa, a su juicio, que ha perdido el rumbo, como lo demuestra la falta de confianza puesta de manifiesto por los inversores y el que su imagen internacional esté por los suelos, lo cual le duele

por afectar al Presidente del Gobierno de nuestro país. Afirma que cuando se produce un clima de corrupción como el existente en España no queda otro recurso que dimitir.

Interviene de nuevo el señor **Presidente del Gobierno** para contestar brevemente a los representantes del Grupo Mixto.

En nombre del Grupo Socialista interviene el señor **Almunia Amann**, que agradece las explicaciones del Presidente del Gobierno cuyas palabras les satisfacen y cuya actuación de gobierno desde que se produjo la huida del señor Roldán les merece un juicio inequívocamente positivo. Creen que se está haciendo lo exigible racionalmente y desean el éxito en la obtención de los objetivos anunciados y que se obtengan pronto.

En cuanto a las alusiones veladas o explícitas a supuestas connivencias para impedir u obstaculizar la detención del señor Roldán cuentan con su absoluto rechazo.

Por otra parte, no confunden las negligencias que hayan podido producirse o la falta de eficacia que haya podido darse con omisiones voluntarias de los responsables de vigilar a quien todavía no estaba reclamado por la justicia.

En un plano más general, el Grupo Socialista reitera su compromiso de promover una aplicación rápida y rigurosa de todas las medidas aprobadas recientemente para luchar contra la corrupción, no admitiendo que nadie ponga en duda su voluntad al respecto. Consideran verdaderamente importante que los ciudadanos tengan la seguridad de que ningún corrupto va a quedar impune y las investigaciones que se desarrollan en el ámbito parlamentario van a ayudar a facilitar la acción de la justicia. En su actuación sólo reconocen los condicionantes obligados en democracia, en el sentido de que en la persecución de los delitos de corrupción no pueden quebrar las garantías que cada persona tiene reconocidas en nuestro Estado de Derecho.

Termina afirmando que al Grupo Socialista no le va a faltar el ánimo y la disposición para trabajar con la intensidad que la gravedad del momento exige y desde la asunción de su propia responsabilidad solicita a los demás grupos parlamentarios y a los medios de comunicación actitudes de franca y leal colaboración.

Respecto a la estabilidad, cuestionada por algunos grupos de la oposición, considera que el propio desarrollo del debate permite despejar las dudas en el sentido de que el Gobierno, en particular su Presidente, disponen en esta Cámara del suficiente apoyo para llevar a buen término su compromiso con los electores. Desde el Grupo Socialista agra-

decen en todo el valor que tienen los apoyos que hoy se han vuelto a reiterar y rechazan muy especialmente los intentos de quienes imputan intenciones oscuras o presiones inconfesables a lo que no son sino posicionamientos políticos responsables a la altura de las circunstancias en que nos estamos desenvolviendo. Considera que no es de recibo pedir la dimisión del Presidente del Gobierno sin atreverse simultáneamente a plantear una moción de censura o solicitar la convocatoria de elecciones y descalifican toda propuesta y cualquier apoyo sin apuntar a la vez argumentos y apoyo alternativos de los que se dispone.

Se suspende la sesión a las ocho y cinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 203 DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA:

— **COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 203 DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA, SOLICITADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS FEDERAL DE IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA, MIXTO Y DE COALICION CANARIA, PARA DAR A CONOCER LA POSICION DEL GOBIERNO ANTE LA SITUACION GENERADA ENTRE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA A LA VISTA DE LA HUIDA DE LA JUSTICIA DEL SEÑOR ROLDAN (EX DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL) Y RESPONSABILIDADES DE TODO TIPO QUE SE VAN A DERIVAR DE LA MISMA (Número de expediente 210/000011)**

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Punto cuarto del orden del día: Comparecencia del Gobierno ante el Pleno, de conformidad con el artículo 203 del Reglamento de la Cámara, solicitada por los Grupos de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, Mixto y de Coalición Canaria, para dar a conocer la posición del Gobierno ante la situación generada entre la sociedad española a la vista de la huida de la justicia del señor Roldán (ex Director General de la Guardia Civil) y responsabilidades de todo tipo que se van a derivar de la misma.

Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (González Márquez): Señor Presidente, señorías, diversos grupos parlamentarios han pedido mi comparecencia ante la

Cámara, de acuerdo con el artículo 203 del Reglamento, para dar a conocer la posición del Gobierno ante la situación generada entre la sociedad española —leo literalmente— a la vista de la huida del señor Roldán y de las responsabilidades de todo tipo que se van a derivar de la misma.

Aun siendo éste el motivo de la comparecencia, teniendo en cuenta la alarma social producida y la incertidumbre política vivida en los últimos días, comprenderán SS. SS. que haga, siquiera sea brevemente, algunas consideraciones de carácter más general.

En primer lugar, la circunstancia que puede ser explicada en torno a la huida del señor Roldán lo ha sido por el ex Ministro del Interior señor Asunción en una comparecencia ante la Comisión Mixta de Justicia e Interior, celebrada la semana pasada tras la convocatoria de este Pleno. La investigación sigue su curso, dentro y fuera de nuestras fronteras, con un fuerte dispositivo de las Fuerzas de Seguridad que esperamos dé sus frutos cuanto antes. Por mi parte, señorías, añadir cualquier información en torno a esta tarea resultaría imprudente, porque podría restar eficacia a la labor de las Fuerzas de Seguridad.

Conocen SS. SS., sin embargo, que por parte de la Fiscalía se ha pedido el embargo de las cuentas corrientes del señor Roldán. Esto no sólo facilitará el trabajo de la justicia sino que también limitará su capacidad de movimientos.

En segundo lugar, se requiere conocer la posición del Gobierno respecto de las responsabilidades de todo tipo que se van a derivar de esta huida. Esas responsabilidades, a mi juicio, pueden tener un carácter político, administrativo o penal. Parece indudable que existen responsabilidades políticas, aunque los límites jurídico-constitucionales de la vigilancia sean también claros. Pues bien, ante la primera constatación, la primera, señorías, de la desaparición del señor Roldán, el Ministro del Interior presentó su dimisión irrevocable en el plazo de menos de 24 horas.

En relación con el hecho concreto de la huida, ésta es la responsabilidad política asumida. Pero teniendo en cuenta la gravedad del asunto en su conjunto y su gran repercusión social, el señor Corcuera ha renunciado a su acta de Diputado, en un gesto que por su naturaleza misma seguramente va más allá de la normal exigencia de este tipo de responsabilidades.

En relación con esta fuga es indudable que puede haber otro tipo de responsabilidades en el orden administrativo o penal. El Ministerio está investigando las que pudieran haberse producido en su ámbito, y si de esta investigación pudieran derivarse responsabilidades penales se pasarían las actuaciones al Poder Judicial para que éstas fueran depuradas de acuerdo a Derecho.

Pero, sobre todo, quiero dejar claro a SS. SS. que la prioridad fundamental es poner al señor Roldán a dis-

posición de la justicia, y por ello el máximo esfuerzo del Ministerio de Justicia e Interior se orienta en esta dirección.

Por consiguiente, es necesario reconocer la grave preocupación ciudadana que ha generada esta fuga. Se puede y se debe ser crítico y exigente con las circunstancias que produjeron la huida, pero no se debe ser más preciso en el momento actual para no perjudicar la labor de las Fuerzas de Seguridad. Se puede demandar la responsabilidad por un fallo constatado por los hechos; aquélla ya se ha asumido plenamente.

A mi juicio, no se debe especular desde posiciones responsables con hipotéticos chantajes ni pulsos imposibles en un Estado de Derecho; menos aún podemos admitir como Gobierno cualquier insinuación de connivencia. Para nosotros, repito, más que para nadie, la prioridad fundamental es poner al señor Roldán a disposición de la justicia. El cumplimiento de este propósito demostrará claramente que no puede haber ningún tipo de impunidad.

Sé que algunos Grupos han reclamado con insistencia, ahora y en ocasiones anteriores, mi dimisión como Presidente del Gobierno. **(Un señor Diputado del Grupo Popular: ¡Y ahora otra vez!)** Como ya he dicho ante la Cámara, respetando las posiciones planteadas, cuando éstas no tienen una connotación claramente sesgada hacia intereses partidistas o de otro tipo, estimo que mi obligación es permanecer al frente del Ejecutivo, respetando la voluntad de las urnas, ayudando a esclarecer éste y otros asuntos, con el fin de que se haga justicia y se restablezca la necesaria confianza en las instituciones.

He dicho al comienzo de mi intervención que me parecía necesario explicar la actitud del Gobierno ante la inquietud generada en nuestra sociedad por éste y otros acontecimientos de indudable trascendencia, aunque no sean el motivo específico de la petición de comparecencia de hoy. Estamos ante el comienzo de la recuperación de nuestra economía, con lo que ello significa para el empleo. Esta es, sin duda, la mayor y la más constante preocupación de nuestra sociedad. Como Gobierno, estamos obligados a mantener la estabilidad política y a superar la justificada preocupación de la sociedad, no sólo por la importancia que esto tiene en sí mismo sino para establecer el clima de confianza que ayude en el proceso de recuperación.

Me siento pues, señorías, doblemente obligado a contribuir, desde la acción del Gobierno, a restablecer esa confianza en el funcionamiento de las instituciones y estoy firmemente decidido a hacerlo. **(Un señor Diputado del Grupo Popular: ¡Ahora!)** Por ello, no comparo las peticiones de dimisión, en la convicción de que se generaría un clima de inestabilidad que haría más difícil esta tarea.

Hace tres semanas, en el debate sobre el estado de la Nación, discutimos a fondo el problema planteado

por los casos de corrupción. Decidimos acciones de gobierno, acciones parlamentarias y anunciamos, también, nuestra disposición a asumir las responsabilidades que nos correspondan. Consideramos necesario mejorar los medios instrumentales para prevenir, investigar y juzgar las prácticas irregulares y los comportamientos corruptos.

Desde ese momento, la huida del señor Roldán ha aumentado, sin duda, el clima de preocupación social. Pero, al mismo tiempo, el Gobierno y el Parlamento han actuado cumpliendo los compromisos emanados de aquel debate. En estas tres semanas hemos demostrado, con los hechos, la capacidad para adoptar medidas, medidas que refuercen el control de las Cámaras o que supongan iniciativas y decisiones gubernamentales. Pero también hemos demostrado nuestra disponibilidad para asumir responsabilidades políticas en virtud de la voluntad de contribuir a la disminución de la inquietud de la sociedad o al deseo de no perjudicar un proyecto compartido. Estamos así contribuyendo a mejorar la situación, a pesar de los incidentes que puedan producirse en el recorrido. Hoy se puede percibir, con la nitidez que ofrecen los hechos, que la lucha contra la corrupción es prioritaria en nuestra acción política. Me permitirán SS. SS. que desarrolle y fundamente lo que acabo de afirmar. Para empezar, me referiré al conjunto de nuevos instrumentos que esta Cámara aprobó o instó al Gobierno a que pusiera en marcha.

En primer lugar, se aprobó que se potenciara el papel de las comisiones de investigación, eliminando los obstáculos que impedían el acceso a cierta información reservada legalmente a los jueces. El Gobierno ha aprobado y remitido a esta Cámara, para su convalidación, un Real Decreto-ley que regula la obligación de comunicar datos, como los referidos a la declaración de la renta o del patrimonio, a requerimiento de las comisiones parlamentarias de investigación. Inmediatamente de publicado el Real Decreto se ha dado traslado a la Comisión que investiga el caso Roldán de la documentación requerida.

En segundo lugar, se aprobó la constitución de una comisión de investigación sobre el asunto del ex gobernador del Banco de España señor Rubio, cuya puesta en funcionamiento dependía de esta Cámara. Como saben SS. SS. en la mañana de ayer se constituyó esta Comisión.

En tercer lugar, propusimos la modificación del Estatuto orgánico del Ministerio Fiscal para la creación de la Fiscalía especial para la prevención y la represión de los delitos relacionados con la corrupción. El Gobierno ha remitido ya al Consejo Fiscal y al Consejo General del Poder Judicial, para su preceptivo informe, el proyecto de ley que modificará dicho Estatuto. Las funciones de la Fiscalía creada consistirán, fundamentalmente, en la intervención en los procesos penales por

delitos económicos relacionados con la corrupción y en la coordinación de actuaciones de las distintas fiscalías.

En cuarto lugar, propusimos la creación de una Unidad especial en el seno del servicio jurídico del Estado, Unidad especial para coordinar la lucha contra el fraude y la corrupción. El Gobierno ya ha creado, por Real Decreto, esta Unidad, que defenderá los intereses del Estado en este tipo de asuntos.

En quinto lugar, se acordó que se desarrollara la regulación del jurado para conocer, entre otros, de aquellos delitos cometidos por responsables públicos en el ejercicio de su cargo. El Gobierno ya ha remitido a la Cámara el correspondiente proyecto de ley orgánica.

En sexto lugar, se acordaron orientaciones para modificar la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. El proyecto está en el Parlamento y nuestro Grupo está dispuesto a introducir las modificaciones necesarias para la consecución de los objetivos fijados en las resoluciones aprobadas por la Cámara.

Hay otra serie de acuerdos a los que el Gobierno, en lo que le concierne, dará prioridad para su pronto desarrollo. Entre estas resoluciones quiero destacar la del endurecimiento de las penas en el futuro Código Penal para las conductas delictivas relacionadas con la corrupción, o la modificación de la Ley General Tributaria para mejorar la lucha contra el fraude, o un nuevo marco regulador para los fondos reservados, o la reforma de la Ley del Tribunal de Cuentas para incrementar sus competencias fiscalizadoras y sus facultades sancionadoras, o la constitución de una comisión de estudio e investigación sobre la financiación de los partidos políticos; la modificación de la Ley General Presupuestaria, para mejorar la gestión del gasto público y reducir, con carácter general, cualquier criterio de discrecionalidad.

Por consiguiente, señorías, señor Presidente, en estas tres semanas, además de importantes actuaciones por parte de la Fiscalía, el Gobierno ha puesto en marcha una parte sustancial del mandato recibido por la Cámara.

Todas estas medidas configuran, en mi opinión, uno de los sistemas más rigurosos de prevención y de lucha contra la corrupción entre los existentes en otros países europeos y democráticos.

Pero no basta, sin embargo, con adoptar medidas de esta naturaleza. También deben asumirse, como he dicho al principio de mi intervención, una serie de responsabilidades políticas, y esto es lo que se ha producido en los últimos días.

He hecho ya referencia a la decisión del ex Ministro del Interior, don Antonio Asunción, de presentar su dimisión, asumiendo su responsabilidad política por la huida del señor Roldán. Asimismo me he referido al señor Corcuera, que ha presentado su renuncia al acta de Diputado en función de su pasada responsabilidad como Ministro del Interior. El ex presidente del Grupo

Parlamentario y Diputado socialista don Carlos Solchaga presentó su renuncia a ambos cargos en función de la responsabilidad que estimaba contraída como Ministro de Economía y Hacienda en relación con el caso del ex Gobernador del Banco de España señor Rubio.

He dicho antes, y vuelvo a reiterar ahora, que, en mi opinión, tal asunción de responsabilidades seguramente va más allá de lo que razonablemente es exigible (**Rumores.**), pero que la generosidad de quienes las han asumido está dirigida a contribuir y a dar una respuesta más contundente a esta situación y a restablecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones y en sus representantes políticos.

Finalmente, el anterior Ministro de Agricultura asumió, asimismo, sus responsabilidades políticas derivadas de cuestiones fiscales, que explicó a la opinión pública tras presentarme su dimisión irrevocable.

Los acontecimientos que se han producido en fechas recientes demuestran con total claridad que en nuestra democracia no puede existir, y de hecho no existe, ningún tipo de impunidad para los comportamientos irregulares o ilícitos, así como nuestra voluntad como grupo político para asumir las responsabilidades que nos corresponden.

Señor Presidente, señorías, es urgente culminar este conjunto de medidas y clarificar por completo las situaciones de corrupción, para erradicar cualquier sensación de impunidad que se haya podido percibir y para despejar así las incertidumbres que pueden debilitar el impulso y la energía necesarios para la recuperación económica. Esta recuperación requiere restablecer la confianza en el futuro, y esto sólo puede surgir en un ambiente de mayor sosiego y serenidad que el de los días pasados.

La mejor contribución que todos podemos hacer a este clima de confianza consiste, a mi juicio, precisamente en asumir cada uno sus propias responsabilidades, renunciando a obtener beneficios políticos a costa de causar daño al conjunto de la sociedad. (**Aplausos en los bancos del Grupo Socialista.—Rumores y protestas en los bancos del Grupo Popular.**)

Nuestra obligación es evitar que se cause mayor alarma social ante las circunstancias que afrontamos y colaborar a restablecer lo antes posible el clima de confianza en las instituciones y en las perspectivas económicas reales que se presentan en el futuro. Todo ello no puede alcanzarse sin estabilidad política. Después de las elecciones del 6 de junio, para garantizar esa estabilidad es imprescindible completar la mayoría minoritaria que representamos como partido. Así se está haciendo, en una correcta interpretación de la voluntad de los ciudadanos en las urnas.

En nuestro sistema democrático el respeto a las reglas es una garantía para todos. No beneficia a la estabilidad y, por consiguiente, no beneficia a la necesaria confianza para la recuperación pretender discurrir por

atajos que no representan la voluntad claramente expresada en las urnas. (**Aplausos y rumores.**)

Como Presidente del Gobierno estoy abierto a plantear la cuestión de confianza en el momento mismo en que sienta que ello es necesario para constatar el apoyo o la falta de apoyo suficiente en esta Cámara. Esto hasta el momento presente no se ha producido. Por consiguiente, nuestra obligación como Gobierno es la de seguir tomando las decisiones necesarias para combatir los supuestos de corrupción y restablecer un clima de confianza que facilite la recuperación de nuestra economía. (**Rumores.**)

Señorías, las iniciativas que dificulten esta doble tarea tarde o temprano serán percibidas como negativas por la sociedad porque mermarán la estabilidad política necesaria.

Muchas gracias. (**Aplausos y rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente. (**Continúan los rumores.**) ¡Silencio, señorías!

Por el Grupo Popular tiene la palabra el señor Aznar.

El señor **AZNAR LOPEZ**: Señor Presidente, señorías, comparece usted hoy, señor González, para informar a la nación de lo que está pasando y para explicar, para dar cuentas, al menos las que se le soliciten, de lo que está pasando, de lo que está ocurriendo en nuestro país.

Le adelanto que mi punto de vista, desde luego, no coincide con el suyo. No ha informado usted adecuadamente. No creo que haya encauzado los escándalos que están afectando en este momento al país y a su Gobierno. No ha resuelto, en nuestra opinión, la crisis política y, desde luego, no creo, ni creemos, que, en absoluto, vaya usted a abanderar ninguna lucha contra la corrupción. Pero vayamos por partes.

Dice usted que no ha cogido al señor Roldán y que no sabe si podrá detenerle. (**Rumores y protestas.**) Eso es lo que ha dicho. (**Aplausos y rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías!

El señor **AZNAR LOPEZ**: ¿Ha detenido usted al señor Roldán, señor González? (**Varios señores Diputados: ¡No! ¡No!—Rumores.**) ¿Ha garantizado usted a la Cámara que está en condiciones de detenerle? (**Varios señores Diputados: ¡No! ¡No!—Rumores.**) Han pasado 15 días desde la fuga del señor Roldán —recuerdo que era el antiguo Director General de la Guardia Civil— y a estas alturas todavía no se sabe dónde está.

Nosotros no vamos a sospechar, ni sospechamos, de sus actuaciones, pero es natural que podamos pensar, y que buena parte de la sociedad pueda pensar, que no estamos ante un simple caso de incompetencia y que tal vez pueda existir algo más. (**Rumores.**)

Ha dejado usted que se escabulla el director de 65.000 hombres armados, responsables de la lucha contra el

terrorismo, responsables de la lucha contra el narcotráfico, responsables en gran medida de la seguridad ciudadana del país, que cuentan con unos importantes servicios de información y que están en posesión de secretos de Estado y, para lo que aquí nos ocupa, de otros secretos que se suponen lesivos para su Gobierno y para su partido. **(Aplausos en los bancos del Grupo Popular.—Rumores.)**

De sus distintas comparecencias públicas —porque en la de hoy usted no ha dicho nada del señor Roldán—, lo más relevante que usted ha dicho es que por esa situación siente bochorno. Ahora bien, ni esta tarde ni ningún otro día ha explicado usted por qué nombró al señor Roldán, por qué sostuvo al señor Roldán y por qué se le escapó el señor Roldán. Y no le pido ni una opinión, ni un comentario y tampoco una excusa. Le pido una explicación de por qué nombró, por qué mantuvo y por qué se le ha escapado el señor Roldán. Aquí tiene usted, señor González, una explicación pendiente, porque hasta este momento lo único que sabemos es que usted consideró —por razones que prefiero no imaginar— que lo más conveniente era dejarlo suelto mientras S. S. miraba hacia otro lado. **(Un señor Diputado: ¡Fuera!—Rumores y protestas en los bancos del Grupo Socialista.—Aplausos en los bancos del Grupo Popular.—Otro señor Diputado: ¡Irresponsable!)**

Llegados a este punto, no quiero dejar de señalar en este asunto algo que me impone la equidad, en especial cuando hoy concurren a esta Cámara unos Diputados que respaldan al terrorismo, es decir, que combaten a la Guardia Civil. **(Aplausos en los bancos del Grupo Popular.—Rumores.)** Y en estas circunstancias quiero dejar sentado que, pese a todos los desmanes del señor Roldán, yo sí pongo la mano en el fuego por una Institución tan benemérita como la Guardia Civil **(Varios señores Diputados del Grupo Popular: ¡Muy bien! ¡Muy bien!—Aplausos.)**, cuya intachable hoja de servicios no merece el baldón de haber padecido unos dirigentes corruptos e irresponsables. **(Varios señores Diputados: ¡Muy bien! ¡Muy bien!, en los bancos del Grupo Popular.)**

Tiene usted en estos casos y en estos días otra explicación pendiente, que es el caso del señor Rubio. Ha dicho usted públicamente que no sabía nada y que había sido traicionado su confianza. Se lo diré en términos un poco humorísticos, señor González, pero desde los tiempos de «La lozana andaluza» no se ha conocido en España una confianza tan vulnerable como la suya. **(Risas, rumores y protestas.)** A usted no le engañó nadie en el caso del señor Rubio. Fue usted, en persona, quien se negó a investigar **(Un señor Diputado: ¡Sí, señor!)**, a averiguar qué estaba pasando, o tal vez —por mejor decirlo—, a que los españoles conocieran la verdad sobre lo que estaba pasando. Y lo hizo poniendo su mano en el fuego, a sabiendas de que faltaba a la verdad. Y eso no ha ocurrido ayer, ocurrió hace dos

años. De manera que ha contribuido usted a crear un daño inconmensurable. **(Un señor Diputado del Grupo Socialista: ¡Sí, hombre, sí!)** No sé medirlo y no alcanzo a señalar sus límites. Si lo sabe usted, dígame cuánto daño ha causado usted con esta ocultación.

Fue usted quien obstruyó la investigación de Ibercorp, como obstruye la de Filesa, como obstruye la del señor Roldán al no permitir que comparezca el Vicepresidente del Gobierno señor Serra. **(Varios señores Diputados del Grupo Popular: ¡Eso! ¡Eso!—Aplausos.)** Y todo esto es lo que usted tenía que haber explicado y no ha explicado a esta Cámara. Y tiene que explicarlo en esta Cámara. Su referente es esta Cámara, su interlocutor es esta Cámara y su deber es venir a informar de todo lo que tenga que informar, en primer lugar, a esta Cámara. Lo que no puede ser, señor González, es que este Parlamento acabe como usted, enterándose de las cosas por la prensa. **(Varios señores Diputados del Grupo Popular: ¡Muy bien! ¡Muy bien!)** Y no porque hagamos como usted, que no quiere enterarse, sino porque usted nos usurpa a nosotros y a los ciudadanos que representamos un derecho primordial.

Su obligación, sin que tenga que recordárselo nadie, era acudir a las Cortes, y para no hacerlo alegó aquel contrasentido de que su presencia aquí podía aumentar la alarma social, pero a continuación convocó una rueda de prensa arguyendo que existía alarma social. **(Rumores.)** Hoy riza el rizo, la alarma social la crea esta Cámara por celebrar un Pleno sobre el caso Roldán, no la crea el Gobierno responsable de que se haya fugado el señor Roldán. **(Aplausos.)** Pero ya que no explica usted esta incongruencia, se la voy a explicar yo. No vino a la Cámara, señor González, porque no se atrevió. **(Protestas.)** y convocó la rueda de prensa porque le obligaron. **(Grandes y prolongados rumores.)** Y ¿quiénes le obligaron? Pues sus socios, naturalmente. **(Varios señores Diputados del Grupo Socialista: ¡Hala!)** Los que le señalan a usted los pasos que debe dar, los mismos que le excusan de legitimar su posición en esta Cámara a cambio de una legitimación telefónica. **(Rumores.)** Los que le tienen hipotecado. Estamos llegando a unos extremos en los que empieza a ser pertinente preguntarse quién manda en este país, y si será usted el interlocutor adecuado o resultará más eficaz descolgar ese teléfono por donde usted recibe las garantías y las instrucciones. **(Grandes y prolongados rumores.—¡Muy bien, muy bien!)** y después de no explicar estas cosas, señor González, viene usted a decir aquí que los demás podemos ser responsables de la alarma social, o que todos los problemas que ustedes han creado están encauzados, como quien está deseando evadirse de la situación y cambiar de capítulo, como si aquí no hubiese pasado nada y como si todo estuviera resuelto.

Y ¿qué ha resuelto usted? ¿La crisis política? Es verdad que han dimitido dos ministros, uno de ellos por dejar escapar a Roldán y el otro por irregularidades fis-

cales. Han dimitido también dos ex ministros, el de Economía y el de Interior. Ha nombrado usted un nuevo Ministro de Agricultura y ha fusionado dos ministerios: Con eso considera zanjada la crisis. **(Un señor Diputado del Grupo Socialista: No está mal ¿no?)**

Permítame como un inciso que le recuerde que, después de escucharle, todavía no sabemos por qué han dimitido el señor Solchaga y el señor Corcuera; no lo sabemos. **(Rumores.)** Después de su explicación de esta tarde no se sabe por qué han dimitido el señor Corcuera y el señor Solchaga. **(Rumores.)** Y si, como usted ha insinuado, resulta que han dimitido por circunstancias, actuaciones o responsabilidades asumidas en sus tiempos de ministros, le tenemos que preguntar cuáles fueron en concreto las actuaciones u omisiones del señor Corcuera o del señor Solchaga que ahora les aconsejan presentar su renuncia al escaño del Congreso de los Diputados. **(Varios señores Diputados del Grupo Popular: ¡Bien!—Aplausos.)** Todo parece indicar, señoría, que usted, lejos de resolver ninguna crisis, no ha hecho más que dejarse arrastrar por unos acontecimientos que no controla. **(Rumores y protestas.)**

El señor **PRESIDENTE:** ¡Silencio!, señorías.

El señor **AZNAR LOPEZ:** Lo único que se le ha ocurrido, aparte de aparentar un pudoroso bochorno, es aceptar unas dimisiones que no ha podido evitar, que eran inevitables ya muchos meses atrás y que exigen una explicación.

¿Puede usted garantizar a esta Cámara y a la nación, señor González, que esas dimisiones son las últimas? De momento, hace muy pocas fechas, se le ha abierto la crisis de nuevo con la dimisión del Secretario de Estado para la lucha contra la droga, el señor Garzón. **(Varios señores Diputados del Grupo Socialista: ¡Hombré!),** omitido curiosamente en su exposición. **(Aplausos.)** Ayer, ha dimitido la Presidenta de la Cruz Roja. **(Un señor Diputado del Grupo Socialista: ¿Qué tiene que ver?)** Permítame que le pregunte, señor González: ¿Ni la Cruz Roja se ha podido respetar? ¿Es que ya no queda nada sano? ¿Ni la Cruz Roja siquiera, señor González? **(Rumores.)** Seguramente, no terminarán aquí las cosas. ¿Puede usted asegurar que no dimitirá el Fiscal General del Estado? **(Fuertes rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** ¡Silencio!, señorías.

El señor **AZNAR LOPEZ:** ¿Puede usted asegurar que no dimitirá el Vicepresidente, señor Serra, después de las gravísimas afirmaciones que hoy se publican? **(Rumores.)** ¿Cómo puede pretender en este momento que los escándalos por corrupción puedan estar encauzados y que usted está dando una respuesta adecuada? Cada día que pasa conocemos nuevos detalles que prueban su acierto en la selección de colaboradores en los

puestos de gran responsabilidad. Cada día que pasa vamos conociendo mejor los detalles por los que usted se opuso a la creación de una comisión de investigación sobre Ibercorp. Cada día que pasa nos trae novedades llamativas, como la que están protagonizando sus compañeros de Partido, el señor De la Torre y ahora el señor Serra. **(Protestas.)** Todo esto sin que hayamos conocido nada de todo ese tráfico de dinero que es el llamado caso Filesa.

Seguramente no acaban aquí las cosas, seguramente van ustedes a seguir distrayendo al país durante una temporada. Viven ustedes las incertidumbres de Damocles, pendientes de que les caiga encima otra fotocopia.

Permítame que le pregunte una vez más, señor González: ¿Cuál será el próximo escándalo? ¿Lo sabe usted? **(Un señor Diputado del Grupo Socialista: ¡Hormaechea!)**

Realmente, usted no ha resuelto nada. Todo el mundo sabe que durante estos días está usted dejando caer a las personas de su máxima confianza porque no le queda otro remedio, porque necesita esos sacrificios para salvar su propia posición. Le está saliendo el cargo carísimo, señor González. ¿Cuántas víctimas le quedan todavía?

Hoy se publica una información gravísima que afecta al Vicepresidente del Gobierno, señor Serra. **(Rumores.)**, cuyo brazo derecho, al parecer, era el señor Roldán. **(Un señor Diputado del Grupo Socialista: ¡Un delincuente!)** El señor Roldán será un presunto delincuente, un prófugo, un rebelde y un fugado de la Justicia, y un director de la Guardia Civil durante ocho años nombrado por ustedes. **(Aplausos.)** De ser cierto lo publicado, podríamos intuir por qué nombró usted al señor Roldán, por qué amparó usted al señor Roldán y tal vez por qué se les escapó el señor Roldán. **(Rumores.)**, porque era el hombre de confianza, el protegido del señor Serra.

Dígame, señor González: ¿Conocía usted las actividades de su Vicepresidente o se ha enterado, como de costumbre, por la prensa? ¿Sabía usted que se estaban utilizando fondos reservados para iniciativas particulares? ¿Lo sabía usted o se ha traicionado su confianza? **(Rumores.)** ¿Es cierto que el Vicepresidente dedicaba sus ocios al espionaje de ciudadanos para fortalecer su propia posición política? **(Rumores.—Protestas.)** ¿Se siente usted abochornado, señor González, por las actividades de su Vicepresidente? **(Rumores.)**

Pues bien, aquí caben muy pocas alternativas: o dice usted que todo lo que se ha publicado, todo, es rigurosamente falso, o no tiene usted más remedio que prescindir y cesar al señor Serra; y de momento, esta tarde, usted aquí no ha dicho nada, ni lo uno ni lo otro. **(Rumores.)**

Y a todo esto, viene usted aquí esta tarde a proclamar su voluntad firme, diligente y rigurosa de seguir combatiendo y luchando contra la corrupción. Lo que antes no existía, según sus palabras, hoy es su objetivo

prioritario. **(Rumores.)** Usted no puede resolver el problema, señor González, porque usted es parte del mismo problema. ¿O es que pretende usted, a estas alturas, salir garante de sí mismo? ¿Nos va a decir que pone usted la mano en el fuego por usted mismo? Ha puesto tantas veces la mano en el fuego por colaboradores corruptos que no le quedan manos para arriesgarse más **(Rumores.)**, y ya no puede usted salir garante de nadie y, menos aún, de usted mismo.

A usted, señor González, ¿quién le avala en este momento? **(Un señor Diputado del Grupo Socialista pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores.)** Hasta hace dos días contaba usted con el señor Garzón. Pero, por lo visto y lo escuchado, ya no le cree ni su propio escogido, ni la persona que usted mostró a la sociedad como prueba de su voluntad purificadora. Y recuerde que lo buscó porque necesitaba a alguien que pudiera inspirar la confianza que usted no despertaba. Y fíjese usted que tuvo que ir a buscarlo fuera del PSOE. **(Rumores.—Protestas.—Un señor Diputado del Grupo Socialista pronuncia palabras que no se perciben.)** No fui yo a buscarlo; fue a buscarlo el señor González. **(Rumores.—Risas.—Pateos.—Aplausos.)** Y, ¿qué ha pasado? ¿Que se equivocó al escogerlo también? El caso es que el señor Garzón no se fía de usted a la hora de luchar contra la corrupción. Así pues, hay que preguntar, ¿quién le avala ahora, señor González? **(Un señor Diputado del Grupo Socialista: Los ciudadanos.)**

¿Tiene una idea, aunque sea aproximada, de cómo le ven en estos momentos fuera de España? Alguna debe tener cuando ha tenido que cancelar viajes al extranjero. **(Rumores.)** ¿Sabe usted lo que dicen periódicos y medios de comunicación de prestigio reconocido en el exterior todos los días? Escuche porque hablan de usted. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio!, señorías.
Señor Aznar, le ruego concluya.

El señor **AZNAR LOPEZ**: Voy terminando, señor Presidente.

«Time»: «Nunca hubo más desfachatez o un Gobierno menos sensible a los dictados de la decencia.» No está mal. **(Rumores.)** «The Economist»: «La actitud de González ante la corrupción no es de contricción sino de desafío». «Financial Times»: «González ha fracasado en su intento de desmarcarse de la corrupción. González se hunde en sus propias huellas.» ¿Qué le parece? Nunca hubo más desfachatez; se hunde en sus propias huellas; nos desafía. Así le ven en este momento a usted, señor González; y es para sentir bochorno. Y no es que me importe lo que digan de usted; lo que me molesta es que su imagen contamine el puesto que ocupa; y lo que me abochorna **(Protestas.—Rumores.)**, y lo digo, lo que me abochorna como español es que se puedan decir esas cosas de la Presidencia del Gobierno de

España. **(Largos y prolongados aplausos.—Pateos.—Varios señores Diputados del Grupo Popular: ¡Muy bien, muy bien!)** Y mire usted —no quiero extenderme—, para luchar contra la corrupción hay que ser tan respetuoso con las reglas como en cualquier otro campo de actuación. **(Rumores.)**

Se han dado instrucciones y tolerado comportamientos que ponen en riesgo los principios de seguridad jurídica y el Estado de derecho **(Un señor Diputado: ¡Bueno!—Otro señor Diputado: ¡Quién habló!)**; tiene usted un Fiscal que actúa a la carta, bien para distraerse cuando le conviene, bien para precipitarse a actuar cuando se le manda **(Rumores.)**, y está usted llevando las cosas demasiado lejos, señor González, porque somete a su capricho personal reglas fundamentales de convivencia. **(Rumores.—Un señor Diputado del Grupo Popular: ¡Muy bien!)** Ni los fiscales se pueden usar a la carta ni los principios están para ser interpretados a capricho, y un país en el que puede cundir la sospecha de que la Presidencia del Gobierno no respeta las reglas es un país inseguro.

¿Quién, por lo tanto, puede creerle a usted a estas alturas? Frente a lo que ha dicho aquí, ¿cuántos casos de corrupción ha descubierto usted? Ninguno, ni uno solo. Ni uno solo de los escándalos de corrupción ha sido descubierto por usted. **(Rumores.)**, y no sé si los conocía o no, pero no los ha descubierto. Y no ha hecho nada y se ha limitado a responder tarde y mal cuando no le ha quedado más remedio. Tarde y mal porque su reacción habitual ha sido negarlo todo, empujándolo todo y quitarle trascendencia a todo, y, eso sí, poner a cargo del problema a quien mejor pudiera enturbiar los esclarecimientos, enredar los procesos y echar a dormir las averiguaciones. Y en estas circunstancias a nadie puede extrañar lo que ha ocurrido: que uno de los principales encargados de la lucha contra la corrupción —el Director General de la Guardia Civil— fuera un corrupto.

Y no sólo es que ha negado usted lo que son, es que ha facilitado la tarea de esas actividades y de esos comportamientos. ¿Quién ha levantado las barreras durante estos años? Ha sido usted. Usted se ha dedicado durante estos años a eliminar los controles que aseguraban una Administración transparente. De manera que son ustedes los que han favorecido con sus acciones y con sus actitudes y con sus imprudencias el desarrollo de la corrupción en España **(Rumores.)** y, una vez crecida ésta, se han encontrado presos de su propia conducta. Y, por eso, se han opuesto tercamente a todas las medidas que pudieran haberla combatido a tiempo y con eficacia **(Un señor Diputado: Elecciones.)** y se han negado porque necesitaban negarse para amparar sus propias actuaciones. Y eso, señor González, es lo que ha generado el clima de impunidad, lo que ha desatado la codicia individual. Y, por eso, ahora, usted no puede luchar contra la corrupción, porque ya no sabe ni siquiera hasta

dónde llega y no está en condiciones, además, de permitir que se investigue. Es usted, señor González, un rehén de su propio pasado. Y esto no es pasividad, como piadosamente ha señalado el señor Garzón, es algo peor. Y cuando usted dice que va a arreglar esto, no se le puede creer. No sólo ha negado y ha favorecido, sino que se ha ocupado personalmente de obstruir todas las investigaciones que ha podido. ¿Cómo se le va a creer entonces?

Durante años ha tenido usted a gala que no se investigara la reprivatización de Rumasa y de Galerías Preciados. (**Varios señores Diputados: ¡Muy bien!**) En 1992 prohibió investigar las presuntas irregularidades de Ibercorp y todo el mundo sabe que usted oculta los entresijos de aquel tráfico de dinero llamado caso Filesa. Y sin necesidad de mirar hacia atrás, ahora mismo —se lo vuelvo a decir—, impide usted la comparecencia del señor Serra y deja escapar al señor Roldán.

Ha obstruido usted todo lo que ha podido y si no oculta más no es porque quiera, sino porque se le escurren los escándalos por los dedos. De manera que ni determinación, ni firmeza ni contundencia. Más bien, lo suyo ha sido pasividad, obstrucción y negligencia.

¿Cómo quiere usted que le crea alguien si todo el mundo conoce ya su intención? ¿Cómo se le va a creer si no manifiesta más preocupación que intentar salir del paso lavándose las manos una y otra vez, caiga quien caiga? Usted está pensando en usted mismo, señor González, no en España ni en el Gobierno ni en la situación económica. Está pensando sólo en usted mismo. (**Aplausos.**) Piensa en usted mismo y en cómo salva la cara y en cómo apañar las cosas para salvar y salir de esta situación sin desaire.

Ustedes visten muy mal los cargos pero los desnudan muy bien, y a esto, pomposamente, usted le llama responsabilidad. Pues yo no.

¿No se da cuenta de que se ha convertido usted en una pura hipoteca para nuestro país? (**Rumores.**) Le amenaza un fugado de la Justicia, a quien no encuentra. Le amenazan inversores extranjeros que desconfían de la situación. Le condicionan sus aliados parlamentarios que le dictan dimisiones y le imponen las comparecencias. Le amenazan sus propios colaboradores, porque ignora sobre cuál de ellos tratará el próximo escándalo. (**Un señor Diputado del Grupo Socialista: ¡Venga ya!**) Y a esta fragilidad del Gobierno le llama usted, pomposamente, estabilidad. Pues yo no, señor González. (**Un señor Diputado del Grupo Socialista: ¡La mayoría!—Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio! señorías.

El señor **AZNAR LOPEZ**: Se limita usted, atrincherado, a esperar la hora fatídica en que un periodista denuncie otro desmán u otra fechoría, y ya ve usted a dónde hemos llegado.

España está gobernada por quienes temen, cada hora que pasa, que alguien hable demasiado. A esta zozobra, a esta tribulación y a esta parálisis le llama usted gobernabilidad. Pues yo no, señor González.

Hace tres semanas, en el debate sobre el estado de la Nación, le ofrecí una salida honrosa que usted no quiso aceptar. (**Rumores.**) No piense usted que yo le empujo a nada. (**Rumores.**) No necesita usted que le empujen, se cae solo ya. (**Aplausos.**) Lo único que yo le pedía es que nos evitara el espectáculo degradante de una agonía indecorosa para usted y perjudicial para el país. (**Protestas.**) Creo que aquella sugerencia de hace tres semanas hoy se ha convertido en un sentir general.

Señor Presidente, señorías, España soporta ya demasiados problemas. (**Varios señores Diputados del Grupo Socialista: ¡A ti!**) Demasiados para malgastar tiempo y energías en discutir las interminables excusas de un Presidente del Gobierno que vive de espaldas a la realidad. (**Protestas.**)

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio!

El señor **AZNAR LOPEZ**: España reclama un proceso de regeneración ética y política. (**Rumores.**) Necesita recuperar tranquilidad y los españoles necesitan recuperar confianza en sus instituciones. (**Protestas.**) Reclaman que la conducta de sus representantes sea ejemplar y exigen que se aclare la situación política para que podamos dedicar efectivamente todos nuestros esfuerzos a luchar contra el paro, a crear empleo y a superar la crisis económica. Esas urgencias que reclaman la atención de los españoles deberían ser atendidas, y no lo son porque usted se ha convertido en el obstáculo, porque usted, diga lo que diga, no puede pasar la página ni cambiar de capítulo.

Afortunadamente, señorías, vivimos en una sociedad democrática, con todos los resortes precisos para salir del atolladero en que usted la ha sumido. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio!, señorías.

El señor **AZNAR LOPEZ**: En democracia la última palabra la tienen siempre los ciudadanos. (**Varios señores Diputados del Grupo Socialista: ¡Eso es!**) Y en situaciones de crisis más aún.

No le quepa duda de que la voluntad popular, que contempla con irritación el degradante espectáculo de este Gobierno, sabrá aprovechar las urnas para expresar sin equívocos lo que desea. (**Rumores.**) Pronto tendrán los españoles ocasión de manifestarse. Para entonces dejémosles a ellos la palabra. (**Varios señores Diputados del Grupo Socialista: ¡Efectivamente!**)

De momento, señor González, tenga usted la bondad de explicarnos lo que usted tiene la obligación de explicar, que para eso hemos venido aquí y no lo hemos escuchado en su anterior intervención. No le pedimos

opiniones, ni que hable de ignorancias, ni de confianzas traicionadas, ni de bochornos, sino que explique las cosas.

Primero, ¿por qué se le escapó el señor Roldán? (**Rumores.**) Segundo, ¿por qué no ha cesado al Fiscal General del Estado? (**Rumores.**) Tercero, ¿por qué se opuso a la comisión de investigación sobre Ibercorp? (**Rumores.**) Cuarto, ¿qué pretende hacer con el señor Serra?

Espero sus explicaciones, señor González. (**Los señores Diputados del Grupo Popular, puestos en pie, prorumpen en fuertes y prolongados aplausos.—Protestas en los bancos del Grupo Socialista.—Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias. (**Continúan los rumores.**)

¡Silencio! señorías.

Por el Grupo de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, tiene la palabra... (**El señor Presidente del Gobierno, González Márquez, pide la palabra.**)

Perdón, señor Anguita. (**Rumores.**) Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (González Márquez): Señor Presidente, señorías, con toda brevedad, para responder, aunque sólo fuera por cortesía parlamentaria, a las corteses palabras que acabamos de oír al señor Aznar. (**Rumores.—Protestas.**) Se ha subido usted a la tribuna para repetir algo de lo que dijo en el debate del estado de la Nación, subiendo el tono y haciéndolo más insultante y descalificador. (**Rumores.—Varios señores Diputados del Grupo Popular: ¡Venga ya! ¡Venga ya!—Protestas.**) Como siempre, no ha oído las cosas que he dicho desde la tribuna. (**Rumores.**) Ha empezado diciendo que no he afirmado que pondremos a disposición de la justicia al señor Roldán. Lo he dicho con toda claridad. (**Varios señores Diputados del Grupo Popular: ¡No! ¡No! ¡No!—Fuertes rumores.**) Lo he dicho con toda claridad, señorías. (**Un señor Diputado del Grupo Popular: ¿Cuándo?**) Si supiera cuándo, también lo diría. (**Risas.—Rumores.**) Es evidente que no lo sé. (**Continúan las risas y los rumores.**) Pero es bastante absurdo pedir el cuándo o el cómo. Lo que se puede tener es la absoluta seguridad, si no se quiere incurrir en contradicción, de que todas las Fuerzas de Seguridad —a ellas se ha hecho un alegato, en particular a la Guardia Civil, desde esta tribuna—, todas las Fuerzas de Seguridad tienen el máximo interés en cumplir con su obligación y con su deber, y eso sería contradictorio con afirmar que el dispositivo puesto en marcha no va a ser eficaz. (**Rumores.**) Va a ser eficaz y va a haber una puesta a disposición de la justicia del señor Roldán. (**Rumores.**)

Pero además, siguiendo con las contradicciones, se han hecho afirmaciones de un calibre que me resulta poco tolerable, y que no voy a devolver... (**Un señor: Diputado del Grupo Popular: ¡Faltaría más!**) No voy a de-

volver por mantener un grado de respeto... (**Rumores.—Protestas.**), por mantener un grado de respeto que creo que se le debe a la Cámara (**Rumores.**) y a las instituciones en su conjunto. (**Fuertes rumores y protestas.—Varios señores Diputados del Grupo Popular: ¡Eso, eso!**) Por ejemplo, ¿no le parece a usted contradictorio insinuar que hay una connivencia en la huida del señor Roldán y, al mismo tiempo, afirmar que lo que dice el señor Roldán en perjuicio del Gobierno o de miembros del Gobierno, como el Vicepresidente, le parece cierto? (**Varios señores Diputados del Grupo Popular: ¡No! ¡No! ¡No!—Fuertes rumores.**) ¡No, claro, es que vale todo! (**Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Socialista.**) En esa regla vale todo (**Continúan los aplausos y los rumores.**), en la regla establecida desde la tribuna, vale todo. Pues bien, es falso lo que se afirma. Lo ha dicho el Vicepresidente, lo ha dicho con toda claridad en el día de hoy. (**Fuertes rumores.—Protestas.**) Pero, claro, vamos a terminar, señorías... (**Continúan los rumores, las protestas y los aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, silencio. (**Continúan los rumores, las protestas y los aplausos.**) ¡Silencio! (**Continúan los rumores.**) ¡Silencio!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (González Márquez): Vamos a terminar contemplando el espectáculo. (**Continúan los rumores.**) Vamos a terminar contemplando el espectáculo, decía, señorías, lo decía con calma, además... (**Rumores.**) Vamos a terminar contemplando el espectáculo de afirmar que el señor Roldán no está a disposición de la justicia porque no le conviene al Gobierno y, al mismo tiempo, montar la estrategia política sobre lo que el señor Roldán diga o sobre la veracidad o el engaño de las palabras del señor Roldán. (**Rumores.—Protestas.—Aplausos.**) Y hay quien es capaz de montar la estrategia política sobre eso, sobre las palabras de un fugado. (**Rumores.**)

Mire usted, señor Aznar, a mí no me parece realmente aceptable ni tolerable que se hagan afirmaciones como que ustedes han dejado escapar al señor Roldán (**Rumores.—El señor García-Margallo y Marfil: ¡Es que se les ha escapado!—Varios señores Diputados del Grupo Popular: ¡Claro! ¡Claro!**) y que se insinúe, repito —y lo dije en mi primera intervención—, ningún tipo de connivencia. (**Rumores.**) ¿Usted ha puesto la mano en el fuego por la Guardia Civil? ¡Póngala, hágales, de verdad, el honor de creer que están buscando y van a conseguir encontrar al ex Director General! (**Aplausos en los bancos del Grupo Socialista.—Varios señores Diputados del Grupo Popular: ¡Ahora, sí! ¡Ahora, sí! ¡Entonces...!**) Continúan los aplausos.—Fuertes rumores y protestas.)

Usted ha hecho... (**Continúan los rumores y las protestas.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (González Márquez): Usted ha hecho afirmaciones desde la tribuna que son claramente ofensivas, yo creo que con la intención de ofender. (**Varios señores Diputados del Grupo Popular pronuncian palabras que no se perciben.—Rumores.**) Dice que no vine a la Cámara porque no me atreví. Nunca he tenido el menor temor a venir a la Cámara (**Fuertes protestas en los bancos del Grupo Popular.**), nunca, ante ninguna situación. (**Continúan las protestas.**) Nunca he esquivado ningún debate. (**Un señor Diputado del Grupo Popular: ¡No!**) Pero es más, usted dice que convoqué la rueda de prensa porque me obligaron nuestros socios —creo que ha empleado esa palabra— en la tarea de Gobierno. Pero, ¿cómo se atreven a hacer afirmaciones sin ningún fundamento? (**Fuertes risas en los bancos del Grupo Popular.**) ¿Cómo se atreven? ¿Cuál es la razón para hacer afirmaciones de esa naturaleza? (**Risas.**)

Usted hace una valoración sobre la crisis política y sobre las responsabilidades políticas que me parece el súmmum de la contradicción. Llevan ustedes mucho tiempo pidiendo responsabilidades políticas, nunca asumiendo, cuando les afectan, responsabilidades políticas, pero sí pidiéndolas. (**Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Socialista.—Fuertes protestas en los bancos del Grupo Popular.**) Y resulta que cuando personas como el señor Solchaga (**Una señora Diputada del Grupo Popular: es su obligación.**) o el señor Corcuera asumen la responsabilidad política (**La señora Villalobos Talero: ¿De qué, cuál?**) dicen ustedes que por qué la asumen (**Fuertes protestas en los bancos del Grupo Popular.**), después de haberlo explicado. (**Continúan las protestas.**) Es un doble juego políticamente intolerable.

Ha dicho usted que quién me avala después de la dimisión del señor Garzón. (**El señor Hernández-Sito García-Blanco pronuncia palabras que no se perciben.**) Mientras no se demuestre lo contrario, los votos de los ciudadanos. (**Risas en los bancos del Grupo Popular.—El señor Cortés Martín: ¡Claro, claro! Aplausos en los bancos del Grupo Socialista.**) Mientras no se demuestre lo contrario, los votos de los ciudadanos. Quiero recordarles que el próximo día 13 de junio aquí habrá —y me parece que las reglas del juego son claras— 159 representantes del Grupo Socialista y 141 de su Grupo. (**Rumores.**) Por consiguiente, el 13 de junio nos tendremos que plantear cómo funciona democráticamente la Cámara, como hoy, y todo lo demás son cuentos (**Fuertes y prolongados aplausos en los bancos del Grupo Socialista.—Protestas en los bancos del Grupo Popular.—Un señor Diputado: ¡Cuentista!**), atajos de impaciencia para llegar al poder, no por el camino correcto de las urnas sino por cualquier otro. (**Varios señores Diputados del Grupo Popular pronuncian palabras que no se perciben.—Fuertes protestas.**) Por consiguiente,

te, no voy a entrar en las descalificaciones personales. (**Varios señores Diputados del Grupo Popular: ¡No!**) Asumo mis responsabilidades, señor Aznar. (**Fuertes protestas en los bancos del Grupo Popular.**) Y no soy capaz, como hace usted, de insultar —como lo ha hecho desde esta tribuna— a los fiscales (**Continúan las protestas.**), que han actuado en el asunto de Rubio, no soy capaz. (**Continúan las protestas.**)

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (González Márquez): Son personas independientes que han actuado con independencia y que han hecho lo que creían razonable hacer. Me parece muy duro que desde la responsabilidad política del mayor Partido de la oposición, se ponga en entredicho la honorabilidad de los fiscales que han hecho una investigación (**Fuertes protestas en los bancos del Grupo Popular.**) eficaz y de acuerdo con el derecho. (**Continúan las protestas.—Desde los bancos del Grupo Popular: ¡Fuera! ¡Fuera! ¡Fuera!**—**Un señor Diputado del Grupo Socialista: ¡Fascistas!**)

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (González Márquez): En definitiva, todavía esperamos (**Continúan las protestas en los bancos del Grupo Popular.**) que suba usted a la tribuna y diga algo constructivo, algo de lo que puede o va a hacer, todavía lo esperamos y me parece que lo esperamos inútilmente. Sólo sabe usted descalificar, pero ahora no sólo descalifica (**Varios señores Diputados del Grupo Popular pronuncian palabras que no se perciben.**), ahora insulta. Yo no le devolveré insulto por insulto, aunque pudiera tener razones para ello. (**Fuertes aplausos en los bancos del Grupo Socialista.—Fuertes y prolongadas protestas en los bancos del Grupo Popular.—Desde los bancos del Grupo Popular: ¡Fuera! ¡Fuera! ¡Fuera!**)

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías! Tiene la palabra el señor Aznar. (**Continúan las protestas.**)

¡Silencio! ¡Señor Merino y señor Vallejo, silencio! ¡Les llamo al orden! (**Fuertes rumores.**)

Un momento, señor Aznar. Señorías, ruego silencio y sosiego. (**Los señores Hernández Moltó y Martínez Sanjuán: Ahora.—Continúan los rumores.**)

Señor Aznar.

El señor **AZNAR LOPEZ**: Muchas gracias, señor Presidente.

Con la mayor brevedad... (**Rumores.**)..., si puedo.

Tengo la sensación, señor González, de que usted, a fuer de no explicar nada, realmente ha perdido la tarde, incluso no sé muy bien para qué ha venido usted aquí. (**Rumores.**) Pero se lo diré: en relación con el ca-

so Roldán, por si usted no lo ha entendido bien. Mire, nosotros creemos en todos los esfuerzos que está haciendo la Guardia Civil. En quien no creemos es en usted. En la Guardia Civil, sí; en usted, nada. (**Aplausos en los bancos del Grupo Popular.**) El señor Roldán, al que usted nombró y mantuvo, ahora se ha fugado, y yo me limito a constatar que el señor Roldán se ha fugado, no otra persona, el señor Roldán, del que se dijo que no tenía por qué estar sujeto a ningún tipo de vigilancia, a pesar de todo lo que se estaba diciendo sobre él, porque no existía ningún mandamiento judicial al respecto, cosa que otros ciudadanos no lo han podido conseguir. Le tengo que decir al respecto que usted no se puede presentar aquí esta tarde diciendo que no se hable de este asunto. (**Rumores.**) A usted —nos ha venido a decir— no se le ha escapado el señor Roldán. Usted ha venido a decir: a España se le ha escapado el señor Roldán. ¡Vaya desgracia! Apáñenselas como ustedes puedan. No, no señor González, ustedes tienen esa responsabilidad encima de la mesa y, después de hoy, la tienen ustedes doblemente, después de lo que se ha sabido y se ha conocido de las presuntas actividades del señor Serra. (**Rumores.**)

En relación con lo demás, señor González, hablando de legitimaciones, le diré que la nuestra ni será más ni será menos; por lo menos será tanto como la suya, y no conviene poner eso en discusión en este momento. Lo que para nosotros no tiene discusión es que usted ha llevado a España a una situación política de una degradación inaceptable y usted no puede hacer nada para superarla, nada, porque está usted hipotecado. Y además de estar hipotecado, cuanto más permanezca, cuanta más estabilidad demande usted, los ciudadanos verán que no es sino un intento desesperado de supervivencia. Usted ha hipotecado el presente de España y está amenazando su futuro, y a eso, señor González, usted no tiene ningún derecho, porque los españoles tienen derecho a creer en un futuro mejor, no el que ustedes les ofrecen. (**Fuertes y prolongados aplausos en los bancos del Grupo Popular.**)

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (González Márquez): Señor Presidente, ahora sí que con total brevedad porque no se ha añadido nada a lo dicho anteriormente.

Vamos a ver, ¿no le parece contradictorio decir que cree en la Guardia Civil y no en nosotros en relación con la persecución del señor Roldán? Pero si el encargo se hace a las Fuerzas de Seguridad (**El señor Ollero Tassara: ¿Cuándo?**), Policía y Guardia Civil por el Ministerio de Justicia e Interior, ¿cómo es posible mantener ese doble juego? (**La señora De Palacio Valle-Lersundi: ¡Con Roldán al frente!**) Mire usted, no se puede de-

cir ante los ciudadanos que se ha escapado el señor Roldán y que no ha habido consecuencias. (**Un señor Diputado ¡Es mentira!**). Ha huido el señor Roldán y ha dimitido el Ministro del Interior en 24 horas, esto es lo que ha ocurrido. Ha ocurrido que se ha asumido inmediatamente la responsabilidad política del caso.

Se dice que estamos hipotecando a nuestro país. Mire usted, cuando durante algunos días, en los diez o doce días pasados, ustedes incrementaron la carga y el rumor respecto de una posible dimisión por mi parte, hubo preocupaciones de los que usted ha citado, entre otros de inversores extranjeros (**Risas.**), y lo saben ustedes, que conocen muy bien cómo funcionan los mercados. De inversores extranjeros e inversores nacionales. ¿Y sabe usted por qué? (**El señor García-Margallo y Marfil pronuncia palabras que no se perciben**) Porque hubo preocupación de que hubiese otro Gobierno. (**Algunos señores Diputados: ¡Ya!**) Y le digo más. Hubo aún más preocupación de pensar que ustedes llegarían al Gobierno. (**Risas.—Protestas.—Aplausos**) Esta es la realidad. (**Algunos señores Diputados pronuncian palabras que no se perciben.**)

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio, silencio!

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (González Márquez): Por consiguiente habla impropriamente de hipotecas, impropriamente. Yo podría hacer lo mismo, pero sería insultante que se hablara de hipotecas, ¿verdad? Y yo podría hacer lo mismo incluso citando resoluciones judiciales. (**La señora Villalobos Talero: ¿De qué?**) Yo no tengo ninguna hipoteca. He hecho con honor la defensa de los intereses del Gobierno (**La señora Villalobos Talero pronuncia palabras que no se perciben.**), dentro y fuera de España, y voy a terminar mi mandato con honor, lo voy a terminar con honor, sin bajar la cabeza. (**Fuertes y prolongados aplausos en los bancos del Grupo Socialista.—Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, tiene la palabra el señor Anguita. (**Rumores.**) ¡Silencio, señorías, silencio!

El señor **ANGUITA GONZALEZ**: Señor Presidente, señorías y señores Diputados, menos mal que el señor Presidente del Gobierno ha comenzado su intervención reconociendo que había una gran alarma social, y menos mal que al finalizar su intervención ha recomendado serenidad.

Señorías todos de este hemicycle, Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, hace gala de serenidad en estos momentos, y hace gala de serenidad porque reconoce que cuanto más gravedad, más serenidad. Pero el espectáculo montado aquí ni ayuda a la democracia ni ayuda a la responsabilidad, porque se transforma este hemicycle, depositario de la soberanía nacional, en un

circo en el cual se pretende, a voces y pataleos, transformar algo que no es real, un supuesto Gobierno y una supuesta alternancia. Si esto es así, las consecuencias que saque el pueblo español son bastante negativas. Por tanto, serenidad, serenidad que implica firmeza; firmeza que es no admitir transacción ni debilidad ni connivencia, activa o pasiva, con aquellas acciones y actuaciones que están minando y lesionando el Estado social y democrático de Derecho. Y junto a la firmeza, claridad, porque, señor Presidente del Gobierno, en su cortísima y muy esperada intervención, usted no ha sido en absoluto nada claro; claridad que debe ceñirse a datos, hechos, causas y efectos, en suma, una explicación mínimamente cohesionada, mínimamente coherente, y sobre todo claridad porque cada fuerza política, aquí, tiene que decir exactamente en dónde está, qué partido toma y cuál es su posición.

Para intentar ayudar a comprender este debate y para responder a la intervención del Presidente del Gobierno, en Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya hemos escogido un método que creemos que es bastante correcto en estos momentos, el método consistente en seguir cronológicamente (desde el día 19 de abril) los acontecimientos y ver cómo ellos mismos arrojan una luz para interpretar correctamente las palabras del Presidente del Gobierno. Comencemos.

Precedido de un estado de alarma y consternación social por el estallido de casos de corrupción —anunciados ya por nuestra fuerza política hace años—, tiene lugar el debate sobre el estado de la nación. En dicho debate, Izquierda Unida plantea dos ejes fundamentales en su discurso. Primero, pide la dimisión del Presidente del Gobierno, basándola en cinco causas que ordena, y exige además el entendimiento de que el orden es el siguiente. En primer lugar, por el paro, ya que las últimas cifras dan un paro juvenil del 37,5 por ciento, por encima de los demás países de la Unión Europea. En segundo lugar, se demanda la dimisión por la destrucción de tejido productivo, ya que, día a día, estamos asistiendo al cierre de una fábrica, de un taller o de una industria, con lo cual tenemos más gente en el paro, y sobre todo tenemos la falta de una base auténtica para una auténtica economía productiva; por tanto, se demuestra que en estos años ha habido prioridad de la economía financiera sobre la economía productiva. La tercera razón que fundamenta nuestra petición de dimisión es la política antisocial, sin parangón en toda Europa, que hace palidecer a los gobiernos más conservadores, me refiero a la llamada Ley de reforma del mercado laboral. En cuarto lugar, hacemos residir nuestra petición de dimisión en algo importante. La actuación del Presidente González, de su Gobierno y de su política ha empujado más que ellos mismos el avance de estos bancos de la derecha; por tanto, le hacemos responsable del avance de la derecha, no sólo en el avance social sino también en el avance ideológico. (Rumo-

res.) Y en última instancia colocamos, como punto de partida también para pedir la dimisión, la corrupción y la corresponsabilidad con la misma, por todo lo anterior, por el consentimiento de rápidas y excesivas concentraciones de poder económico, por el consentimiento de desviaciones perversas del poder político y por hacer de la democracia una simple y pura técnica.

Pues bien, a partir de ahí, en aquel debate, presentamos, como siempre, una propuesta, un programa alternativo de Gobierno sustentado y basado en el desarrollo de la Constitución, un programa alternativo de Gobierno sobre tres ejes: la reforma de la política económica, la reforma del Estado y la reforma de la política. Porque aquí se viene también a traer propuestas alternativas. Aquí no se viene sólo a atacar y denunciar; se viene a traer el modelo propio de gobernabilidad ante una ciudadanía angustiada, porque, si aquí no se traen propuestas, la excusa se le está entregando ya en mano: ¿Qué traen ustedes? Más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer. Por tanto, aquí hay que traer diametralmente alternativas y programas de Gobierno.

Al término de aquella intervención hicimos un comentario que se ha transformado en profético. Hablábamos del doble Estado, esa parte opaca de los aparatos del Estado, esa parte opaca que avanza en cuanto que la democracia se va reduciendo a una pura técnica; esos aparatos del Estado que van aumentando de peso en la medida en que hay Ejecutivos cada vez más fuertes, por mor de la eficacia, y Legislativos o Cámaras de control cada vez más disminuidas, y un aparato de Estado con una creciente autonomía y, por tanto, con un descontrol y a veces un control no reglado, un control no legítimo, un control no reglamentado.

Ver en el caso de Roldán solamente el caso de un individuo que se lucra, de un individuo que produce ingresos extraordinarios a través de medidas no legales es simplemente desviar el problema. Ya dijimos en aquella intervención que el problema en el asunto del señor Roldán hay que verlo a la luz de esta Cámara, a la luz del doble Estado, a la luz de los fondos reservados, de la venalidad de su uso, de la utilización de los mismos, de las gratificaciones pasadas y, en definitiva, es el problema del Ministerio del Interior en su conjunto.

Día 30 de abril, rueda de prensa del Ministro Asunción en la que, contradiciendo afirmaciones hechas hacía unos días, hace dos: comunica la fuga del señor Roldán y su dimisión como Ministro. Izquierda Unida pide inmediatamente, la reitera, la dimisión del Presidente González y pide la dimisión de los señores Corcuera, Barrionuevo y Solchaga y espera prudentemente otras actuaciones para seguir pidiendo dimisiones.

Día 3 de mayo, comparece en Comisión el señor Asunción y lo que el señor ex Ministro o Ministro dimisionario viene a decir a un país expectante es lo siguiente: no sabe dónde está Roldán. Y dice algo extremadamente

preocupante ante una ciudadanía conturbada: «Será un éxito que encontremos al señor Roldán en tres meses.» ¿Dónde está el baremo para medir los tres meses? ¿Qué ocurre en tres meses? ¿Quién le ha dicho que en los tres meses puede ser un éxito o no? ¿Por qué se da esa fecha? Es altamente inquietante ver esa fecha y sobre todo ver cómo el Ministro responsable habla de que será un éxito coger al señor Roldán antes de tres meses.

A partir de ahí el señor Asunción insinúa que ha podido tener ayudas, es decir, que el señor Roldán ha podido gozar de toda una logística; dicho de otra manera mucho más clara, que el señor Roldán se ha beneficiado de su entorno para poder intentar huir, algo que constituye una gravedad sin precedentes, porque no solamente implica a agentes o números de los servicios de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, sino a sus mandos y, en definitiva, por la cadena de mandos puede llegar hasta muy arriba. Pero a partir de ahí también dice algo extraordinariamente preocupante, que al señor Roldán se le retiró la escolta. Y bien, se le retira la escolta a un señor que es notoriamente objetivo terrorista, a un señor que tiene más que indicios, que ha habido informes del Tribunal de Cuentas, de la Intervención General del Estado, informes publicados en los medios de comunicación, pero, sobre todo, y llamo la atención a SS. SS., se le retira la escolta a alguien que en la Comisión que lleva su nombre, en su comparecencia, le dice a todos los Diputados lo siguiente: «Tengo en mi cabeza y en mi casa más basura que FOC-SA», reconocida empresa de basura. Un señor que dice en Plena Comisión que tiene más basura que FOCSA y, por tanto, utilizando un tono amenazante, no llama la atención al señor Ministro, ni al CESID, ni al Presidente del Gobierno, ni llama la atención qué querrá decir simplemente por curiosidad —a este señor se le retira la escolta— ni, sobre todo, esa insinuación, esa afirmación que después se ve verificada por afirmaciones hechas en una entrevista.

Conclusión: negligencia culpable, irresponsabilidad política por encima del señor Asunción, colaboración, por omisión, en la facilidad para la fuga y agravamiento de esa fuga, de esa omisión, de esa negligencia en la medida en que tenemos presente lo afirmado por Roldán, el uso de los fondos reservados, toda una trama que va y que viene, de qué sirven esos fondos reservados, cómo se han utilizado entradas y salidas de maletines, firmas de guardias civiles, toda una auténtica trama cuya cabeza visible está en la del señor Roldán y, sin embargo, eso se olvida.

Pero a partir de ahí hay algo más inquietante, que esto trae a primera fila otra vez el tema de los GAL, en la medida en que recordamos cómo el Ministro entonces, señor Corcuera, no quiso dar explicaciones en el juicio acerca de la utilización de los mismos. Dichos fondos reservados pasan a ser ya algo fundamental en esta cuestión, porque, señorías, no estamos en el caso de un

fugado que ha delinquido presuntamente —y parece que hay evidencias—; estamos ante el caso de algo de mucha mayor envergadura: del uso y abuso de fondos reservados que atentan contra la propia seguridad del Estado porque hacen emerger lo que se califica como el doble Estado.

Consecuentemente y a tenor de las palabras del señor Asunción en Comisión, Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya pide la comparecencia del señor Presidente del Gobierno. Pero llamo también la atención de sus señorías, por mor de la serenidad, sobre lo que hizo Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya: no dijo que compareciese inmediatamente el señor González, se dijo que fuese el miércoles, hoy; diez días se le dieron de tiempo, porque ante la gravedad de los acontecimientos y sabiendo que vendría aquí el Presidente del Ejecutivo, no se puede atosigar a nadie, hay que darle tiempo para que prepare su intervención, para que investigue, para que con toda la solemnidad y responsabilidad, como Presidente del Gobierno, venga preparado para dar una explicación. Otra cosa es la que haya dado aquí, pero eso ya no es responsabilidad de las fuerzas políticas que lo han ido persiguiendo o atosigando; en todo caso, es responsabilidad exclusiva del señor Presidente del Gobierno, que tuvo el tiempo suficiente y la serenidad suficiente para preparar otro tipo de intervención.

Día 3 de mayo, por la mañana: aparece la entrevista al señor Roldán en un diario de tirada nacional, y a partir de ahí vuelve otra vez la insinuación de si tira o no tira de la manta. Por cierto, hay otra entrevista a otro ex cargo del Ministerio del Interior, en la que dice que espera del señor Roldán la caballerosidad que ha tenido el señor Amedo. Todo ello cobra perfiles inquietantes.

Día 3 de mayo por la tarde: detención de Mariano Rubio y Manuel de la Concha con un procedimiento inusual pero, desde luego, impactante, porque esa detención por la noche y el paso de los detenidos a Carabanchel lleva a la ciudadanía la impresión de que se empiezan a tomar medidas y que, por tanto, se comienza a atajar el mal.

Día 4 de mayo: dimisión del Ministro de Agricultura, señor Alberó, por irregularidades fiscales.

Día 5 de mayo, por la mañana: comparecencia del Presidente del Gobierno en rueda de prensa. ¿Qué dice el señor Presidente del Gobierno? Primero, que no dimite. En segundo lugar, nos confiesa conturbado una situación de ánimo: se siente abochornado. En tercer lugar, en nombre de terceros, afirma tener el apoyo de Convergència i Unió y del PNV, con cuyos dirigentes máximos ha tenido una conversación telefónica, y que acepta las dimisiones de Alberó como Ministro de Agricultura y de los señores Solchaga y Corcuera, uno como portavoz parlamentario y el otro como Diputado,

simplemente por una atención, puesto que no se dimite de Diputado ante el Presidente del Ejecutivo.

Llamo la atención nuevamente a sus señorías: exonerada de toda responsabilidad al hoy Vicepresidente del Gobierno sentado ahí, el señor Serra i Serra.

Conclusión. Las dimisiones, cuando se producen en cadena, y el Presidente del Ejecutivo tiene que explicarlas, se explican con un modelo, a qué obedecen, a qué tipo de responsabilidad, por qué, qué lugar tiene cada dimisión en el modelo de aceptación de las mismas, pero esto no se hace así, porque, salvo el caso del Ministro Albero, donde más claramente se manifiesta irregularidad fiscal, ¿qué se dice? En el caso de Solchaga: «En el asunto del señor Rubio, don Carlos Solchaga ha presentado la dimisión.» ¿Por qué? Izquierda Unida lo tenía claro, porque el señor Solchaga había sido Ministro de Economía y Hacienda. Pero no, no dice en qué ha consistido la responsabilidad, y esto tiene una explicación. Corcuera renuncia al escaño, y ahora cito su intervención, «por un sentido de responsabilidad política». ¿Cuál? Evidentemente no ha podido ser la fuga del señor Roldán. En todo caso debe ser —yo lo colijo— porque el señor Corcuera cuando llegó al Ministerio mantuvo o planteó o presentó, conjuntamente con el Ministro de Defensa, la continuidad del señor Roldán, pero eso no se dice, es algo que colegimos los demás por pura lógica. ¿Qué significa esto? Significa que se plantean dimisiones, pero no se plantea la lógica interna de las mismas, porque si se llega a plantear la lógica interna, tenían que haber dimitido el señor Barrionuevo y el señor Serra, porque, al contrario de lo que manifiesta el señor Presidente del Gobierno, el señor Serra tiene mucho que ver en el nombramiento del Director General de la Guardia Civil y en otras cuestiones.

Si me permiten, voy a leer brevemente el artículo 14 de la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en el que se dice que ambos Ministros, el de Defensa —entonces lo era el señor Serra— y el de Interior, propondrán al Gobierno... Y proponen al Gobierno, y el Gobierno presidido por el señor González es el que nombra. El mismo artículo, en apartado siguiente, dice lo que voy a leer a continuación: Ambos Ministros, conjuntamente, hacen selección, formación, perfeccionamiento, armamento y despliegue territorial de la Guardia Civil, y el Ministerio de Defensa, el señor Ministro, como responsable máximo, dispondrá lo concerniente al régimen de ascensos y situaciones del personal.

Las dimisiones, por tanto, las plantea el señor Presidente del Gobierno como la tinta del calamar. Dimisiones, pero sin explicar la lógica interna, porque si tiene que explicar la lógica interna tiene que concluir con que también tienen que dimitir los señores Barrionuevo y Serra. A partir de ahí lanza la amenaza hablando de estabilidad y hace depender la estabilidad del número de

Diputados. Y en 1993, que tenían 175 Diputados y después 176, ¿no estaba la estabilidad amenazada por situaciones económicas y situaciones de corrupción?

Día 5 de mayo por la tarde: los votos del Partido Socialista Obrero Español, de Convergència i Unió, del Partido Nacionalista Vasco y de Coalición Canaria impiden en la Comisión Roldán la comparecencia del señor Serra i Serra; una comparecencia extremadamente interesante en la citada Comisión del señor Roldán, porque el señor Serra i Serra había sido el Ministro de Defensa, proponente, conjuntamente con el señor Barrionuevo, del señor Roldán, porque había sido también el mantenedor, junto con el nuevo Ministro señor Corcuera, de la propuesta del señor Roldán, y también porque el señor Serra había sido responsable máximo de algo que todavía no ha salido aquí pero que a nuestro Grupo Parlamentario le gustaría hacer siquiera una referencia: responsable máximo del Cesid. ¿Qué sabía el Cesid sobre Roldán? ¿Qué sabía el Gobierno sobre el señor Roldán? ¿Qué hacía el Cesid? ¿Conocía a los famosos guardias civiles *pata negra*? ¿Por qué esa especie de guardia pretoriana, de información, del señor Roldán no había sido denunciada al Ministro pertinente? ¿Cómo se podía tolerar esa situación, puesto que aquí hay una intervención del Ministro de Defensa, en este caso el nuevo Ministro de Defensa? ¿Qué es lo que estaba pasando ante los hechos del señor Roldán? Nadie lo sabía. ¿Qué hacía el Cesid?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Anguita, le ruego concluya.

El señor **ANGUITA GONZALEZ**: Muchas gracias, señor Presidente. Estoy terminando.

Conclusión: el Gobierno, su Presidente y esta vez sus aliados entorpecen, impiden que alguien tan importante para clarificar el asunto Roldán como el señor Serra vaya a la Comisión, y tiene su parte de responsabilidad en nombre de la democracia y de la transparencia que la democracia conlleva.

Día 6 de mayo: dimisión del Secretario de Estado Delegado del Gobierno para el Plan Nacional contra la Droga. Día 9 de mayo: rueda de prensa del citado señor. Y dice algo que solamente he recogido porque tengo aquí después pruebas. El señor Garzón viene a decir que no hay voluntad de lucha contra la corrupción. Señor González, simplemente he cogido sus promesas en el debate sobre el estado de la Nación habido en marzo de 1992. Su señoría hizo unas propuestas y aquí está el nivel de cumplimiento: no llega ni a un 10 por ciento. Por tanto, la falta de voluntad de luchar contra la corrupción de que hablaba el señor Garzón se ve reflejada en este no cumplimiento de las medidas que usted propuso en su primera intervención en el debate del estado de la Nación.

Día 10 de mayo: en medio de toda esta tensión y como un hecho adicional, pero que va incidiendo en la opinión pública, dimite la Presidenta de la Cruz Roja.

Día 11 de mayo por la mañana: nuevo dossier de prensa que involucra al señor Serra y rumores de la dimisión del Fiscal General del Estado; un Fiscal General del Estado que el día 26 de noviembre del año pasado dice en Santa Cruz de Tenerife que no ha encontrado indicios de que el señor Roldán haya tenido unos ingresos extraordinarios y desde luego, que sean ilegales. La perspicacia del señor Fiscal del Estado ha quedado demostrada; un Fiscal General del Estado sobre el cual está pendiente una sentencia del Supremo acerca de la legalidad de su nombramiento.

Día 11 de mayo por la tarde: comparece el señor Presidente del Gobierno. ¿Y qué nos dice? Señoras y señores Diputados, ¿qué nos dice el Presidente del Gobierno después de lo que acabo de relatar de estos días, los acontecimientos, lo que se ha dicho, los datos aportados? Pues bien, hace un llamamiento a la serenidad, dice que hay que tener mucho cuidado de que no haya alarma social y que la investigación sigue su curso. Sí, pero hubo preguntas al señor Asunción que tenían que haber sido respondidas aquí por S. S. hoy. Porque cuando se hace alusión a la logística, o se ha contado con apoyos, tendrá que haber ya algunos responsables. ¿Se fue el señor Roldán por un simple hecho de levitación? Si el señor Ministro dijo que había tenido la logística, ¿se ha sabido algo de ella? ¿Es que el señor Presidente del Gobierno no ha tenido en once días tiempo ni información para traer aquí, siquiera por respeto a la Cámara o simplemente para tranquilizar a la ciudadanía, un pequeño dato más que aportar acerca de la fuga del señor Roldán? Ha repetido básicamente lo que dijo el señor Asunción. Y para esto viene a comparecer aquí.

Pero es más, dice que las responsabilidades políticas se han saldado con las dimisiones que anteriormente han sido relatadas. Creo que no. Después hablaré sobre ello porque estoy terminando, señor Presidente. Cuando habla de la dimisión del señor Corcuera dice que es a causa de la dimensión social de la misma. No, no. Es que el señor Corcuera admitió que continuase el señor Roldán como Director General de la Guardia Civil. Ahí está la responsabilidad política, no la dimensión social o el escándalo.

Se está investigando para buscar responsabilidades penales. ¿En qué líneas de trabajo y sobre quién pueden caer las responsabilidades penales? Yo no digo que aquí se digan secretos de investigación, pero se le puede decir a esta Cámara, *grosso modo*, siquiera *grosso modo* porque han pasado once días, en dónde se está, desde qué supuestos, con qué datos mínimos. Que esta Cámara, representante de la soberanía nacional, tenga una idea, no solamente la fiabilidad del señor Presidente del Gobierno, de que se está haciendo algo más allá de las palabras del señor Presidente del Gobierno.

No se puede aceptar la imputación de connivencia. ¡Hombre! No se puede aceptar —dice el señor Presidente del Gobierno— que nosotros acusemos al Gobierno de connivencia con lo que está ocurriendo. Bien, pues no lo vamos a acusar; simplemente relatamos los hechos. Un señor que ha dicho lo que ha dicho, que tenía una escolta estática, que dice que se le retira, que amenaza con decir ciertas cosas, se le retira la escolta, el Cesid no dice nada..., eso no es connivencia, eso es negligencia. y cuando la negligencia llega a estos niveles, cuando lo que hay detrás es lo que hay detrás, eso tiene un nombre muy parecido a connivencia, es verdad, en todo caso no querida, no voluntariamente querida, pero desde luego el resultado final es como si hubiese sido querida.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Anguita, le ruego concluya.

El señor **ANGUITA GONZALEZ**: Señor Presidente, solamente pido el mismo tiempo que el señor Aznar. Estoy terminando ya.

El señor Presidente en su intervención ha hablado de que va a permanecer al frente del Ejecutivo, de que estamos ante la recuperación de la economía. Bien. Eso, que es muy dudoso y que me gustaría discutir con usted, señor Presidente, en esta Cámara, cuando haya un Pleno acerca de esa tan anunciada recuperación de la economía, no debe servir para distraernos del problema fundamental que tenemos aquí, de problemas que afectan al Estado y al desarrollo del Estado social y democrático de Derecho. Y a partir de ahí, en la lucha contra la corrupción, propone una serie de medidas, una de las cuales ya propuso en 1992 y que no se ha desarrollado totalmente.

En definitiva, señor González —tengo aquí su intervención—, para mí ha sido una intervención desafortunada, no ha añadido nada nuevo, no ha justificado este Pleno extraordinario, y solamente nos queda por decir lo siguiente, como fin de nuestra intervención. Señorías, si Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya tuviese la fuerza parlamentaria suficiente, que no la tenemos porque el pueblo no nos la dio, no duden ustedes de que estábamos ya aquí con una moción de censura tiempo ha, sabiendo que la íbamos a perder; como sabía el señor González hace tiempo que plantearía una moción de censura, y la planteó al señor Suárez, cuando tenía 121 Diputados, pero el señor González vino aquí a plantear una moción de censura sabiendo que la iba a perder para plantear un programa de gobierno. Porque cuando se habla de moción de censura, se plantea y se viene aquí a traer el programa de gobierno. Y las demás fuerzas políticas, escuchando el programa de gobierno, ya veremos lo que hacemos. Por tanto, amagar y no dar no sirve. Lo único que podemos decir es que lamentamos que no haya una moción de

censura para escuchar otro programa alternativo. Por tanto, como no podemos plantearla porque no tenemos los 35 Diputados suficientes, tenemos que decir, con toda serenidad, con toda tranquilidad, y utilizando una expresión que gusta mucho a S. S., sin acritud, sin ninguna acritud, que planteamos nuevamente su dimisión como Presidente del Gobierno. Y tengo que decir a esta Cámara que este planteamiento de dimisión va a operar durante mucho tiempo, aunque no estemos constantemente repitiéndolo. ¿Y por qué?

Planteamos la dimisión como responsable de una situación socioeconómica y moral en la cual se inscribe y se potencia la corrupción. La cultura del *pelotazo*, la ganancia fácil sirven para motivar e incrementar, son caldo de cultivo de la corrupción. Dimisión avalada, además, por una situación anormal. Señorías, en tres años dimiten un vicepresidente del Gobierno y tres ministros, dos ex ministros y un secretario de Estado. Yo creo que algo está ocurriendo para que haya tanta dimisión; algo está ocurriendo en el seno del Gobierno; algo se está moviendo. Pero a partir de ahí el tema más grave —y me gustaría tener respuesta ante esto— es que se ha obstaculizado que el señor Serra comparezca en la Comisión del caso Roldán. Y lo pido aquí en nombre de la transparencia y de la democracia: el señor Serra tiene que comparecer ante esa Comisión. El es responsable del nombramiento del señor Roldán, él tuvo bajo sus órdenes al Cesid, aquí hay cuestiones muy graves que atentán contra el Estado social y democrático de Derecho y tiene que comparecer, porque es fundamental.

Dimisión por presidir el Consejo de Ministros en el que el señor Roldán fue nombrado Director General de la Guardia Civil y por presidir el Consejo de Ministros en el cual fue ratificado en el cargo.

Dimisión por desviación de los principios de izquierda. En esto quiero ser suave. Cuando hoy tenemos que escuchar por extensión, porque la base electoral de esa fuerza política, una parte muy importante de esa fuerza electoral se ve acobardada, inculpada de corrupción, inculpada de haber desviado los principios que a la izquierda la han mantenido siempre con la cara muy alta, los demás también nos sentimos afectados sin tener ninguna responsabilidad. Eso tengo que demandarlo aquí en este hemiciclo. En esa cuestión S. S. tiene responsabilidad, y tengo yo que protestar por la parte que nos afecta a los demás, aunque no hayamos incurrido en estas cuestiones, pues esto es grave.

Dimisión por esa Ley de reforma del Mercado Laboral. Y dimisión que no debe conllevar ningún trauma, señores que apoyan al Gobierno. En nombre de la democracia; la Constitución es la garantía de que no ocurra nada. En nombre de la democracia, señores que apoyan al Gobierno, ¿qué es esa visión cesarista que hace descansar la estabilidad política en un hombre, cuanto tiene el mecanismo institucional correcto, que es la

propia Constitución? La estabilidad está en la Constitución; está en que el pueblo español la sigue apoyando; está en la normalidad. Y, por tanto, en nombre de esa estabilidad pedimos la dimisión, pero no una dimisión cualquiera. Esa fuerza política ganó las elecciones y todos lo asumimos. Que salga de esa fuerza política un candidato o una candidata y que venga aquí y que plantee un programa alternativo en un debate de investidura. Y digo algo más en nombre de mi fuerza política: que si ese candidato o esa candidata plantea un programa de gobierno, una alternativa que signifique rectificación de la política económica, lucha contra la corrupción, lucha contra el fraude, esta fuerza política está dispuesta a quemarse en nombre de ese programa, pero el paso previo es la dimisión del actual Presidente de Gobierno. Porque si esa fuerza política está presa del discurso cesarista de que solamente el señor González, actual Presidente del Gobierno, puede garantizar la estabilidad política, entonces ya no hay solución, que se convoquen elecciones porque esa fuerza política no está a la altura del voto recibido el 6 de junio del año pasado.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Anguita...

El señor **ANGUITA GONZALEZ**: Termino ya. Son dos minutos, señor Presidente. (**Rumores.**)

Y si no hay posibilidad de que esto ocurra, plantéese la cuestión de confianza. No se hable en nombre de terceros. Que vengan los terceros aquí, delante de la luz y los taquígrafos, a decir que apoyan al actual Presidente del Gobierno y por qué lo apoyan. Aquí es donde se da la confianza, aquí se gana, aquí se mantiene, aquí se otorga, y aquí se asume la responsabilidad por otorgarla o por dejarla de otorgar. En definitiva, aquí se sabe quién es quien en momentos de gravedad y de importancia.

Y ya no podemos hacer otra cosa, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, que añadir un grano de serenidad y de análisis a la luz de los acontecimientos y el comentario de los mismos, porque, en definitiva, a estas alturas, si no hay dimisión si no hay una cuestión de confianza, solamente nos queda apelar al pueblo español para que, en determinados momentos, que son los momentos electorales, dicte sentencia y diga quién debe cumplirla. (**Aplausos en el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Anguita. Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (González Márquez): Señor Presidente, señorías, en primer lugar quiero agradecer el tono de la intervención del señor

Anguita y, en segundo lugar, rebatir algunas de las cosas que ha dicho, manteniendo el mismo tono.

Ha dicho el señor Anguita que no he dado una explicación. El motivo de la comparecencia ha sido ampliamente desbordado por la explicación que he dado a la Cámara. Puede considerarse insuficiente, pero el motivo de la comparecencia era un motivo muy específico. Es cierto que he dicho con claridad, y ni siquiera he repetido las explicaciones del anterior Ministro del Interior, el señor Asunción, en la Comisión correspondiente de Justicia e Interior, y lo he dicho desde la tribuna: no voy a repetir lo ya dicho por él y no voy a añadir nada. Espero que se haga un cierto esfuerzo de comprensión porque añadir cualquier elemento de una investigación, que ya es voluminosa, cualquier elemento de esa investigación puede perjudicar el resultado de la misma. Y a veces tengo la tentación de quedar bien abrumando con una serie de datos. ¿Pero me puedo permitir hacer eso, en la Cámara, en perjuicio del objetivo fundamental que se persigue, del objetivo fundamental de puesta a disposición de la justicia del señor Roldán? Este es el problema esencial en esa explicación.

Además, la explicación la he dividido no sólo en esto sino en este asunto y en otros; una explicación de por qué se aceptan y en qué nivel se aceptan responsabilidades políticas que han sido voluntariamente expresadas por cada una de las personas que las han asumido. Responsabilidades políticas, en unos casos, de dimisión y, en otros casos, de renuncia; responsabilidades políticas que han constituido otra de los núcleos de mi intervención. Y un tercer núcleo de la intervención —que estaba colocado en el segundo lugar— se refería al cumplimiento de los acuerdos a los que se había llegado como resultado del debate sobre el estado de la Nación. Y lo he hecho con bastante detenimiento, numerando. He dado a conocer a la Cámara los seis acuerdos fundamentales —hay más naturalmente y también los he relatado— a los que ya nosotros hemos dado la tramitación adecuada. Por consiguiente, estamos dando un alto grado de cumplimiento a esos acuerdos. Los podría reiterar, pero me parecería absolutamente innecesario.

Quiero hacer una pequeña reflexión sobre las responsabilidades políticas. La responsabilidad política se puede asumir —y lo he dicho— en algunos casos incluso por exceso. ¿Por qué un diputado tiene que renunciar a su acta de diputado —me pregunto— en función de haber hecho un nombramiento que ha resultado erróneo en una responsabilidad que tenía anteriormente? Es difícil establecer una relación de causa-efecto. Sólo por un esfuerzo de voluntad política se llega a la conclusión de contribuir a aclarar el clima. Lo he dicho expresamente tanto en el caso del señor Corcuera como en el caso del señor Solchaga, en los dos casos: la explicación que ellos mismos han dado estaba relacionada con su responsabilidad anterior como Ministros por la confianza depositada en personas que era

evidente que, por una u otra razón, no la merecían. Es lo más cercano a lo que algún articulista ha llamado responsabilidad vicaria. Porque en realidad es difícil establecer la responsabilidad hasta ese nivel, pero se ha asumido.

He explicado —como ya lo explicó anteriormente el ex Ministro del Interior, señor Asunción— cuál era la razón de su dimisión. Y la razón era un fallo, un fallo en la localización, en la detención o en la puesta a disposición, para ser más precisos, del señor Roldán ante la juez que lo había requerido. Ese fallo provoca una dimisión. Pero usted ha hecho una reflexión que es una reflexión equivocada. El servicio de escolta no es un servicio de vigilancia, es de escolta. Por tanto, es difícil establecer la responsabilidad de la escolta respecto de lo que puede ser la misión de vigilancia, y es verdad que el anterior Ministro del Interior ya explicó qué era lo que había hecho en variadas ocasiones respecto de la escolta el señor Roldán. La vigilancia es algo distinto. Yo creo que se ha fallado en la vigilancia aunque se haya cumplido estrictamente, repito, desde el punto de vista jurídico-constitucional, pero se ha fallado en esa vigilancia, y ese fallo ha provocado la dimisión del señor Ministro. Yo comprendo que usted diga que no es suficiente, que tiene que ser por encima del señor Ministro, y por encima del señor Ministro del Interior sólo está el Presidente del Gobierno; por consiguiente, que tendría que ser la dimisión del Presidente del Gobierno. Yo ya he dicho en esta tribuna que cuando no hay un motivo de otra naturaleza acepto las razones o acepto la discrepancia que se pueda producir respecto de una petición de dimisión de esa naturaleza. Usted hoy la ha explicado por cinco razones: de desempleo, de destrucción de tejido productivo, de política antisocial, ha dicho, de responsabilidad por el avance de la derecha y por los temas de la corrupción. Es verdad que no ha entrado en esos temas ni yo voy a entrar en ellos.

Cuando el señor Ministro dice que es posible que tardemos tres meses en encontrar al señor Roldán, yo creo que está haciendo un esfuerzo de explicación de la dificultad, que no quiere decir que no sea en quince días o en cuatro semanas o en catorce semanas. Nadie lo puede decir de antemano y eso lo comprende cualquiera, sólo hace falta hacer un esfuerzo de sentido común. Lo que me importa resaltar sobre todo, antes de terminar, es que la responsabilidad política tiene unos límites. Yo creo que en este caso se han asumido incluso más allá de los límites que son razonables, porque es difícil pedirle a un parlamentario que renuncie, es muy difícil presenciar que un parlamentario renuncie a su escaño en función de lo que ha hecho alguien que fue designado o que estuvo bajo su mando, bajo su responsabilidad, en un ministerio ejercido anteriormente. Es difícil encajar eso; sin embargo se ha hecho.

Usted ha hecho de nuevo una cita de la dimisión del Secretario de Estado en la lucha contra la droga y le

voy a decir algo desde esta tribuna. Yo le tengo aprecio al señor Garzón; se lo tenía y se lo tengo. Por consiguiente, no voy a entrar en ningún tipo de polémica con él. Ya he dicho que el aval de la política democrática son los votos. Junto al señor Garzón han entrado en el Gobierno, han entrado en el grupo parlamentario otras personas independientes, no sólo personas pertenecientes al Partido Socialista, que me merecen tanto respeto como me merece el señor Garzón. Pero no voy a entrar en esa polémica. Sí le voy a decir que no me parece razonable —y se lo voy a decir en el tono que usted ha empleado— que se diga que el Ministro de Defensa es tan responsable como el Ministro del Interior en el caso de estudiar responsabilidades políticas en relación con el Director General de la Guardia Civil, en el caso que sea. Esto no es verdad, no es serio, aunque formalmente sea un nombramiento que se haga por parte de dos ministros. Es verdad lo que usted dice, que los nombramientos son por decreto y esos decretos son de todo el Consejo de Ministros. Cualquiera sabe que, a pesar de que la Guardia Civil tiene una organización y una estructura militar, la dependencia de la Guardia Civil lógicamente es una dependencia de Interior. Esto no es más que una explicación razonable. Por consiguiente, no trata de ir más allá de una explicación que todo el mundo conoce pero que, sin embargo, en política se utiliza como se quiere.

Yo creo que hay un cierto abuso en la petición de comparecencia del señor Serra ante una Comisión que no le concierne en cuanto a su responsabilidad directa. Por consiguiente, veo bastante lógico que haya grupos parlamentarios que entiendan que esto no es razonable. Este es un pronunciamiento al menos tan respetable como el de cualquier otro grupo parlamentario. El señor Serra ha dicho que no tiene inconveniente, pero lo digo yo sencillamente porque no me parece razonable. Imaginemos que se llama a todos los ministros. ¿Por qué? Porque se quiere hacer pasar eso como algo natural cuando no lo es.

En definitiva, he subido a esta tribuna, señor Anguita, para dar una explicación respecto de la situación en torno a la huida del señor Roldán; he subido a esta tribuna para dar una explicación sobre las medidas adoptadas entre el momento en que se celebra el debate del estado de la Nación y el día de hoy; y he subido a la tribuna para explicar qué responsabilidades políticas se han asumido. Hago un enorme esfuerzo de autocontención cuando dice que usted no se siente responsable, y no tiene por qué sentirse responsable, de lo que pueda ocurrir en la responsabilidad del Grupo Socialista y del Partido Socialista. Cada uno tiene que asumir sus propias responsabilidades; es verdad que usted también tiene que asumir las suyas. Yo le ruego que lo haga.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el señor Anguita.

El señor **ANGUITA GONZALEZ**: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, claro que asumo mi responsabilidad, y asumo mi responsabilidad en la medida en que, eludiendo la tentación de historiador, no quiero traer aquí otras intervenciones parlamentarias crispadas, hechas por su Grupo, por usted y otros Diputados de su Grupo, a anteriores presidentes de Gobierno en situaciones lejanamente parecidas a la actual. Claro que hago en estos momentos ejercicio de responsabilidad circunscribiendo este debate al debate en sí y al objeto que lo trae, sin querer añadir carga negativa alguna, por ejercicio de la responsabilidad, por la serenidad, por no buscar crispación, por llevar a la mente del ciudadano que nos pueda estar viendo o escuchando el análisis de los hechos y que saque él sus conclusiones. Sería para mí, que he seguido los debates de años anteriores, muy fácil traerlos aquí y montar un número. Eso nunca lo voy a hacer, por ejercicio de responsabilidad. Pero por ejercicio de responsabilidad tengo que seguir preguntando, demandando y subrayando aspectos de las preguntas que hice al principio.

Aquí no se le ha pedido al Presidente del Gobierno que cuente con pelos y señales cómo está la operación de caza y captura del señor Roldán, sino simplemente si se puede hablar de qué apoyos logísticos tuvo, si se puede hablar de quiénes fueron o dónde está la responsabilidad, en qué parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ¿o es que no había nadie? Sobre la escolta, señor Presidente del Gobierno, yo sé que hay una escolta estática y otra itinerante y que llega un momento en que la personalidad le dice a la escolta que se puede ir. Pero cuando una personalidad está más o menos señalada y advertidos, o tenían que estar advertidos, responsables políticos de que tal personalidad puede coger las de Villadiego, cuando llega el cablegrama de la escolta diciendo que el personaje ha renunciado a la escolta, supongo yo que el Ministerio de Interior, que para eso está, tendría previstos los mecanismos suficientes, con permiso del juez, que para eso está, para seguir discretamente al personaje. No es lo mismo que cuando uno de nosotros dice a la escolta hasta mañana. El señor Roldán no era un cualquiera; el señor Roldán era alguien que había amenazado en la Comisión con tirar de la manta y, si la escolta se va, la escolta pone el cablegrama y los jefes de esa escolta sabrán a quién tienen que poner en conocimiento que se ha quedado solo. Y a partir de ahí esperábamos algo, hasta dónde podría llegar la trama, si es que hubo trama, que ayudó a escapar al señor Roldán. Yo creo que sí porque, si no, no se puede ir por las buenas.

¿Por qué no comparece en la Comisión el señor Serra? A fuer de repetitivo, señor Presidente, voy a leer otra vez el artículo 14 de la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a ver si, tal vez, yo no he leído

do bien. El artículo 14 dice que ambos Ministros, ambos, el de Interior y el de Defensa, propondrán al Gobierno el nombramiento. Luego, ya tienen que ver en algo: en el nombramiento. Y se supone que el señor Roldán era conocido, incluso en el interior del Partido: Secretario de Organización del Partido Socialista de Aragón, Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, Delegado del Gobierno en Navarra... Yo creo que era conocido.

En segundo lugar, sigue la Ley: El Ministro de Defensa —con respecto a la Guardia Civil— dispondrá lo concerniente al régimen de ascensos y situaciones del personal; «situaciones del personal». La frase es muy elástica. Y la situación del personal puede ser en qué destino está, y no me gusta hablar de trivialidades, pero nos gustaría saber si los «pata negra» estaban en una situación especial, porque, en todo caso, están dentro de un escalafón que depende del señor Ministro de Defensa, del actual y del anterior, del señor Serra. Por tanto, cuando la propia Ley está hablando de que corresponde a ambos Ministros, a los dos, conjuntamente, la selección, la formación, el perfeccionamiento, el armamento y el despliegue territorial, es que los dos son responsables del señor Roldán y, por tanto, el señor Serra tenía que estar en esa Comisión compareciendo. **(Un señor Diputado: ¡Muy bien!)** Por más cosas.

Cuando un señor como el Director General de la Guardia Civil, nada menos que tiene todo un servicio de información, que después se ha sabido de los servicios de información paralelos y cuasi privados, cual «condottiero» de la Edad Media italiana **(Risas.)** se había montado —es normal— se supone que el Cesid, que depende del Ministro de Defensa, está para algo más que para cobrar la nómina y que su jefe responsable político, el señor Ministro de Defensa, sabría algo del señor Roldán, porque si no sabían en el Cesid nada, es para que los cesasen a todos sus mandos; luego algo tenía que saberse. ¿Es que, de pronto, de la noche a la mañana, aparece el señor Roldán, como una especie de Mr. Hyde, cuando antes ha sido un Dr. Jekyll, y nadie lo esperaba? Señor Presidente del Gobierno, eso no se lo cree nadie, porque, además, si fuese cierto, ese banco azul tenía que marcharse, pero por inepto, no por corresponsable. **(Rumores.)** ¿Cómo es posible que, disponiendo de una información y de unos organismos como el Cesid, no se sepa lo del señor Roldán?

El señor **PRESIDENTE:** Señor Anguita, le ruego concluya.

El señor **ANGUITA GONZALEZ:** Termino.

Señor Presidente, sobre la cuestión de confianza, yo no voy a insistir más en el tema de la dimisión; está pedida ya para lo que quede. Pero, señor Presidente del Gobierno, a usted, que habla de la estabilidad, que interpretó, seguramente porque se lo dijeron así, las pa-

labras del señor Pujol y del señor Arzalluz, ¿le costaría mucho trabajo molestarnos, ganarnos en un debate en esta Cámara y mostrar a los demás que aquellos señores le apoyan a usted? **(Señalando los bancos de Convergencia i Unió y Partido Nacionalista Vasco, PNV.)** Hágalo. Porque el pueblo español sabrá que usted tiene la confianza política dada por aquellos Grupos en torno a un programa, y que aquellos Grupos se manifiesten aquí claramente en torno a quien apoyan. Esto se llama transparencia democrática. Lo contrario, señor Presidente —sin que yo pretenda insultar—, suena un poco a barullo, a interpretación que usted da desde La Moncloa que ha tenido el apoyo. Véngase aquí a esta Cámara, cuestión de confianza, vétese el apoyo que S. S. tenga y los rechazos que tenga y aquí todo queda perfectamente aclarado. Si no, vamos a estar siempre: Me apoyan, no me apoyan... Confusión. Y eso no ayuda a la serenidad.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Anguita, le ruego concluya.

El señor **ANGUITA GONZALEZ:** Termino.

Yo le ruego, y fíjese qué palabra utilizo, le ruego, y casi le ruego con un sentido de advertencia por lo que puedan traer los tiempos futuros, para que no haya un debate crispado en esta Cámara por lo que pueda ocurrir en momentos futuros, que ese señor que tiene usted ahí, a su izquierda **(Señalando al Vicepresidente del Gobierno, Serra i Serra)**, actual Vicepresidente del Gobierno, comparezca ante la Comisión Roldán y diga cuanto sabe sobre el tema.

Muchas gracias. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Anguita.

El señor Presidente del Gobierno tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (González Márquez): Vamos a ver, señor Anguita. Para empezar, usted ha planteado qué apoyos pudo tener el señor Roldán para escapar. Como no tenemos ninguna seguridad sobre cuáles pudo tener, he informado de lo que hasta este momento hay, que es un expediente abierto dentro del ámbito de la responsabilidad del propio Ministerio y, desde luego, nunca un responsable político del Ministerio ni, por supuesto, del Gobierno, puede prejuzgar el resultado del expediente. Tenemos que ver cómo se desarrolla ese expediente sin, a la vez, perjudicar a la investigación. Eso es lo que he querido decir. De nuevo lo repito ahora. Me parece tan claro que es difícil no entenderlo.

Después me ha dicho que no había habido la vigilancia adecuada o debida. Ya hemos dicho que se ha asumido una responsabilidad política por ello, pero tiene usted razón en algo: no ha habido ninguna decisión judicial, ninguna, para adoptar ninguna medida cautelar

hasta el momento en que se produce la decisión de detención y puesta a disposición de la juez correspondiente. Por consiguiente, no ha habido ninguna medida cautelar. Aun no habiendo medidas cautelares, hemos asumido desde el Gobierno, desde el anterior Ministro del Interior, la responsabilidad por la huida.

Finalmente usted insiste en el papel del CESID. Pero yo creo que no se entiende bien lo que es el papel del Servicio de Inteligencia. Desde luego no es —y es un fallo clamoroso que ha costado, como he dicho, algunas renuncias extraordinariamente importantes— la misión del Servicio de Inteligencia, del CESID, la vigilancia del Director General de la Guardia Civil. Por consiguiente, es difícil hacer ese gambito de relacionar al Servicio de Inteligencia con la Dirección General de la Guardia Civil.

Usted opina que debo marcharme. Yo lo respeto; ya se lo he dicho. Que debo presentar la dimisión, y, en caso de que no presente la dimisión, opina que debo plantear la cuestión de confianza. Y yo también respeto lo que usted dice. Ya lo he dicho. Yo no excluyo plantear la cuestión de confianza. En cuanto que tenga la demostración clara de que puede faltar el apoyo para obtener la mayoría en la tarea de Gobierno en la que estamos empeñados, yo plantearé sin perder un segundo la cuestión de confianza.

Hasta ahora, repito, eso no se ha producido, y se produce más en la voluntad o en la petición de los que no están apoyando al Gobierno o no quieren apoyar al Gobierno que en la voluntad de aquellos grupos que están dando un apoyo, por responsabilidad, al Gobierno.

Me gustaría despejar una duda que ha flotado toda la tarde aquí sobre las llamadas de teléfono o las conversaciones de teléfono con los máximos responsables de Convergència i Unió o del PNV. Me parece haber aclarado con toda nitidez que no han sido conversaciones telefónicas, sino conversaciones personales las que se han producido. No tiene mucha importancia porque, en definitiva, para eso están los teléfonos (**Un señor Diputado pronuncia palabras que no se perciben.**) Pero lo que ha habido han sido conversaciones personales, y de esas conversaciones personales he podido deducir con absoluta autorización lo que he dicho; si no, naturalmente, no lo hubiera dicho.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Por el Grupo Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Roca.

El señor **ROCA I JUNYENT**: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, aun cuando la sesión de hoy tiene su origen en la lamentable e inexcusable fuga del señor Roldán, es evidente que la comparecencia del Presidente del Gobierno obliga a formular una valoración de su actuación desde el último debate de política general en lo que concierne a los casos de corrupción que

han causado una importante irritación y, como se ha dicho, alarma social.

Reclamábamos entonces que el Presidente del Gobierno liderase la lucha contra la corrupción, que exigiera y depurara las responsabilidades pertinentes y que tomara las medidas concretas que visualizasen un cambio de actitud por parte del Gobierno para intentar así, de esta manera, ganar una confianza que él mismo reconocía como seriamente erosionada a raíz de todos estos sucesos. Y es evidente que algo de todo ello se ha actuado desde el Gobierno y por su Presidente. Se han producido dimisiones, se han adoptado medidas y el Presidente del Gobierno ha comparecido ante la opinión pública y ante esta Cámara para asumir la responsabilidad que le corresponde en la lucha contra la corrupción.

Pero si todo ello permite hacer una valoración inicialmente positiva de las medidas adoptadas por el Gobierno, no queremos por ello dejar de señalar que el camino sólo se ha iniciado, que resulta imprescindible seguir actuando con contundencia y prontitud frente a todos estos supuestos y que todavía queda mucho por hacer en el campo de la recuperación de la credibilidad perdida.

La lucha contra la corrupción no es una actitud puntual; no es simplemente un conjunto de medidas que se adoptan en un momento concreto, sino que es una práctica constante, tenaz y permanente de la acción del Gobierno. Debe trasladarse al conjunto de la sociedad la certeza, hoy inexistente, de un compromiso decidido tanto para luchar contra todo cuanto de cerca o de lejos se relacione con la corrupción, como para evitar que se produzcan nuevos supuestos de esta naturaleza. Y todo ello, además, en el marco de las exigencias del Estado de Derecho. Es con los mecanismos de éste y desde la legalidad como deberá lucharse contra cualquier supuesto de corrupción.

Ni los linchamientos morales ayudarán a esta tarea, ni las justicias paralelas colaborarán a la mayor eficacia en la administración de justicia, ni el retorno nostálgico a ciertas prácticas inquisitoriales fortalecerán el objetivo común de la exigencia ética ni la arbitrariedad hará más sólida la acción de las autoridades públicas.

Ni impunidad, ni indefensión, ni privilegios ni negación de derechos, ni la presunción de inocencia puede ser sustituida por la presunción de culpabilidad. Pueden y deben terminar ustedes con la corrupción desde el Estado de Derecho. Sólo faltaría que los corruptos nos arrastraran para su persecución y sanción a la más innoble de las corrupciones: poner en cuestión las libertades y garantías del Estado de Derecho. (**Varios señores Diputados: ¡Muy bien!**)

Su comparecencia, señor Presidente, no termina una etapa. Simplemente debería abrir una nueva que defi-

niera un nuevo estilo de la acción política entre todos y para todos.

La corrupción es fruto también de un estilo que conviene erradicar de nuestra vida política, económica y social. Uno de los argumentos que debería determinar también este nuevo estilo sería, a nuestro entender, una mayor proximidad de usted, como Presidente del Gobierno, a esta Cámara, para debatir aquellos problemas que puntualmente afectan o interesan al conjunto de la sociedad. Su presencia debería ser más habitual, menos cargada de expectación y solemnidad. Le invito, señor Presidente, a que, sin esperar a la aprobación del nuevo Reglamento de esta Cámara y atendiendo a que ya existe conformidad de todos los Grupos sobre el contenido de su artículo 220, comparezca usted cada semana —los miércoles durante la sesión de control del Ejecutivo— para contestar, en los términos que resultan del referido proyecto, a las preguntas que le dirijan los portavoces de los Grupos parlamentarios.

Evidentemente, con ello no van a resolverse los problemas de la corrupción, pero su presencia periódica en esta Cámara permitirá que los problemas que afectan a la globalidad de la acción de Gobierno y que convulsionan a la opinión pública tengan respuestas inmediatas por parte del propio Presidente del Gobierno.

Sé que ésta es una propuesta puntual, pero no secundaria ni anecdótica. Sería también una manera de visualizar un cambio en la propia acción del Gobierno, en la línea que estamos recabando y que puede otorgar mayor credibilidad al ejercicio de su responsabilidad ante toda la sociedad para liderar y dirigir la lucha contra la corrupción.

Todo ello tiene, señor Presidente, un objetivo: intentar dar al país la estabilidad que precisa para hacer frente a las exigencias económicas del momento.

¿Es compatible, nos preguntamos, asegurar la lucha tenaz, firme y sostenida contra cualquier supuesto de corrupción y, a la vez, avanzar en el proceso de la recuperación económica de nuestro país? Nosotros creemos que sí. Es más: creemos que estamos obligados a intentar que sea así. Hay mucha gente sin trabajo, mucha gente que tiene miedo de perderlo, muchos pequeños empresarios que tienen miedo sobre la continuidad de su actividad empresarial, muchas personas que se debaten en problemas que afectan a su calidad de vida, a su futuro y al de su familia. ¿Podemos renunciar, frente a todos ellos, a proseguir en el proceso de recuperación de la crisis económica porque nos declaramos vencidos e impotentes frente a la corrupción? Vuelvo a decir: nosotros creemos que es nuestra obligación hacer compatibles ambos objetivos.

Ciertamente, algunos comentaristas reclaman la convocatoria de unas elecciones anticipadas. Ya dijimos hace tres semanas que nosotros no compartíamos esta opinión y, de hecho, nadie de esta Cámara —hoy quizá

alguien lo ha insinuado, pero de una manera remota— lo plantea en estos términos. Hoy por hoy, la convocatoria anticipada de elecciones representa una paralización de la acción de gobierno durante algunos largos meses, que no resultaría ni positiva para la lucha contra la corrupción ni beneficiosa para avanzar en el conjunto de medidas que pueden asegurar la continuidad de un crecimiento económico creador de puestos de trabajo. Seguramente por esto nadie lo pide. No obstante, debo reconocer que se plantean a veces otras propuestas que, bien por la vía de la dimisión del Presidente del Gobierno, bien por la formulación de una hipotética moción de censura, conducirían de hecho a la misma situación de una disolución anticipada de estas Cámaras. Incluso, algunos teóricos de la denominada moción de censura catártica, en la que se pondría en un mismo saco al Parlamento Popular, a Izquierda Unida y a nosotros mismos, justifican esta absurda propuesta con el único motivo de proceder, acto seguido, a convocar nuevas elecciones.

Debería aceptarse que existen diferentes percepciones sociales sobre lo que ahora mismo conviene a este país. Los propios medios de comunicación social sostienen tesis distintas, incluso a veces en función de los ámbitos territoriales donde se publican, y mientras unos invitan a poner punto final a este proceso, con disolución o como sea y con los costes que ello pueda comportar, otros reclaman que la firmeza y la contundencia no se alejen de la serenidad y que las soluciones a la corrupción se hagan compatibles con la resolución de los demás problemas de los ciudadanos. En ambos supuestos nuestro Grupo está en el centro del debate. Nuestra posición en esta Cámara y la ausencia de una mayoría alternativa, tanto programática como numéricamente, nos convierte en decisivos para unos y para otros. Es más: se atribuye a nuestras decisiones efectos y consecuencias que nos responsabilizan de muchas cosas. El otro día, un periódico de Madrid, cuya línea editorial se viene caracterizando por una actitud fuertemente crítica, respetable, pero fuertemente crítica con la política de nuestro Grupo, titulaba, en su sección de Economía: «El apoyo de los nacionalistas a González sujeta la peseta, la Bolsa y la deuda pública.» (**Rumores.**) ¡Pues no está mal! Si les hubiéramos hecho caso, es decir, si hubiéramos seguido los consejos del propio periódico unas páginas antes, el titular habría sido: El rechazo de los nacionalistas a González hace caer la peseta, la Bolsa y la deuda pública. Nos quedamos con el primer titular. (**Rumores.**)

No les extrañará, pues, que les diga que nos satisface más la opinión de los que reclaman de nuestro Grupo una actitud de exigencia, que a la vez aporte serenidad y que nos demanda muy especialmente a nosotros que intentemos servir los objetivos inmediatos de una recuperación económica, sin por ello renunciar —insisto

una vez más— a exigir del Gobierno una lucha decidida contra todos y cada uno de los supuestos de corrupción.

No por ello somos insensibles a las críticas que recibimos. Críticas agrias, ofensivas a veces —que estimamos injustas— y que no echamos en saco roto. Sobre las que reflexionamos, pero que debo reconocer que harían más mella en nuestro espíritu si algunos de los que las formulan no fueran los que siempre nos han criticado. No lo hacen hoy; lo han hecho siempre. Sus críticas tienen, incluso, viejas reminiscencias de continuidad histórica. (**Varios señores Diputados: Muy bien.—Aplausos.—Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio, señorías!

El señor **ROCA I JUNYENT**: Cuando ustedes hayan terminado, yo continuaré. (**Rumores.**)

En estos tiempos de turbación y de crispación, cuando SS. SS. se encuentran con sus electores puede ser que les digan —a menudo ocurre—: Métales caña. Nosotros también nos encontramos con electores que nos reclaman lo mismo, pero nos encontramos con muchos más que lo que nos piden es: A ver si lo arregláis. Es con éstos con los que nos queremos comprometer especialmente.

Sabemos de las grandes dificultades y de los grandes riesgos de la tarea que nos hemos fijado, pero creemos que nuestra obligación es intentar no desaprovechar en esta coyuntura las posibilidades de resolver los problemas de los ciudadanos, asegurándoles un horizonte económico más esperanzador. Hoy, por segundo mes consecutivo, el índice de paro se reduce en este país. (**Rumores.**) Especialmente cuando los indicadores económicos ponen de manifiesto que la recuperación se ha iniciado y que sólo la falta de estabilidad política podría perjudicarla.

Para algunos nuestro comportamiento merece el calificativo de chantajista y, además, se extrapola al conjunto de los ciudadanos de Cataluña, que todavía es mucho más injusta. Esta afirmación es falsa, injusta y ofensiva. No diga que no, que no se lo digo a usted, señorita. (**Dirigiéndose a los bancos del Grupo Popular.**) Pero, además —y esto es lo más grave—, es, a nuestro entender, irresponsable. Avivar recelos y resentimientos territoriales puede ser rentable, pero la historia incapacita a los que levantan estas banderas. (**Rumores.**) No voy a entrar en la polémica porque sería introducirnos en un terreno resbaladizo, muy alejado de la serenidad que en este momento conviene al país. Pero quiero señalar que con la misma legitimidad que se formula contra nosotros aquella acusación, sería válido sostener —y no lo hago— que hay estrategias que descansan en el «cuanto peor, mejor»; es decir que, si la recuperación económica se truncase, no sería una mala noticia para ciertas perspectivas electorales. (**Un señor Diputado: ¡Muy bien!**)

No podemos renunciar, nuestro Grupo no quiere renunciar a hacer la política que creemos más conveniente al interés general. (**Rumores.**) Nadie nos dictará nuestra política desde fuera de nuestra Coalición, ni desde esta Cámara ni desde fuera de ella, y aceptamos la responsabilidad que asumimos; la aceptamos mientras creamos que nuestro esfuerzo sirve de algo, que no se desactiva la lucha contra la corrupción, que no se rectifican las líneas de la política económica que han hecho posible el cambio de la tendencia actual. Si con ello conseguimos resultados positivos para el conjunto de la sociedad, estaremos satisfechos de haberlo hecho y, si así no fuere, asumiríamos nuestra responsabilidad y nos veríamos obligados a reconducir nuestra posición, porque nuestro compromiso con la gobernabilidad y la estabilidad de este país tienen estos objetivos.

En este campo, y termino —muchas gracias por su permiso, señor Presidente—, corresponde a usted, señor Presidente, seguir liderando la acción del Gobierno. No una acción esporádica y discontinua, sino permanente y tenaz, con respuestas rápidas a cualquier incidencia, pero sin *negligir* los demás frentes de su acción de Gobierno y muy especialmente el de la recuperación económica, el de la creación de puestos de trabajo, el del relanzamiento de la actividad, el de la mejora de las perspectivas sociales en este país. Ganar la confianza y la credibilidad perdida será tarea difícil y usted lo sabe, señor Presidente, pero más difícil sería para usted asumir la responsabilidad de no intentarlo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Roca.

Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (González Márquez): Señor Presidente, brevemente, para dar, como no podía ser de otra manera, las gracias por el contenido y el tono de la intervención del señor Roca, y hacerlo con respeto a cualquier otra posición, cosa que parece que es algo poco usual en algunos pagos.

Señor Roca, es verdad que nosotros podemos tener discrepancias, como es natural, en algunos aspectos de cuestiones que pueden tener una relativa importancia, pero tenemos el mismo enfoque en cuanto a los problemas que usted ha planteado desde esta tribuna y que también yo he relatado al comienzo de mi intervención. Nosotros creemos que la lucha contra la corrupción tiene un doble valor: tiene un valor en sí mismo de saneamiento institucional y de recuperación de confianza, pero también tiene un valor porque servirá para que la superación de la crisis económica se acelere o para que la recuperación tome impulso.

Creo haberlo dicho con total claridad durante mi intervención al comienzo de esta sesión: yo aprecio la estabilidad política. Lo he explicado muchísimas veces ante todos los responsables políticos y lo he explicado

también a los ciudadanos y sé que la estabilidad política cuando no se tiene la mayoría parlamentaria depende de una política de acuerdos. Esto, que se reclamaba hace poco más de un año como algo absolutamente conveniente para el funcionamiento de la democracia, ahora se convierte, como usted bien ha dicho desde esta tribuna, en una crítica feroz, porque da la impresión de que uno genera o soporta dependencias que no existen, y no digo ya dependencias, sino que algunos hablan incluso de chantajes que no existen.

Verá usted, le voy a dar un poco de razón cuando dicen que hay dependencias. Usted me pide que comparezca más. Ya le he dicho que yo estoy siempre dispuesto a comparecer, antes lo dije. ¿Que es respondiendo a preguntas? Pedí simplemente que hubiera un acuerdo, ni siquiera que se modificara el Reglamento; pedí que hubiera un acuerdo para saber cómo funcionaba. Si ese acuerdo existe, yo estoy absolutamente dispuesto, lo he estado siempre y así lo he reiterado desde esta tribuna. **(Los señores Novella Suárez y Robles Fraga cruzan palabras que no se perciben.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Novella y señor Robles. **(El señor Robles Fraga pronuncia palabras que no se perciben.)** ¡Señor Robles! **(Rumores.)** ¡Silencio, señorías!

Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (González Márquez): Gracias, señor Presidente.

He subido a la tribuna sobre todo para decir que comparto su análisis de cómo hay que luchar contra la corrupción, con el máximo respeto al Estado de Derecho, sin linchamientos para nadie y sin impunidades para nadie, respetando la presunción de inocencia; es decir, manteniendo la firmeza y la serenidad, no convirtiendo la lucha contra la corrupción en una subasta, en algo de a ver quién da más y quién corre más. Usted puede tener la seguridad de que voy a llegar al fondo de esa lucha sin perder la serenidad, sin perder el pulso necesario para defender algo fundamental, el Estado de Derecho, y la peor de las corrupciones es, sin duda, la inexistencia del Estado de Derecho.

Ha hablado usted de recuperación económica en mayor medida de lo que he hecho yo en el curso de la mañana; ni siquiera he querido hablar de las cifras de empleo. Está mejorando esa situación, se reconoce por todos, menos por los que no lo quieren ver, incluso por los que les gustaría que eso no fuera así. Por consiguiente, tiene usted razón; yo sólo subo a esta tribuna para darle las gracias por dos cosas: primero por el tono de su intervención; segundo, por el fondo del apoyo que su grupo está dando a este Gobierno por la gobernabilidad de nuestro país en la lucha contra la corrupción y en la lucha por la recuperación de la economía.

Muchas gracias. **(Un señor Diputado del Grupo Po-**

pular: ¡Un abrazo!—Aplausos en los bancos del Grupo Socialista.)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente. Por el Grupo Vasco (PNV), tiene la palabra el señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Señor Presidente, señorías, técnicamente esta comparecencia se limita a las explicaciones que usted ha dado por el caso Roldán y ante eso hay poco que decir. El ex director de la Guardia Civil se ha fugado, el Ministro del Interior ha dimitido; y usted nos dice que las Fuerzas de Seguridad trabajan en su búsqueda.

Junto a eso existe un juicio de intenciones, sobre si la fuga fue pactada, que nosotros no vamos a hacer porque no tenemos pruebas y porque cuesta creerlo. Hay que seguir buscando a Luis Roldán y ahora veremos con hechos, si el Cesid, entre otros Cuerpos, sirve para algo concreto y algo tan importante como esto.

Esto es lo que hay sobre el caso Roldán que por otra parte nos ilustra de algo tan importante como que la corrupción no era privativa del ex director y de que en un sector de la Guardia Civil no había llegado la transición, como pretende hacer ver lo más reaccionario, distinguiendo entre Luis Roldán y ciertos mandos. No hay más que seguir la Comisión Roldán para introducirnos en una verdadera corte de los milagros. No es entendible cómo se permitió esta gravísima situación durante tanto tiempo; cómo el Gobierno no hizo la correspondiente depuración, y un sinfín de corruptelas que se han ido detectando en dicha Comisión, que ilustran que si Luis Roldán fue el gran culpable, alrededor de él algunos mandos, constructores, ayudantes y testaferros, crearon una malla corrupta e indecente que nadie tocó porque quizá era tocar a la Guardia Civil. De ahí que confiemos que además de capturar a Luis Roldán el nuevo ministro profesionalice drásticamente el Cuerpo, tarea loable que había enfocado correctamente el Ministro Asunción, e introduzca los controles necesarios para que una democracia no vuelva a tolerar situaciones como las que estamos viviendo.

Con esto no me estoy refiriendo al honrado número que con privaciones, riesgos y amenazas llega justo a fin de mes, tras cumplir con su deber y ver con asombro, indignación y rabia a la anterior cúpula del Cuerpo manchada por la ignominia. Al parecer, la llamada *lucha del norte* daba para mucho. La ciudadanía exige beligerancia en la lucha contra la corrupción; menos prepotencia, admitir errores, identificar los focos de corrupción, sin caer en el maccarthismo y en la paralización de la Administración, y luchar sobre todo contra las solidaridades automáticas.

Por esta razón hemos de salir de esta emboscada moral, de este chantaje permanente según el cual se entiende como agresión a una institución o corporación

determinada, o al sistema democrático en su totalidad, cualquier señalamiento que se haga sobre una parte de la estructura o de un individuo aislado. Y es que si no se hace, esto lleva hacia un aborrecimiento de todo cuanto suena a política, siguiendo esta graduación: desprecio de algunos políticos, desprecio de los partidos políticos, desprecio de la política, lo cual no es sino una primera forma de decir, por cansancio, desprecio a la democracia.

De ahí que los mayores enemigos que usted tendrá serán la impaciencia de la ciudadanía que creyó sus promesas y acertar en recuperar la confianza perdida, porque aquí no vale una ley de punto final, un borrón y cuenta nueva. Esa es la diferencia entre democracia y dictadura. Porque aquí sí hubo un borrón y cuenta nueva el 20 de noviembre de 1975, que no investigó, que no encarceló, que no persiguió la corrupción inmensa de la dictadura durante 40 años; una dictadura donde toda corrupción tenía su asiento y muchos de cuyos sobrevivientes hoy se escandalizan ante la actual corrupción que, por lo menos, tiene un ojo público para acabar con ella. **(Un señor Diputado: ¡Muy bien!)**

La diferencia está en que nosotros no abogamos, como abogaron ellos, por una ley de punto final; nosotros abogamos por el esclarecimiento, por los controles, por un poder judicial ágil y con instrumentos para esclarecer los hechos, determinar responsabilidades y aplicar sanciones. Nosotros abogamos por la beligerancia; la beligerancia y la persecución, porque no hay mayor lacra en una democracia que la ruptura de las reglas del juego que daña todo el sistema. Somos todos, pero sobre todo deben ser ustedes los más interesados en no atrincherarse en sus propios errores, como quizá lo han hecho hasta ahora, porque sólo así podrá recuperarse cierto clima de confianza que nos permita ocuparnos de otras importantísimas cuestiones.

A nuestro juicio, no es de recibo que las elecciones de junio sirvan para desviar su contenido. Las elecciones europeas deben servir para elegir parlamentarios a Estrasburgo. No es de recibo que sigamos sin ocuparnos con emergencia de crear un clima de confianza que nos permita salir de la recesión económica, que podamos luchar contra el paro de manera adecuada, que podamos denunciar la parálisis europea, que no podamos quizá alcanzar la primera velocidad, que la imagen internacional se hunda y que todo el país gire desgraciadamente alrededor de los señores Roldán y Rubio.

Sin duda alguna, las corrupciones, malversaciones, cohechos y demás secuelas de todo poder, sobre todo si es omnímodo, existen, pero una cosa es la lucha contra la inmoralidad en los diferentes niveles de poder y sus aledaños, y otra muy diferente la utilización de toda esta miseria para una guerra puramente política, caótica, absolutamente desanimante. De ahí que sea el propio poder, que sea el propio Gobierno, que sea usted mismo, quien deba estar más interesado que nadie

en vigilar, descubrir y eliminar el parasitismo que brota siempre en torno a cualquier forma de poder.

Muchos ciudadanos han sacado la impresión de que ha habido partidos que han sabido cumplir con gallardía su función de salvaguardia de la moralidad política, mientras que otros, como ciertos partidos nacionalistas, algo tienen que ocultar, o algo han cobrado a cambio por no haber participado en el toque a degüello contra Felipe González. Olvidan que la democracia es fundamentalmente pacto, pero están en su derecho en presentarnos así, aunque quizá no sea cierto. Como está también la propia Herri Batasuna al decir que hay que aprovechar los actuales casos de corrupción para realizar una política desestabilizadora, olvidándose que la mayor corrupción es no denunciar el chantaje terrorista, el chantaje revolucionario y los asesinatos de ETA; no sé como se puede hablar de corrupción quien está corrompido por la violencia.

Por su parte —en otra onda totalmente distinta—, pocos habrán concluido que, tras esta loable función moralizadora, la derecha lucha legítimamente por arrebatar el poder a los socialistas, y que Izquierda Unida discute al Partido Socialista, a nivel Político y sindical, el liderato de la izquierda española, aprovechando todas las circunstancias, con unas elecciones a la vuelta de la esquina.

Unos y otros nos critican porque hoy no pidamos su dimisión aunque seamos una oposición constructiva, sin percartarse de que al Grupo Vasco no se le ha perdido nada en estas batallas partidistas y que del mismo modo que no participamos directa ni indirectamente en las operaciones políticas contra Suárez, tampoco estamos interesados en las luchas particulares del Partido Popular y de Izquierda Unida, mientras al menos los detentadores del poder no nos nieguen el pan y la sal.

Quien esté viendo este debate debe recordar que hace un año hubo elecciones; que esta legislatura, si se cuenta con apoyos parlamentarios, debería durar cuatro años, si se ha de tener en cuenta la dimensión real de las batallas que se están librando, dimisiones incluidas.

Señor Presidente, a todo partido se le debe exigir su participación en la guerra contra la inmoralidad pública. Así pues, como Grupo Vasco hemos participado siempre en todas ellas, pero quizás con más ecuanimidad que aquellos que superponen a la guerra ética la guerra del interés partidista. Proclamamos nuestra decisión de permanecer en el campo de la oposición constructiva, pero también hacemos saber que ni desde la calle, ni desde el Parlamento, nada haremos para que por adversar al Gobierno pudiera dañarse a la propia sociedad.

No estamos evadiendo responsabilidades, sino abriendo el camino para que el Gobierno asuma plenamente las suyas con la urgencia que la crisis recla-

ma. Sin pulso moral ni respuesta ética no hay absolutamente nada que hacer y el bien más necesario en este momento es la confianza fundada en hechos y en la identificación de personas honestas con efectiva capacidad de orientar y guiar salidas concretas a problemas específicos.

Hace falta, pues, un estado de ánimo político nuevo y distinto para salir de esta psicosis de que aparentemente no hay futuro, cuando sí lo hay, y además absolutamente prometedor. Por eso la guerra contra Suárez nunca fue nuestra guerra, del mismo modo que la guerra contra usted no es nuestro planteamiento, porque nosotros pensamos que esta sociedad debe empezar a conocer quiénes tienen capacidad de hacer política de soluciones y quiénes esperan crecer alimentados por la frustración y resentimiento de la población entendiendo que la lucha contra la corrupción requiere una diligencia y firmeza sin contemplaciones que nosotros vamos a apoyar con todas las consecuencias.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Anasagasti. Señor Presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (González Márquez): Señor Presidente, señorías, muy brevemente para de nuevo agradecer la intervención que se ha producido en esta tribuna por parte del señor Anasagasti.

Ha dicho el señor Anasagasti que hay que continuar con la búsqueda hasta la detención y la puesta a disposición de la justicia del señor Roldán. No le quepa la menor duda de que lo haremos y lo conseguiremos; lo haremos y lo conseguiremos, ese es un objetivo prioritario no sólo para nosotros, lo es también para las Fuerzas de Seguridad del Estado que naturalmente se sienten dolidas por lo que ha ocurrido.

Hemos admitido errores, pero además de admitir errores, sin caer como usted ha dicho, en el maccartismo, además de eso hemos asumido responsabilidades y en una democracia relativamente joven esa es una parte del camino que hay que ir haciendo y las responsabilidades, decía al principio de la sesión y lo repito ahora, probablemente han sido responsabilidades que han ido más allá de lo que normalmente se puede concebir como la responsabilidad política en el sentido europeo del término, ya que estamos insertados dentro de la realidad europea.

Usted ha entendido una parte de las palabras que dije esta mañana de una manera absolutamente correcta. Creo que no es posible utilizar que se produzcan situaciones así con finalidades que no sean justamente corregirlas; pero, en fin, la democracia en libertad, se utiliza de cualquier manera y a veces como usted sabe muy bien, se utiliza sin la legitimidad de tener comportamientos que sean correctos respecto a situaciones parecidas.

Ha hecho usted un análisis de la disponibilidad del Partido Nacionalista Vasco y del Grupo Vasco a participar en esta lucha que usted dice que debe, como es natural, asumir con toda responsabilidad el Gobierno. El Gobierno la asume plenamente y con total responsabilidad, incluso admitiendo la paradoja de que en este tipo de lucha cada vez que se enfrenta uno con un problema se crea una sensación de angustia, de tal manera que hay una contradicción entre enfrentar el problema y la reacción que se produce ante ese hecho. Incluso se ha citado aquí, como ha oído usted a lo largo de la tarde, algún caso, como algo atribuible a nosotros, que nosotros hemos denunciado; nosotros como formación política y, sin embargo, se vuelve del revés, naturalmente con intenciones que no son claras.

Le quiero decir, además, que me siento particularmente identificado con el análisis que ha hecho usted desde el punto de vista histórico de lo que ocurría y de lo que ocurre. Hay un aspecto que es innegable, indudable: una sociedad democrática, como sociedad transparente acabará, con voluntad, con seriedad y con rigor, con cualquier tipo de práctica irregular, con cualquier tipo de práctica corrupta. Una sociedad no democrática, una sociedad oscurantista (y algunos de los que proceden de ella, tiene usted razón, se rasgan las vestiduras), ampara, oculta, tapa siempre todo tipo de corrupción.

Gracias de nuevo por su intervención y también por su actitud de oposición crítica y constructiva. **(Aplausos en los bancos del Grupo Socialista.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente.

Por el Grupo de Coalición Canaria, tiene la palabra el señor Olarte.

El señor **OLARTE CULLEN**: Señor Presidente, señorías, indiscutiblemente, señor Presidente, en razón de la dimensión cuantitativa de mi Grupo Parlamentario no podemos formar clac, ni siquiera la estableceríamos. Por eso, que se nos perdone si hoy nos incorporamos a alguna petición que previamente se ha formulado en tal sentido y solicitamos de nuestra ciudadanía que se nos disculpe a todos por un espectáculo, no precisamente edificante, que dimos en los preliminares, en las primeras intervenciones que hoy se han producido aquí.

Creo que también es importante desde aquí (y nosotros en la modestia de nuestra representación estamos dispuestos a colaborar con ello siempre) transmitir una sensación de serenidad, de sosiego y de respeto recíproco a nuestros ciudadanos, porque precisamente en esta Cámara es donde tiene su máxima razón de ser y su máxima capacidad —debe tenerla al menos— la expresión.

Hoy, señor Presidente, señor Presidente del Gobierno, comparecemos aquí ante un clamor que existe en nuestra sociedad, que existe y que subsiste, de preocu-

pación generalizada; preocupación que yo diría, lamentablemente para todos, va en progresión geométrica creciente.

Señor Presidente del Gobierno, hoy comparece aquí, entre otras, a petición de Coalición Canaria, forzado por las circunstancias, cuando es obvio (y a lo mejor es bueno que haya atendido la llamada de atención al respecto formulada por el señor Roca; a lo mejor no es que sea bueno, sino que con toda seguridad es óptimo) que usted ha comparecido aquí forzado por las circunstancias cuando quería anteponer a la comparecencia ante los representantes del pueblo español una comparecencia ante los medios de comunicación social, hablando en su casa, terminando el diálogo a su voluntad y, en definitiva, anticipándose, como tratando de pinchar el globo de la expectación del país, a lo que debía ser, con carácter prioritario, una comparecencia rigurosa ante esta Cámara.

Usted, señor Presidente, hoy viene pagando a un precio notable un cúmulo de errores que traen causa de viejas actitudes y que, desde luego, no se han iniciado en esta legislatura sino que se inician en pasadas legislaturas, cuando usted disfrutó de una mayoría absoluta que no ha sabido digerir. Esto lo decimos amistosamente, lo decimos serenamente, pero con contundencia y con convicción absolutas.

Cuando se produce el caso Roldán, cuando se producen las reacciones ante el caso Roldán, nos encontramos con que el Ministro señor Asunción reacciona tarde y mal; deja que transcurran casi 24 horas desde que tiene la convicción de que se encontraba ausente e ilocalizable el señor Roldán. El señor Asunción deja transcurrir 22 horas exactamente hasta su comparecencia, por tanto, usted tuvo que disponer de ese mismo período de tiempo para conocer el hecho sin reaccionar.

Nosotros hemos mantenido desde el primer momento cuál debía haber sido el comportamiento mínimamente exigible ante un hecho tan grave en razón, fundamentalmente, a que desde las áreas del Gobierno, y concretamente desde el responsable del Ministerio del Interior, se había asegurado el control de la ubicación física del señor Roldán. Usted deja que transcurran 22 horas cuando debía haberse producido un cese fulminante y usted deja que transcurran, después de la expresión de dimisión del señor Asunción, ocho días sin aceptarla.

Hay que reconocer, señor Presidente, que se ha producido una incapacidad absoluta para reaccionar como no tenía que haberse producido, obviamente, en quien en todo momento debe llevar las riendas con toda firmeza, con toda seguridad y con una capacidad pronta de respuesta a cualquier problema que surja, dirigiendo la nave del Estado.

Señor Presidente, en su día (y he ahí precisamente por qué también consideramos que usted reacciona tarde y mal, pero, además, nunca) nosotros solicitamos la di-

misión o el cese del señor Vicepresidente del Gobierno. Lo solicitamos por una razón obvia y sin la menor crispación, con absoluta serenidad; lo solicitamos porque es indiscutible que cuando era Ministro de Defensa tomó parte activa, parte importante en la decisión de proponer, juntamente con el Ministro del Interior, para el cargo de Director General de la Guardia Civil al señor Roldán. Esa decisión es una decisión que políticamente había que pagar. No entiendo cómo se puede parangonar la falta de voluntad de cesar con la inexistencia de voluntad de dejar su escaño por parte del ex ministro señor Barrionuevo, que, entre otras cosas, estoy convencido de que no lo deja porque tiene la conciencia tranquila. Pero, además, respetando absolutamente su decisión —lo digo con toda sinceridad—, el caso del señor Vicepresidente no es el mismo. El señor Vicepresidente accedió a la Vicepresidencia después de ser Ministro de Defensa, comprometiéndose a coordinar la actuación de los distintos ministerios. Estableció que esa era la razón de ser de su acceso a la Vicepresidencia del Gobierno; de ahí que, después de haberlo asumido, tuviera que haber mantenido permanentemente ese compromiso y esa responsabilidad. De ahí nuestra pretensión.

Señor Presidente, hoy por la mañana, es decir, hace unas horas, hablaba un miembro del Grupo Parlamentario Socialista, no socialista por cierto, extrapolando a las exigencias de responsabilidades políticas y de compromisos políticos viejos conceptos acuñados en el Derecho Penal, de la culpa «in vigilando» y de la culpa «in eligendo». Efectivamente, culpa «in eligendo» en elegir a quien no debió haber sido jamás Director General de la Guardia Civil, y culpa «in vigilando» porque quien asumió la obligación de coordinar a los distintos departamentos ministeriales no podía sustraerse jamás a esa obligación de ver qué pasaba, sobre todo en un área tan comprometida y tan delicada como aquella en la cual se manejaban a sus anchas quien tenía la posibilidad de utilizar los fondos reservados. Siempre hemos mantenido nosotros, aunque realmente se nos hurtase la posibilidad de traer esta iniciativa con voz propia a esta Cámara, que los Fondos reservados eran y debían ser perfectamente controlables, pese a que, posterior y afortunadamente, en el Pleno sobre el estado de la nación en una serie de propuestas se acepta aquella preocupación, nuestra sin duda, aunque se explicita no precisamente como iniciativa nuestra exclusiva, cosa que por otra parte tampoco pretendíamos.

¿Por qué Coalición Canaria no se sumó a las peticiones de comparecencia del señor Vicepresidente del Gobierno? En primer lugar, yo no solicito sino que exijo para mi grupo parlamentario un respeto que nosotros tenemos para con los demás, y en ningún momento toleraremos que se formulen juicios de valor sobre nuestras intenciones sin escuchar previamente cuál es nuestra posición al respecto.

Nosotros hemos dicho desde el primer momento que no queríamos yuxtaponer con nuestra actividad y sobre todo con la revelación pública de lo que ocurría en el seno de una Comisión que por ministerio de la Ley y porque el Reglamento de la Cámara lo exige así, fuera secreta, y que diéramos un espectáculo precisamente corriendo prácticamente detrás de los medios de comunicación cuando terminaba la Comisión para revelar lo que allí pasaba.

Si hay que cambiar el Reglamento, si hay que cambiar la Ley, mudémosla. Establezcamos en qué supuestos se puede formular, se pueden aceptar o se pueden imponer conductas de riguroso secreto y cuándo no, pero mientras el Reglamento así lo establezca preciso es ser respetuoso con el Reglamento, que es serlo con la Ley. Además no yuxtaponer nuestra actividad a la actividad del órgano judicial correspondiente que cuando despierta de un letargo en el que evidentemente se encontraba antes de la desaparición del señor Roldán, incluso prorroga el secreto del sumario, y nosotros no podíamos incurrir en el riesgo de sacar a relucir aquí cuestiones que pudieran coincidir con temas fácticos que allí se estuviesen instruyendo y que se perjudicase además el éxito de la investigación.

Hoy, por el contrario, profundamente preocupados por cuanto que en algún medio de comunicación se ha dicho al respecto con graves imputaciones al Vicepresidente del Gobierno y analizando sosegadamente lo que él diga y lo que diga mañana donde tendrá una gran oportunidad en esa entrevista que se le hará en Televisión Española y en Radio-1, cosa que nosotros seguiremos con la máxima atención, reconsideraremos en su caso nuestro planteamiento inicial, lo reconsideraremos desde el ejercicio de la responsabilidad y de la libertad con que queremos actuar y actuaremos siempre aquí sin que nadie nos indique, ni siquiera lejanamente, cuál debe ser nuestro ámbito de actuación.

Usted, señor Presidente, retomando el hilo de la cuestión, está pagando las consecuencias de esa indigestión de la mayoría absoluta, de sus negativas y de las negativas de quienes le apoyaban a dar luz verde y a facilitar la no constitución de las comisiones de investigación como ocurrió anteriormente, señor Presidente, y el señor Presidente lo sabe, aunque hoy se haya rectificado. De esa tardanza en remitir aquí un dispositivo que se decía tan importante para combatir la corrupción, como es el proyecto de ley de contratos del Estado, que a tardado un bienio sin que esté en la Comisión; de Fíles, que cuando se habla de ese tema se considera como excusa absolutoria el caso Naseiro, sin que el caso Naseiro sea excusa absolutoria del primero, ni el primero justifica en absoluto el segundo. Un deterioro, señor Presidente, que se inició antes de las últimas elecciones generales, cuando, en un afán que yo humanamente comprendo y que a lo mejor de modo partidista no se entiende tanto, se quiso judicializar las listas

del Partido Socialista, integrando en las mismas prestigiosas figuras de la judicatura, una de las cuales ha dejado en evidencia al Gobierno cuando, al margen de que no podemos hacer ahora el menor juicio sobre su intención, sobre su pensamiento o sobre la reacción del señor Garzón, es evidente que él ha acusado públicamente al Gobierno de una falta de colaboración con él a la hora de luchar contra la corrupción, que era una de las razones por las cuales se establecía su inclusión en las listas socialistas como el «number two», nada menos que por Madrid.

Hace unos días nosotros asistimos a algo que realmente era esperpéntico o era triste desde cualquier posición, y es que quien hablaba en la Comisión en que compareció el ex ministro del Interior, señor Asunción, el señor Pérez Mariño, en nombre del Grupo Socialista, otro representante de la judicatura, independiente en el Grupo Socialista, lo primero que hacía era decir: voy a hablar en nombre del Grupo Socialista, pero advirtiéndome que yo no pertenezco al Partido Socialista. Muchos, muchos, señor Presidente, han pensado que eso es una especie de «excusatio non petita, accusatio manifesta». Yo no lo pienso así, pero expliquen ustedes a los ciudadanos cómo quien hablaba en ese tema tan grave, tan importante, en el caso Roldán, en definitiva, en nombre del Grupo Socialista, empezaba a preconizar, a pregonar a los cuatro vientos que no pertenecía al Partido Socialista, que no era socialista.

Hoy, señor Presidente, ustedes han tenido —o ha tenido usted, porque es su responsabilidad y ojalá acierte— que designar a una persona de relieve, y hasta ahora de un comportamiento ético, y seguro que en el futuro también —no lo digo con segundas intenciones, Dios me libre—, para que se ocupe de la tarea de controlar, de vigilar lo que ocurre en el Ministerio del Interior, poniendo además en peligro el que un ministerio que marchaba perfectamente pueda ahora resentirse ante el hecho de que personalidades que de manera importante y eficaz venían funcionando en el Ministerio de Justicia tengan que actuar ahora en el Ministerio de Interior. Y no lo digo, señor Presidente, sin autoridad, porque la tengo, y mucha, desde el momento en que desde esta misma tribuna en más de una ocasión he elogiado sin reservas la actitud, la actividad, la eficacia del señor Ministro de Justicia y de sus colaboradores. Y hoy, además, para potenciar, porque se viste un santo desnudando a otro. Para tratar de cubrir los huecos en el Ministerio de Justicia se trae al mismo a un miembro del Consejo del Poder Judicial, al cual se le deja en una situación incluso de imposibilidad de consecución de quórum, en un momento importante, y cuando parece que las responsabilidades compartidas aquí existentes no van a cubrir ese vacío que actualmente existe en el Consejo del Poder Judicial.

Señor Presidente, hubo una etapa en la historia política de nuestro país en que usted, cargado de ilusión,

de energía, de seguridad en sí mismo, de seguridad en una fuerza que también le respaldaba y que le aseguró, a pesar de que sabían que no lo iban a conseguir, el éxito en su intento, promovió la moción de censura en esta misma Cámara. En aquel momento la situación del país era grave en lo económico. El paro era grave, aunque no se había alcanzado ni era previsible que se alcanzase la dimensión actual. Después ustedes prometerían aquello que nunca se pudo cumplir de los puestos de trabajo que se iban a crear.

Había un notable debate interno en la fuerza política que apoya al Gobierno en materia de educación, entre otras, como la LOGSE y la Ley del Divorcio, lo que, en definitiva no era un partido sino una coalición. Siempre hemos dicho que no podía convertirse en un partido con la mera comparecencia ante un notario. No tenía el grado de dificultades internas tan importantes de que ustedes han venido haciendo gala a lo largo de esta legislatura. Usted decía el otro día que estaban unidos como una piña, pero, como se dice en mi tierra, lo que ha habido es muchas piñas entre ustedes mismos.

Señor Presidente, yo creo que en aquel entonces aquella gallardía, aquella seguridad, aquella ilusión que usted tenía no es lo que hoy le caracteriza. En bien de nuestro país, y precisamente conforme con la decisión de nuestro electorado, al que nunca hemos tratado de desviar con nuestras pretensiones ni con nuestras propuestas, yo deseo que usted recupere esa confianza que entonces tuvo en sí mismo, y que la traslade a esta Cámara a través de la cuestión de confianza. Que no se produzca lo que nunca es lógico ni deseable, como es una censura encubierta, ni mucho menos que se encubra la confianza. Y hoy la confianza está encubierta.

Yo quiero que se plantee aquí, precisamente, una cuestión de confianza de suerte que cada palo aguante su vela y todos seamos capaces de expresar nuestro parecer para someternos, en su caso, a los rigores del electorado.

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego concluya, señor Olarte.

El señor **OLARTE CULLEN**: Señor Presidente, en alguna ocasión, precisamente por nuestra contribución a la gobernabilidad del país, hemos sido objeto de más de una crítica. Menos mal que hoy, por el señor Anguita, no se nos ha incluido entre los famosos aliados. Hemos hecho gala, eso sí, de una independencia absoluta a la hora de formular nuestras posiciones.

Después de reiterar que, sin lugar a dudas, tiene que reconsiderar cuál ha sido su actitud hasta el momento, sigo expresando nuestro deseo de que mientras no se celebren las próximas elecciones, que tendrán que producirse en el momento en que sea oportuno, aquí es preciso despejar el interrogante de la confianza. Estoy casi seguro que a la mayor brevedad lo tendrá que

hacer S. S., estoy completamente seguro. Y estoy completamente seguro de que cuando se comprende todo esto no se puede soslayar esa necesidad, en virtud del clamor social al que me refería al principio de mi intervención. Presente usted, señor Presidente, ante esta Cámara un plan global en el cual, de verdad, se adopten una serie de posiciones, ya que a nosotros no nos basta con lo que hoy ha querido S. S. capitalizar, cuando la capitalización corresponde a toda la Cámara. Me refiero a los acuerdos adoptados el día en que usted aquí nos habló a todos del estado de la Nación. De esa Nación cuyo estado sigue siendo el mismo de entonces; un estado que se sigue agravando cuando, de manera imprescindible, usted tiene que presentar ante todo el pueblo español esa voluntad real de cambio, no con palabras, con hechos; no oscureciendo la realidad con tinta de calamar, como decimos allá por nuestra tierra, sino ese cambio del cambio del cambio, pero sin volver a lo cambiado, por supuesto. Esa es una esperanza que todavía nosotros tenemos, pero que como por parte de ustedes no se afronte la situación con arrojo y con decisión no va a tener solución ninguna, porque, en definitiva, a estas alturas, casi del siglo XXI, me parece que en esta clase de milagros nadie cree ya.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Olarte.

Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (González Márquez): Señor Presidente, señorías, de nuevo y con total brevedad pediré excusas a los intervinientes por no reiterar argumentos que haya dado antes, aunque de nuevo hayan surgido en las intervenciones. Imagino que esto es comprensible en este tipo de debates en que se va dando una respuesta a cada grupo parlamentario.

Comparto con S. S., y lo he dicho al comienzo de mi intervención —varias veces en el curso del debate he hablado de esta mañana, pero yo sé que era de esta tarde—, que ha habido y hay una preocupación ciudadana generalizada y, por consiguiente, que hay que hacer un enorme esfuerzo para combatirla.

No comparto la idea de que la comparecencia sea forzada. Los Grupos parlamentarios solicitan una comparecencia y yo, repito, la hago siempre con mucho gusto porque nunca he tenido interés alguno en eludir una confrontación parlamentaria.

Hay algo que me importaría dejar lo más claro posible, de lo que ha dicho usted, que no sea reiterativo con otras explicaciones que he dado antes. Usted ha dicho que el señor Asunción reaccionó tarde y mal y que yo reaccioné tarde y mal en su sustitución. Quiero decirle que el señor Asunción, en la mañana del sábado, me había mandado la carta de dimisión, en la mañana del sábado, antes de convocar la conferencia de prensa. Usted ha hablado incluso de 22 horas, y 22 horas es un plazo extremadamente corto para comprobar una de-

saparición. Podríamos habernos llevado la sorpresa de haber tenido una dimisión y después haber hecho una localización en horas. Esto podría haber ocurrido. Es un plazo extremadamente corto. Si por algo se ha pecado creo que es por un exceso de rapidez en la respuesta, desde el punto de vista de la responsabilidad política, cuando se tenía una cierta convicción moral de que era bastante probable que se hubiera producido la huida o la fuga. Y debo decirle que yo acepté inmediatamente la dimisión. Usted lo que me plantea es en qué tiempo se produce la sustitución. La sustitución se produce efectivamente, seis, siete días después, que es un tiempo extraordinariamente razonable, entre otras cosas, para dar lugar al propio Ministro del Interior saliente a que pudiera continuar la gestión sin una interrupción indeseable en el tema que hoy nos ocupa en la comparecencia, es decir, la búsqueda y la puesta a disposición de la justicia del señor Roldán.

Por tanto, yo creo que muchas veces ha habido reacciones tardías, y ya lo he dicho desde esta tribuna, pero en esta ocasión convendrá conmigo en que no ha sido tardía. La puede usted calificar de insuficiente, y de hecho lo ha hecho así cuando pedía la dimisión del Vicepresidente. Yo creo que no es justo, y como creo que no es justo —ya lo he dicho anteriormente cuando alguna otra persona ha hablado de ello— lo vuelvo a repetir ahora. Creo que no lo es ni por su etapa de Ministro de Defensa ni por su etapa de Vicepresidente.

Ahora ha hecho usted un análisis de lo que ocurre en la Comisión de investigación, que comparto, pero también me ha sorprendido que manifieste que el señor Pérez Mariño diga que es independiente. Es verdad, es la constatación de un hecho, y cuando ocupa la responsabilidad que ocupaba en el momento que usted decía puede perfectamente hablar en nombre del Grupo porque así lo cree el propio Grupo.

Ha planteado usted de nuevo, y no es la primera vez esta tarde, el tema de la cuestión de confianza, y he dicho desde la tribuna que no lo excluyo. No excluyo la cuestión de confianza. Es más, le digo que según las previsiones constitucionales uno debe plantearlo en el momento en que tenga la conciencia de que puede haber una insuficiencia de apoyo parlamentario para la gestión del Gobierno. Imaginemos que en un proyecto de ley fundamental no se dé el apoyo parlamentario suficiente, o imaginemos que no se dé en una acción fundamental de gobierno. No hablo de cualquier votación que se pueda producir, como se produjo en el debate del estado de la nación, que no tenga mayor trascendencia. Tiene que tener una trascendencia política para tomar en serio lo que es la previsión constitucional. Por tanto, acepto perfectamente su posición, me parece lógica, razonable. Es más, creo que si se llega a plantear la cuestión de confianza usted me permitirá que yo le pida la suya o su apoyo para seguir en la tarea

que doblemente he expresado o que he expresado en el sentido doble a lo largo de la tarde.

También quiero decirle sólo como información que el Consejo del Poder Judicial no se queda sin quórum. A pesar de todo, para evitar esas dificultades, sabe usted que también hemos planteado una modificación legal que permita que el quórum exista en cualquier circunstancia. No vayamos a tener una desgracia de paralización de la institución sin ninguna razón que sea sostenible.

Finalmente, me gustaría hacerle un brevísimos comentario. En la tarde de hoy he dicho cuál ha sido el grado de cumplimiento de las mociones y resoluciones, es decir, de los acuerdos parlamentarios que se derivaron del debate del estado de la nación. Por consiguiente, no he querido capitalizar nada. He querido cumplir con mi obligación, que es dar cuenta al Parlamento de cuál es el grado de cumplimiento de esas mociones, y considerar prioritario en aquello que concierne al Gobierno el resto de las resoluciones o de las mociones que todavía no se han puesto en funcionamiento y, por tanto, no son eficaces.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente. El señor Olarte tiene la palabra.

El señor **OLARTE CULLEN**: Señor Presidente, señorías, intervengo muy brevemente para insistir en nuestro criterio de que S. S. ha comparecido aquí forzado por las circunstancias, y que las circunstancias fueron la solicitud de diversos grupos parlamentarios y, entre otros, de Coalición Canaria para que se produjera esta comparecencia. Usted, que en muchas ocasiones ha tenido críticas, temores, reticencias respecto al llamado cuarto poder, hay que reconocer que en este caso ha preferido el parlamento de papel, y lo prefirió incluso desde antes de que nosotros solicitáramos su comparecencia. ¡Allá cada cual con su preferencia! Esa no es la mía precisamente.

Señor Presidente del Gobierno, yo no le he dicho que ustedes hubiesen dispuesto de 22 horas para comprobar la desaparición del señor Roldán. No. Lo que he dicho es que, después de 22 horas de haberlo comprobado, ustedes no tomaron ninguna decisión, cosa que es bien distinta.

En absoluto he hecho juicio peyorativo alguno, antes al contrario, del señor Pérez Mariño por el hecho de que esté integrado en el Grupo Socialista, tiene su derecho. Otra cosa es que yo me haya sobrecogido ante el hecho de que el portavoz de un Grupo, el Grupo Socialista, haya empezado su intervención, cuando la comparecencia del señor Asunción, diciendo: Yo tengo que advertir a toda España —porque se estaba televisando en directo— que no soy socialista, que no pertenezco al Grupo Socialista. Dirán unos que era una ociosidad, otros malpensados dirán que, efectivamente, era una

«excusatio non petita» y otros dirán lo que quieran; yo digo lo que siento al respecto: mi profunda sorpresa.

Señor Presidente, no creo que esto resista mucho sin plantear la cuestión de confianza, incluso anticiparía una fecha. Estoy seguro de que a partir del 13 de junio tendrá que venir aquí, tendrá que presentar, o por lo menos hacer que intuyamos cuál va a ser al nuevo Gobierno, un programa y que se le otorgue la confianza. Entonces, ya veremos las fuerzas políticas todas, quienes componemos este arco parlamentario, qué dice usted, cuál es el programa que ofrece y, en definitiva, a qué se compromete.

Mientras tanto, no me satisface en absoluto la explicación que ha dado, que, para solucionar la situación en que se va a encontrar de falta de quórum en el Consejo General del Poder Judicial, se modifique la Ley y se cambie el quórum. Eso, desde mi punto de vista, política y legalmente, es una chapucería, porque no puede estar la normativa reguladora del Consejo General del Poder Judicial a resultas de cuál sea la persona en la cual recaiga el honor de ser objeto de la confianza del Presidente del Gobierno o del Ministro. Yo no lo comparto, señor Presidente. Permítame que no comparta un punto más, en el cual parece que estamos en desacuerdo.

En definitiva, me alegro de las coincidencias que ha tenido usted conmigo; en otras ocasiones no me satisfacen porque, como reza el viejo dicho, cuando una persona no quiere responder, por un lado dice qué quieres que te diga y, por otro, dice qué es lo que te voy a decir.

Nada más, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Olarte. Tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (González Márquez): Un minuto, señor Presidente, por cortesía.

Me ha dicho usted que prefiero el parlamento de papel al otro Parlamento. No es cierto. Es verdad que en la vida política los responsables políticos hacen la doble función, comparecencias de prensa y comparecencias parlamentarias. Con cierta frecuencia se ha reprochado que yo hago poco de las unas y de las otras, pero nunca he tenido una especial preferencia por lo que dice que es el parlamento de papel o las ruedas de prensa.

Verá usted, veintidós horas transcurren desde que se da la orden de búsqueda hasta el momento en que se produce la dimisión. Creo que es un tiempo extraordinariamente corto.

Es verdad que mantenemos alguna discrepancia, una de ellas respecto del quórum necesario para el funcionamiento del Consejo del Poder Judicial. Creo que es perfectamente riguroso lo que proponemos nosotros y, además, supera algunos obstáculos que a veces no dependen de nuestra voluntad.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente. Por el Grupo Mixto, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Idígoras.

El señor **IDIGORAS GERRIKABEITIA**: (El orador empieza su intervención con una frase en vasco.—**Ru-mores**.) Señor Presidente, telegráficamente, porque el tiempo es muy corto, sin duda, nos estamos encontrando en un momento de crisis del sistema político constitucional español, más allá todavía de la crisis del PSOE o del Gobierno. Esta es una crisis del Estado, porque el Estado y sus instituciones fundamentales, desde la Corona hasta la Guardia Civil, y pasando por el Parlamento, están implicados, en una u otra medida, en todo este tema de la corrupción, de la sinrazón y de la falta de respeto a los derechos colectivos e individuales que caracterizan esta mal llamada democracia.

Son las estructuras del Estado las que están contaminadas, y la clase política hoy, en general, hace de la corrupción una pauta de comportamiento orientada a la búsqueda del poder y del enriquecimiento personal.

No es, pues, ésta de la corrupción una pequeña enfermedad o un sarampión juvenil, sino una auténtica epidemia, una plaga que ha infectado los lujosos despachos de partidos, instituciones, comisarías y cuartelillos. Es el modelo político, señores, el que está permitiendo, e incluso alentando, que esto ocurra. El origen de estos problemas reside en este sistema político heredado del franquismo, cuyo Jefe de Estado, precisamente no nos olvidemos, fue designado por Franco; un sistema que mantiene una estructura militar, económica, policial y judicial que permite con absoluta impunidad la corrupción. Y ustedes, señores presuntos socialistas, que decían querer democratizar el Estado, han terminado por aliarse con las fuerzas más reaccionarias de este país.

No es de recibo que se pretenda usar la corrupción, el GAL y los fondos reservados como arma arrojadiza en vuestras luchas por el poder. Todos ustedes son cómplices de esta perversidad, porque a sabiendas de que este sistema político no es verdaderamente democrático; a sabiendas de que se está perpetuando un aparato del Estado corrompido y a sabiendas de cuál es el talante de la Guardia Civil y de la Policía, ustedes han dado como bueno este modelo y, en su día, han aplaudido a Roldán y a Rubio.

Desde esta tribuna he oído varias intervenciones que hacían mención a los Diputados que apoyan el terrorismo, y también a los Diputados corrompidos por la violencia. Y tengo que darles la razón, porque no se olviden, señores, que esta Cámara, todos ustedes, aprobaron los fondos reservados; fondos reservados que fueron utilizados en su día para asesinar a militantes vascos y a algún Diputado de esta misma Cámara, y este Diputado que está hablando en este momento fue perjudicado también en un atentado y estuvo a punto de

ser víctima. (Un señor Diputado: Y los demás, ¿qué? Rumores.)

Señores, ustedes han dado vía libre al ejercicio de la tortura y han permitido que el Gobierno, de alguna manera, organizara o permitiera la organización, financiación y dirección de los llamados GAL; y de esos GAL, señores, una responsabilidad importante es del propio Gobierno. No es casual que eso que llaman política antiterrorista esté hoy en el terremoto político. Los roldán, los galindos, la mafia policial, el GAL, los amedo, los domínguez, ... éste es el macabro plantel de las Fuerzas de Seguridad (Un señor Diputado: ¡Fuera!), y he aquí que defienden, como dice usted, señor González, el Estado desde las cloacas.

Nosotros venimos denunciando hace años la sinrazón... (Un señor Diputado: HB.—Rumores.)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.
Le ruego concluya.

El señor **IDIGORAS GERRIKABEITIA**: Digo que venimos denunciando la sinrazón del Estado, porque posibilita la normalización democrática. Pero quienes viven de la corrupción, quienes viven y se lucran de la violencia, son a quienes menos les interesa que acabe este conflicto.

Es necesaria una verdadera democratización del Estado; es necesaria una profundización en la democratización. Por ello les decimos, señores, que deben sacar sus sucias manos de Euskadi y dejar de interferir en los asuntos vascos. (Un señor Diputado: ¡Asesinos!)

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio!

El señor **IDIGORAS GERRIKABEITIA**: Debéis renunciar a oprimir, reprimir y exprimir a nuestro pueblo. (El orador enseña a la Cámara un cartel.) Como podéis ver en este cartel, nuestro mensaje es claro: Déjenos ustedes vivir en paz. Cada día que pasa y cuanto más y mejor conocemos la realidad de este sistema político; cuanto más sufrimos vuestra política económica, vuestra corrupción, vuestra represión y vuestra prepotencia, más convencidos estamos de la necesidad de romper amarras y de reclamar nuestra soberanía política y nuestra independencia. (Un señor Diputado: ¡Asesino!)

El señor **PRESIDENTE**: Termine, señor Idígoras.

El señor **IDIGORAS GERRIKABEITIA**: Quiero decir —y termino con esto, señor Presidente— con esto que nos dejen ustedes vivir en paz; déjenos ustedes decidir nuestro futuro y ejercer el derecho democrático a la autodeterminación.

Por último, les digo que saquen sus sucias manos de Euskal erría.

«¡Gora Euskalherria askatuta!» (Silbidos.—Exclamaciones de algunos señores Diputados de ¡Fuera! ¿Dónde vas? ¡Fuera! ¡Asesinos!)

(El señor Idígoras, al descender de la tribuna de oradores, deposita unos folios delante del escaño del señor Presidente del Gobierno.)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

Gracias, señor Idígoras.

Tiene la palabra la señora Rahola.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ**: Gracias, señor Presidente.

No lo tenía previsto pero sólo quiero decir una cosa: que está poco legitimado para hablar de respeto democrático quien me ha precedido. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Un momento señora Rahola. Ruego al público de las tribunas se abstenga de expresar su aprobación o desaprobación de las intervenciones de los oradores.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ**: Subo a esta tribuna con la convicción que mi condición de demócrata y de persona de izquierdas me obliga más que nunca a pedirle a usted, señor Felipe González, que reaccione; que la situación actual en que la corrupción ha pervertido el corazón de todas las instituciones y ha dejado huella en el alma de todos los ciudadanos, en esta grave situación, el comprensible apego a la poltrona que usted demuestra y las enormes dificultades que tenemos la oposición para poder aplicar el bisturí a fondo son una irresponsabilidad que puede pagar la democracia y que, sin duda, pagará la izquierda.

Señoría, usted es el primer responsable de la situación actual, y no me diga que sólo lo es por elevación. ¿Lo es por información directa? ¿O no sabe usted que su Vicepresidente se dedica a jugar a los espías con el juguete del Cesid, que ya se dedicaba cuando era ministro de Defensa? ¿Lo es por decisión? ¿O no es usted el responsable directo del señor Mariano Rubio, por ejemplo? Lo es, señoría, porque el compromiso político de un presidente comporta la asunción de la responsabilidad política y, por tanto, también el compromiso de la dimisión. Pero usted es responsable, y desde una perspectiva de izquierdas esta es la responsabilidad más dolorosa, de haber fracasado en la regeneración del poder.

Usted, señoría, llegó a la Moncloa con el mandato de cambiar las estructuras del Estado, de protagonizar la ruptura moral y efectiva con el régimen anterior, pero ha sido el Estado, impregnado de la herencia de corruptelas del pasado, quien le ha dominado a usted. Nacieron políticamente para regenerar y se han instalado en la sociedad, la han permitido o la han tolerado; la sociedad de todos los roldanes, paseándose durante sie-

te largos años por las esferas del poder, creciendo en miseria lo que crecían en riqueza; la suciedad de la gente guapa que tanto fascino a la *Jet-set*, al socialismo, esa nueva clase social que se ha emborrachado de coche oficial y de talonario.

Señoría, usted representa la rotura de un sueño, el final de la transición política que tenía en usted la clave de la regeneración. Su fracaso es, sobre todo, el fracaso de la época y cualquier época nueva, esa segunda transición que tenemos que protagonizar, ya no lo puede protagonizar usted.

Me dirá que están reaccionando, que ha habido dimisiones importantes, que hay voluntad. Permítame que le diga que está cometiéndose el peor de los errores, que quien ha protagonizado el fracaso histórico no puede liberar la regeneración porque no es creíble.

Le he pedido que reaccione, se lo he pedido como demócrata y como progresista. Señoría, sólo puede hacer dos cosas si quiere cerrar con dignidad una etapa que se acaba con usted si no quiere salir por la puerta de atrás: facilite la aplicación del bisturí, no se deje llevar por las maravillas retóricas y comprométase de verdad con la limpieza. No ponga obstáculos permanentes, ayudado por todo y para todo por Convergència i Unió, que, por cierto, está comprometiendo desde mi punto de vista la imagen de los catalanes con su permanente servilismo. De hecho, como se demuestra, Miquel Roca empieza a ser el mejor portavoz socialista de esta Cámara.

Pero quiero recordarlo aquí. No todos los catalanes estamos a favor de mantenerle a usted a toda costa en el poder, a pesar de la corrupción. Ni los catalanes de Esquerra Republicana, tercera fuerza política en el Parlamento de Cataluña, ni los de Iniciativa per Catalunya, ni otros, ni quizás muchos votantes, gente de orden de CiU, que quizá no entienden cómo se apoya esto.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Rahola, le ruego concluya.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ**: Acabo, señoría.

Decía, señor Presidente, que no ponga obstáculos, por ejemplo, a que Narcís Serra explique todo lo que sabe y tiene que saber del escándalo Roldán. No lo tape más usted. No nos lo escondan más. No nos lo protejan; que venga a la Comisión, ¡por Dios!; que responda; que asuma con madurez su responsabilidad política; que nos explique todo lo que sabía con el juguetito del Cesid.

Reaccione y no tape, reaccione y responda a todas las incógnitas de la huida de Roldán, a todas las complicidades de su corrupción. ¿Quién más lo sabía, qué sabían, quién se beneficiaba? Ponga el bisturí que le exigía Baltasar Garzón, el de verdad, el que corta y no el de maquillaje, y después replantéese usted si se va a casa. Pase el poder a otros dirigentes socialistas y convoque elecciones.

Lo creo sinceramente. Si no quiere coronar de manera poco digna, manteniéndose en el poder a toda costa, el final de una etapa que no ha sabido protagonizar con radical compromiso, usted tiene que marcharse, pero antes tiene la obligación de arrancar toda la suciedad incrustada, la que se encontró al llegar y no fue capaz de limpiar, y la que ustedes han aportado.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Rahola, le ruego concluya.

La señora **RAHOLA I MARTINEZ**: Sólo después de que usted se vaya y se lleve a Narcís Serra en su viaje, podremos empezar la gran catarsis de regeneración que necesitamos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Rahola. (La señora Rahola i Martínez, al pasar junto al banco azul: ¿Pica, pica? Rasca.—Rumores y silbidos.)

Tiene la palabra el señor Mur. (Rumores.)

¡Silencio!, señorías.

El señor **MUR BERNAD**: Gracias, señor Presidente.

Señorías, cuando desde el Grupo Mixto pedimos la comparecencia del señor Presidente del Gobierno, pensábamos que la iba a aprovechar para decirnos más cosas de las que nos ha dicho. A nuestro juicio, hemos presenciado un debate decepcionante y no sólo por el alegato antidemocrático al que hemos sido sometidos hace unos momentos y que yo rechazo abiertamente. Señor Presidente, creo que han faltado explicaciones, han faltado aclaraciones, han faltado propuestas ilusionantes, porque yo, al igual que los ciudadanos, me pregunto muchas cosas. Me pregunto dónde está Luis Roldán. Me pregunto cómo es posible que se escape. Me pregunto cómo es posible que ustedes no lo encuentren. Porque todo lo que está pasando, señor Presidente, y son muchas cosas, aparecen de momento, las conocemos ahora y son de extrema gravedad, y ustedes —permítanme que les diga— han reaccionado tarde.

Los ciudadanos están perdiendo la confianza y la esperanza en la clase política, en sus dirigentes, y me temo, como algunos se encargan de resaltar, que, de seguir por este camino, la perderán también en el sistema. Se preguntan atónitos en qué manos estamos. Cómo es posible que en un Estado de derecho y en una democracia pasen estas cosas. Se sienten defraudados por usted, señor Presidente, al que le dieron apoyo electoral para que resolviera problemas, para que gobernara y no para que creara esos problemas o simplemente los ignorara.

El caso Roldán es un caso aislado, pero no es un caso único. Quizá es un caso muy llamativo por lo que supone estar al frente de una institución tan básica como la Guardia Civil. Señor Presidente, señorías, que nadie se equivoque a estas alturas. La responsabilidad de lo

ocurrido en el caso Roldán sólo es responsabilidad del señor Roldán y, en todo caso, del Gobierno que lo nombró. No puede afectar a la credibilidad de los integrantes de la Guardia Civil, que están dando en estos momentos, difíciles para ellos, un ejemplo a todos los españoles. Queremos desde aquí expresar nuestra solidaridad con el comportamiento de tantas y tantas personas —de la Guardia Civil y de sus familias— que están pasando momentos difíciles por el clima que se les ha creado.

¿Cómo es posible, señor Presidente, que todo esto ocurra y que ustedes lo perciban ahora? ¿Dónde estaban hasta ahora? ¿De dónde vienen ustedes para que se encuentren con estas sorpresas? Estaban, señor Presidente, permitiendo el clima necesario para que todo esto fuera posible. Un clima de permisividad muy peligroso, como cuando ustedes no han hecho nada por atajar el transfuguismo. Les recuerdo que en Aragón sus compañeros socialistas están gobernando en las dos instituciones más importantes —en el Gobierno de Aragón y en el Ayuntamiento de Zaragoza— con el apoyo de los transfugas, y esto es lo que está perjudicando el clima social y el clima moral de nuestra sociedad.

Hemos sufrido, señor Presidente, un inmenso daño. Quizá por el abuso de la mayoría absoluta. Se demuestra lo mala que es la mayoría absoluta cuando no se sabe hacer un buen uso de ella. Ustedes no han sabido administrar la confianza, han penetrado en las instituciones del Estado y socavado las estructuras básicas de la sociedad, y eso es muy grave. Es urgente tomar medidas, señor Presidente, porque, a pesar de todo, hay que asegurar la regeneración política, la recuperación económica, el desarrollo autonómico y la imagen exterior de España. Y nosotros, en estas circunstancias, también apostamos por la estabilidad, pero no queremos ni podemos colaborar con el bloqueo de la situación.

Por tanto, señor Presidente, tiene usted una última oportunidad, tiene usted un plazo perentorio. Los ciudadanos le van a enviar un mensaje, dentro de un mes, que usted tiene que recibir y, desde luego, si usted no da satisfacción a la inquietud social que en este momento existe, nosotros no le vamos a pedir la dimisión, sería demasiado fácil quizá para usted, nosotros le vamos a pedir, como buenos demócratas, que apele usted al pueblo español y que convoque, en esa situación extrema, nuevas elecciones.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Mur. Tiene la palabra el señor Albistur.

El señor **ALBISTUR MARIN**: Gracias, señor Presidente. Me va a permitir que, como vasco y representante de un partido vasco, tenga que decir en esta Cámara, después de lo que hemos oído, que los objetivos que ha

planteado el señor Idígoras son perfectamente defendibles con la presencia continuada en esta Cámara y con el trabajo diario, oculto y sacrificado, sin eludir la responsabilidad del voto y representación que nuestros ciudadanos nos han dado para que les representemos aquí, en Madrid, en nombre del pueblo vasco. Por lo tanto, quiero anular cualquier representación que acaba siendo solamente el soporte real del terrorismo asesino que asola a nuestra sociedad. Yo sí que pido que se vayan y que, si quieren, que vengan, pero que vengan a dar la cara, si la tienen.

Hace veinte días, señor Presidente —perdóneme esta pequeña expansión, que creo que necesitamos también hacer de vez en cuando los vascos para que se vea quiénes son las mayorías—, con motivo del debate sobre el estado de la Nación, destaqué la absoluta provisionalidad del actual Gobierno debido a su incapacidad para afrontar y abordar con urgencia, rigor y seriedad la responsabilidad política. Le solicité, señor Presidente, que fuera valiente, que asumiera su responsabilidad política, que pusiera su cargo de Presidente a disposición de esta Cámara y que presentara, en nombre de su Gobierno, una cuestión de confianza basada en un programa que iniciara una nueva etapa capaz de devolver a la actividad política el prestigio que se merece.

Frente a las solicitudes de dimisión, defendí, por razones políticas, sociales y de recuperación económica, que usted, en un ejercicio sano de autocrítica por su responsabilidad en los errores cometidos, tomara la iniciativa y presentara una cuestión de confianza basada en un programa de regeneración política, de depuración de cargos y exigencia de responsabilidades. Usted me respondió que la moción de confianza era una prerrogativa que la Constitución le otorga al Presidente para aquellas situaciones en las que exista una duda razonable, una duda clara sobre el respaldo parlamentario de la política del Gobierno. Yo creo que hoy, aquí, se da esta situación. Señor Presidente, yo creo que existe una duda razonable y una duda clara sobre el respaldo parlamentario con mayoría suficiente. Pese a las declaraciones escuchadas en la Cámara, le pido que confirme y compruebe en esta misma Cámara una cuestión de confianza. En el momento actual, no vale la cuestión de confianza desarrollada en su despacho de la Moncloa. Los ciudadanos necesitamos conocer sus verdaderos apoyos y los planes que usted tiene para sostenerlos. Tenemos que conocer si usted quiere seguir gobernando o no, cómo y con quién lo va a hacer, pero le pido que lo haga en este foror institucional.

Hoy por hoy, la gobernabilidad pasa por un acuerdo con los partidos nacionalistas; puede haber otros, pero éste para mí es importante. Para este acuerdo, precisa una decisión amplia, generosa, rápida y definitiva en el desarrollo de competencias que impiden el desarrollo de autogobierno, como es el caso del País Vasco. Hoy por hoy, para gobernar es necesario plantear en

esta Cámara un debate de política económica, de política industrial, de saneamiento de la Administración pública, así como las bases de un pacto político y social, con sus correspondientes resoluciones y ponerlas de inmediato en práctica.

Para gobernar con eficacia, limpieza y rigor ya puede empezar —y se puede— a trabajar con la aplicación de las 107 resoluciones aprobadas por amplia mayoría de este Congreso —algunas por amplia mayoría sólo de la oposición—, y con ellas, su Gobierno tiene tarea para combatir o impedir la corrupción, para realizar un desarrollo autonómico, impulsar la economía, el empleo y regenerar la vida política.

Señor Presidente, si usted quiere seguir liderando el Gobierno del Estado, no hay otra alternativa que ser valiente y someterse a la cuestión de confianza, basada en un gran acuerdo político, y dar a su vez origen a un gobierno radicalmente nuevo para responder a la situación de emergencia y de alarma social, pero, además, un gobierno que dirija la lucha contra la corrupción como condición básica para el desarrollo económico y la consolidación democrática. Usted debe solicitar la confianza de la Cámara para que el Gobierno tire de la manta, caiga quien caiga, para que se aclare y se investigue todo aquello que hasta ahora no ha podido conocerse porque nos hemos topado con el secretismo y silencio del Estado, del Gobierno o del Partido.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Albistur, le ruego concluya.

El señor **ALBISTUR MARIN**: Termino ya, señor Presidente.

Señor Presidente, sea usted valiente. Es lo que espera la sociedad de un presidente en un régimen democrático. O me hace caso o al final sólo tendrá usted dos alternativas: el camino vergonzante de Craxi o irse a la oposición, pero con la dignidad derrotada. Lo que espera la ciudadanía de todos nosotros, y especialmente del Presidente, es la lealtad al sistema antes que la lealtad al Partido o a los amigos.

Yo, señor Presidente, le deseo que acierte.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Albistur. Tiene la palabra el señor González Lizondo.

El señor **GONZÁLEZ LIZONDO**: Señor Presidente, señorías, desde la firme convicción de demócrata, desde la firme convicción de valenciano y nacionalista, quiero condenar esas palabras pronunciadas aquí por unos señores que han hablado de paz con metralletas en la mano y hablan de democracia sin querer participar en lo que verdaderamente es el único foro democrático de todo el Estado, que es esta Cámara, donde se viene a trabajar y a expresar nuestros deseos de una

forma más o menos feliz, en función cada uno de su propia ideología.

Señor Presidente, hace quince días España era el país de la OCDE con mayor tasa de desempleo: ocupábamos el cuarto lugar en la tasa de inflación, después de Turquía, Grecia y Portugal; el déficit público era de los más elevados; tan sólo leves mejorías —es cierto— en el sector exterior, consecuencia de las obligadas devaluaciones de la peseta. Pero, señor Presidente, quince días después, desgraciadamente, somos, quizá, el país del mundo con mayor sensación de corrupción vinculada al Gobierno y al Partido que lo sustenta: el suyo. Cinco Diputados que dimiten, dos ministros, un secretario general, una crisis de Gobierno mal resuelta, un ex director de la Guardia Civil en fuga y el ex gobernador del Banco de España en la cárcel. ¿En qué país del mundo y cuándo se ha visto una situación como ésta y en tan poco tiempo?

La sociedad española, señor Presidente, asiste con una gran sensación de cabreo a esta secuencia de corrupción, y usted se conforma con ofrecer algunas explicaciones como las que hoy ha dado aquí. ¿Cree usted de verdad que esto es suficiente? Si es así, es que ha perdido usted el rumbo. Mire usted a su alrededor y verá lo equivocado que está. En sólo una semana las bolsas de valores españolas han perdido quince puntos, los inversores extranjeros están vendiendo sus participaciones en empresas y títulos de deuda pública; no sé por culpa de quién, pero lo están haciendo. Hay desconfianza en España por desconfianza en su Gobierno y desconfianza en usted. Su imagen internacional, lamentablemente, está por los suelos y me duele. Aunque no coincida políticamente con usted, es usted Presidente del país, de mi país y, por lo tanto, me duele.

Señor Presidente, cuando en un sistema democrático se desata un clima de corrupción como el que existe actualmente en España, sólo queda un recurso: dimitir. Este país necesita algo que lo ilusione para salir adelante, y ese algo es su dimisión, señor González, porque usted ya ha llegado, después de doce años de Gobierno, al límite de sus posibilidades.

Dimita, señor Presidente, y hágalo con dignidad, ahora que está a tiempo. Las elecciones europeas pueden representar el primer gran descalabro, tanto de su Partido como suyo. Como no parece que vaya usted a hacerme caso, queda otra posibilidad (la oposición tiene otro sistema; no me escucha la oposición) que es, naturalmente, la moción de censura, y esta grave situación política del país exige responsabilidad a los partidos de la oposición, exige que, dejando al margen las diferencias ideológicas que les separan, ataquen definitivamente. Desde nuestra modesta representación, Unión Valenciana expuso en el debate sobre el estado de la Nación la necesidad de una moción de censura, justificada ante la urgencia de dar respuesta a tanta corrupción y corresponde a los partidos de la oposición

alcanzar el acuerdo que suponga su sustitución al frente del Gobierno por no asumir el deber de responsabilidad ante la sociedad con su dimisión. Moción de censura para convocar unas elecciones generales inmediatas; no actuar de este modo supone una frustración para todos los electores, para los honrados electores socialistas que ya están hartos de sus palabras por no reconocer su responsabilidad, como el niño que todo lo niega.

Señor Roca, si tuviera más tiempo, como usted, para intervenir, le desarrollaría una firme teoría que haría tambalear sus frágiles tesis continuistas.

No quiero finalizar mi intervención en nombre de Unión Valenciana sin un mensaje de esperanza a la sociedad, que ha comprendido que el binomio mayoría absoluta-corrupción ha sido el origen de todos los problemas actuales. Estoy seguro de que el comportamiento electoral de todos los españoles en un futuro conducirá a una sociedad aún más plural, con menos concentración de poder político en una sola fuerza partidista y donde el diálogo, la responsabilidad y las explicaciones de lo que se hace pasen a ser la norma básica de actuación política.

Señor Presidente, yo le ruego que dimita, es preciso; España no lo puede soportar más. (**Rumores y protestas.**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor González Lizondo.

¡Silencio!, señorías.

Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (González Márquez): Señor Presidente, señorías, he subido a responder a cada Grupo Parlamentario y voy a hacerlo de nuevo, pero, sin duda, la primera intervención no merece ningún tipo de respuesta. Hablar de paz es un sarcasmo en determinadas bocas; es una terrible contradicción, y hablar de democracia aún más. El modelo de sociedad que nos ofrecen no merece un debate ni una respuesta. (**Varios señores Diputados: ¡Muy bien, muy bien!**)

La señora Rahola me ha pedido que reaccione y me ha pedido la dimisión y dice que lo hace desde una posición de izquierda. Dice que lo que ocurre representa el fracaso de una época. Lamento no estar de acuerdo, creo que ésta ha sido una época importante para nuestro país, una época de grandes transformaciones en la que se ha producido no sólo un proceso interno y muy importante, sino un proceso de apertura al exterior y de integración europea que probablemente marcará todo un ciclo histórico. Por consiguiente, independientemente de los errores o de los aciertos, la época histórica que nos ha tocado vivir ha sido, a mi juicio, extraordinariamente importante y está constituyendo, sin duda,

un gran bagaje, una gran plataforma para el desarrollo de nuestro país.

El señor Mur me decía que cómo es posible que se produzca una huida como la del señor Roldán. Hemos tratado de explicar un hecho, que sin duda es criticable, hemos tratado incluso de explicar cuáles son las responsabilidades políticas asumidas y, por consiguiente, comparto con él la valoración del inmenso daño que sin duda se ha sufrido y su valoración de la institución de la Guardia Civil. Me pide que actúe en un plazo perentorio. Estamos trabajando intensamente en los dos frentes abiertos: estamos trabajando en la lucha contra la corrupción y estamos trabajando en el esfuerzo por acompañar esa recuperación económica que nosotros, en buena parte, con decisiones de política económica, hemos propiciado.

El señor Albistur me habla de responsabilidad política en relación con la cuestión de confianza. Esta tarde me he referido a esto varias veces. Sin embargo, le quiero decir que soy sensible a los argumentos que ha expuesto aquí, lo que no significa que los comparta, pero, repito, soy sensible a sus argumentos y al modo de razonarlos. Usted cree que tiene que ser en base a un nuevo programa. Yo creo que hay un programa de política económica que nos está ayudando a salir de la crisis, que sin duda es mejorable, que se puede completar, pero no cabe la menor duda de que si hay algunos efectos también se pueden deber, en parte, a la política económica que se ha venido siguiendo desde hace bastante tiempo.

Y me plantea usted que lo haga por lealtad al sistema. La única, la principal, la prioritaria lealtad desde la función que tengo como Presidente del Gobierno, es la lealtad al sistema. Ha sido así siempre para mí y, desde luego, como Presidente del Gobierno siempre lo será. Otra cosa es que tenga lealtades en otras funciones, como las lealtades de partido, pero quiero decir que como Presidente del Gobierno para mí no hay otra lealtad más que la lealtad al sistema.

El señor González Lizondo me ha dicho que no es suficiente con las explicaciones dadas ni con las dimisiones habidas y me ha pedido, en diversos tonos, que presente la dimisión. Es su visión de las cosas; también ha recomendado una moción de censura. No tengo nada que añadir a lo que ya he dicho en relación con esta petición que han formulado también algunos otros intervinientes. Creo que, en algunos casos, la formulan con la esperanza de que no se produzca, en algunos casos, en otros no, pero en algunos casos probablemente se lo volverían a pensar si se pudiera producir una situación de este tipo. Ya he dicho, a lo largo de esta tarde, que pensaba que mi responsabilidad no era dimitir, sino todo lo contrario: asumir la tarea de Gobierno en ese doble camino de lucha contra la corrupción y de recuperación económica, que ya hemos empezado y que

va, sin duda alguna; a consolidarse en los próximos meses.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Presidente. Por el Grupo Socialista tiene la palabra el señor Almunia.

El señor **ALMUNIA AMMAN**: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, quiero agradecer, en primer lugar, en nombre del Grupo Socialista, las explicaciones que nos ha dado el Presidente del Gobierno en relación con el motivo de su comparecencia en este Pleno extraordinario. Debo decir que sus palabras nos han satisfecho y que las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno, desde que se produjo la huida del señor Roldán, nos merecen un juicio inequívocamente positivo. Creemos que se está haciendo lo que es exigible racionalmente y les deseamos éxito en la obtención de los objetivos, que nos ha comunicado, que esperemos que los obtengan pronto. Su satisfacción, cuando sea detenido el señor Roldán, será compartida sin reservas por el Grupo Socialista. Desde el momento en que se conoció su desaparición ha quedado patente para mi Grupo la voluntad inequívoca del Gobierno de lograr poner al señor Roldán en manos de la justicia y cualquier alusión, velada o explícita, a supuestas connivencias para impedir u obstaculizar su detención, cuentan con nuestro absoluto rechazo. Nosotros prestamos credibilidad a quien actúa del lado de la ley y al dictado de la justicia, y en modo alguno estamos dispuestos a otorgarla a quien huye de ella y pretende, desde su escondite, someter a un chantaje a este Parlamento y a las demás instituciones democráticas. **(Varios señores Diputados: ¡Muy bien!)**

No confundimos tampoco las negligencias que haya podido haber o la falta de eficacia que haya podido darse, por las que el señor Asunción presentó su dimisión, con omisiones voluntarias de los responsables de vigilar a quien todavía no estaba reclamado por la justicia. Si hubiese alguna responsabilidad, como ha dicho el Presidente del Gobierno, se deducirá del expediente abierto con carácter inmediato desde que se conoció esa fuga. Hasta entonces, quien tergiversa de forma grave e irresponsable la realidad acaba haciendo el juego, lo quiera o no, a quienes transgreden la ley y no a quienes queremos que se cumpla.

Pasando a un plano más general, el Grupo Socialista reitera su compromiso de promover una aplicación rápida y rigurosa de todas las medidas que hemos aprobado recientemente para luchar contra la corrupción. Somos beligerantes en esa tarea. No admitimos que nadie ponga en duda nuestra firme voluntad al respecto, ni lo hacemos nosotros respecto de los demás. Es más, solicitamos con insistencia la colaboración de todos los grupos para hacer de esta tarea un empeño común. La lucha contra la corrupción no puede convertirse en un

arma que sólo se utiliza como argumento en luchas partidarias, olvidando el interés general.

Todavía está muy reciente el debate del estado de la Nación y lo han recordado aquí diversos intervinientes. Hace tres semanas culminamos aquel debate con la aprobación de numerosos compromisos y medidas encaminadas a luchar contra la corrupción, muchas de ellas propuestas a iniciativa del Grupo Socialista. Algunas de ellas ya están siendo aplicadas, como ha recordado el Presidente del Gobierno, unas, a iniciativa del propio Gobierno, otras, por impulso de esta Cámara. Sabemos que algunas de las soluciones que pretendemos alcanzar con esas medidas no van a venir, sin embargo, inmediatamente, ni pueden ya evitar, para nuestra desgracia, hechos cometidos hace tiempo, que ahora salen a la luz. Por paradójico que parezca, a veces sucede lo contrario, cuanto más intensamente atacamos los casos de corrupción, tanto más aparecen éstos en primera línea de la propia actividad parlamentaria, en los titulares de los medios de comunicación, en la atención de los ciudadanos. El Presidente del Gobierno se ha referido a ello en la réplica a uno de los portavoces parlamentarios. Pues bien, lo que verdaderamente importa es que los ciudadanos tengan la seguridad de que ningún corrupto va a quedar impune, la seguridad de que vamos a ir al fondo de lo que haya ocurrido. La opinión pública debe tener y tiene nuestro compromiso de que las investigaciones que desarrollamos en el ámbito parlamentario van a ayudar a facilitar la acción de la justicia y no a perseguir la brillantez de algunas declaraciones en algunos escasos minutos de algún Telediario. Los españoles deben confiar sin reservas en que lo que nos mueve es la voluntad de limpiar la vida pública, expulsando de ella a quienes vinieron a hacer política para su lucro personal, exigiendo responsabilidades a quienes la ensuciaron con su conducta, poniendo en marcha todos los medios imaginables para que no se repitan hechos como los que tuvieron lugar en el pasado, para detectarlos inmediatamente y responder, frente a quienes los cometen, con la máxima agilidad.

En nuestra actuación, sólo reconoceremos un condicionante, obligado en democracia: la persecución de los delitos de corrupción y de todo tipo de actuaciones irregulares de la vida pública no puede quebrar las garantías que cada persona tiene reconocidas en nuestro Estado de derecho. La justicia debe ser igual para todos y las garantías de tutela de los derechos de los acusados también. Todo puede ser esclarecido y sancionado sin poner en riesgo la dignidad de las personas ni sus derechos constitucionales. Por desgracia, todavía hay necesidad de repetir en estos tiempos estas consideraciones elementales en una democracia.

Señor Presidente, señoras y señores Diputados, son muchas las tareas que tenemos planteadas para el futuro inmediato. A mi Grupo Parlamentario, el Grupo So-

cialista, no le va a faltar ni el ánimo ni la disposición para trabajar con la intensidad que la gravedad del momento nos exige. Y, desde la asunción de nuestra propia responsabilidad, solicitamos a los demás grupos parlamentarios y a los medios de comunicación actitudes de franca y leal colaboración. La lucha contra la corrupción no consiste sólo en airear hechos supuestamente delictivos, ni siquiera basta con aclarar la realidad de lo sucedido, tipificar conductas ilícitas y depurar responsabilidades jurídicas o políticas; además, debemos enviar señales y mensajes claros y firmes al conjunto de la sociedad, mostrar con contundencia nuestro rechazo a todo intento de acercamiento a la vida política que implique búsqueda de lucro particular o partidario, proclamar nuestra voluntad de hacer prevalecer siempre los valores a los intereses. Hemos aprendido muchas cosas en poco tiempo a este respecto, y es bueno que los ciudadanos lo sepan; ese aprendizaje debe servirnos para reconocer errores y sancionar irregularidades del pasado, y también para evitar casos que pudiesen producirse en el futuro. Hemos aprendido que nuestro sistema de control de la gestión pública ha tenido lagunas importantes en algunas áreas, que deben desaparecer. Hemos comprobado que la confianza depositada en algunas personas que han ocupado responsabilidades importantes ha sido traicionada, y se han asumido por ello responsabilidades políticas, como ya ha referido el Presidente del Gobierno. Hemos constatado la ausencia de criterios suficientemente rigurosos para delimitar el ámbito de estas responsabilidades políticas y, pese al dolor que sentimos por la ausencia hoy en este hemicycle de algunos de nuestros compañeros, hemos preferido extremar el nivel de exigencia de esas responsabilidades. Hemos diseñado nuevas medidas de lucha contra la corrupción, completando las ya existentes hasta ahora. A partir de ahí, queremos actuar con la máxima eficacia, no dejando nuestro cometido a medio hacer. Los ciudadanos deben y pueden tener confianza en que nuestras intervenciones no se van a quedar sólo en palabras, pero ese depósito de confianza necesita un grado suficiente de estabilidad política. La incertidumbre política sería, en estos momentos, sinónimo de impotencia para dar respuestas contundentes y eficaces a la situación y para superar el clima en el que se está desarrollando, durante estas últimas semanas, nuestra vida colectiva.

Algunos grupos de la oposición han cuestionado hoy mismo esa estabilidad, pero el propio desarrollo de este debate permite despejar esas dudas. El Gobierno, y en particular su Presidente, disponen en esta Cámara del suficiente apoyo político para llevar a buen término su compromiso con los electores. A lo largo de la legislatura hemos cimentado la robustez de esos apoyos en ámbitos tan importantes como la política económica, la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado o la puesta en marcha de reformas estructurales

cruciales para garantizar una superación de la recesión económica.

También el Gobierno tiene respaldo suficiente, a la luz de lo que hoy se ha escuchado en esta Cámara, para aprobar en esta legislatura, en los próximos meses, en las próximas semanas aquí medidas de lucha contra la corrupción como las que el propio Gobierno nos ha enviado recientemente u otras que se anuncian para este mismo período de sesiones. Desde el Grupo Socialista agradecemos en todo el valor que tienen esos apoyos que hoy se han vuelto a reiterar y rechazamos muy especialmente los intentos de quienes imputan con frivolidad intenciones oscuras o presiones inconfesables a lo que no son sino posicionamientos políticos responsables, a la altura de las circunstancias en que nos estamos desarrollando. Quienes no están a esa altura, a mi juicio, son quienes no saben verlo cegados por su interés partidario. Estoy convencido de que millones de ciudadanos, entre ellos muchos que no nos votaron en el pasado o que no piensan hacerlo en el futuro, agradecen y apuestan claramente por esas actitudes de colaboración y de sensatez y rechazan los argumentos negativos, la falta de alternativas, la obsesión por destruir lo que hay sin ofrecer salidas constructivas.

No es de recibo, por ejemplo, pedir la dimisión del Presidente del Gobierno sin atravesarse simultáneamente a plantear una moción de censura o a solicitar la convocatoria de elecciones. No es de recibo descalificar toda propuesta y cualquier apoyo sin apuntar a la vez argumentos y apoyos alternativos, de los que no se dispone. No pasa desapercibido ante la opinión pública el menosprecio con el que se trata a veces a personas y programas que el electorado ha apoyado mayoritariamente hace menos de un año, dando la impresión de que lo que no se pudo ganar en las urnas entonces trata de obtenerse ahora por otras vías al precio que sea. **(Varios señores Diputados desde los bancos del Grupo Socialista: ¡Muy bien!—Rumores)**

Desde el grupo Socialista no vamos a responder a la descalificación con la descalificación, no vamos a responder al todo vale con el vale todo, no es nuestro estilo y mucho menos en los momentos por los que atraviesa nuestra vida política. Simplemente estamos plenamente convencidos de que la opinión pública toma buena nota de quién es quién y presta su confianza a quien la merece. Queremos, eso sí, apoyar con convicción las propuestas del Gobierno o las de cualquier otro grupo político, siempre que sirvan para superar esta crisis y este clima, para responder con rigor a las causas que lo han generado, para que cada uno asuma la responsabilidad que le corresponde, para que no quede un solo culpable sin sanción ni sufran en su honorabilidad o en su imagen pública quienes no son culpables sino víctimas de las actuaciones corruptas de unos cuantos. A todo ello queremos comprometernos con nuestros electores y con quienes asumen la res-

ponsabilidad de gobernar, porque esos mismos electores así lo han decidido libre y conscientemente.

Nada más. Muchas gracias. **(Fuertes y prolongados aplausos en los bancos del Grupo Socialista.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Almunia.

El Pleno se reanudará mañana a las nueve de la mañana.

Se suspende la sesión.

Eran las ocho y cinco minutos de la tarde.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961